



**Universidad del Azuay**

**Facultad de Ciencias Jurídicas**

Escuela de Estudios Internacionales

**Tema:**

Perspectivas comerciales del Ecuador en el marco de la eventual adhesión a la Alianza del Pacífico.

Trabajo previo a la obtención del título de licenciada en Estudios Internacionales con mención Bilingüe en Comercio Exterior

**Autora:**

Denisse Estefanía Arellano Zambrano.

**Director:**

Mst. Matías Abad Merchán

**Cuenca – Ecuador  
2021**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo va dedicado a todas las personas que desde el principio estuvieron apoyándome en esta etapa de mi vida, que son mis abuelitos, padres, hermanos, sobrinos, mis amigos Sofía, Emilia y Edgar que fueron una parte incondicional en estos cuatro años y a mis Dinos que jamás dudaron en lo que podría lograr y estuvieron siempre presentes y me guiaron con las palabras correctas para poder llegar a dar este paso importante en mi vida.

## **AGRADECIMIENTO**

A las primeras personas que quiero agradecer es a mis padres Rosa y Miguel porque sin el apoyo de ellos no lo hubiera logrado, las enseñanzas que me dieron para entender que si lo quería solo estaba en mis manos lograrlo. También quiero agradecer a mi director de tesis Mst. Matías Abad y mi maestro desde hace cuatro años: él fue el primero que creyó en este proyecto, me apoyó y me alentó para que concluyera esta investigación.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>RESUMEN</b> .....	<b>VIII</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>IX</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>X</b>
<b>1. LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y SU MARCO OPERATIVO</b> .....	<b>1</b>
1.1 Antecedentes .....	1
1.2 La Alianza del Pacífico .....	3
1.2.1 Historia de la creación de la Alianza del Pacífico .....	3
1.2.2 Miembros de la Alianza del Pacífico .....	5
1.2.3 Objetivos de la Alianza del Pacífico .....	8
1.3 Estructura, funcionamiento y avances de la Alianza del Pacífico .....	9
1.3.1 Estructura Organizacional .....	9
1.3.2 Categorías de Estado .....	16
1.3.1 Avances de la Alianza del Pacífico .....	19
1.4 Incorporación del Ecuador a la Alianza del Pacífico .....	21
<b>2. RELACIONES COMERCIALES DEL ECUADOR CON LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO</b> .....	<b>24</b>
2.1 Análisis de la participación del Ecuador con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) .....	24
2.1.1 Análisis de la participación del Ecuador en el ALBA. ....	28
2.2 Exportaciones del Ecuador a Colombia en el marco de la CAN. ....	31
2.2.1 Exportaciones de Colombia hacia Ecuador en el marco de la CAN .....	33
2.2.2 Análisis de la Balanza Comercial de Ecuador y Colombia .....	34
2.3 Exportaciones del Ecuador hacia Perú en el marco de la CAN .....	34
2.3.1 Exportaciones de Perú a Ecuador en el marco de la CAN .....	36
2.3.2 Análisis de la Balanza Comercial de Ecuador y Perú .....	37
2.4 Relaciones Comerciales entre Ecuador y Chile: Acuerdo de Complementación Económica No. 65 .....	37
2.4.1. Exportaciones e Importaciones de Ecuador hacia Chile en el marco del ACE 65: estructura y tendencia .....	37
2.4.2 Exportaciones de Chile hacia Ecuador en el marco del ACE 65: estructura y tendencia. ....	39
2.4.3 Indicadores Económicos y Balanza Comercial .....	40
2.5 Relaciones Comerciales entre Ecuador - México: Acuerdo Comercial de alcance Parcial de Renegociación No. 29 .....	41
2.5.1 Exportaciones e importaciones de Ecuador hacia México en la renegociación No.29 .....	41

2.5.2	Exportaciones de México hacia Ecuador en la renegociación No.29.....	42
2.5.3	Análisis de la Balanza Comercial Ecuador – México en el periodo del 2010 - 2018.....	43
2.6	Relación Comercial entre los países miembros de la Alianza del Pacífico.....	44
2.6.1	Exportaciones de la Alianza del Pacífico.....	45
2.6.2	Importaciones de la Alianza del Pacífico.....	46
2.6.3	Balanza Comercial de la Alianza del Pacífico.....	48
<b>3.</b>	<b>RETOS COMERCIALES EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO. ....</b>	<b>49</b>
3.1	Aspectos generales de los certificados fitosanitarios.....	49
3.1.2	Problemas en la emisión de los certificados Fitosanitarios .....	51
3.2	Bajo índice de competitividad empresarial.....	53
3.2.1	Definición de competitividad.....	54
3.2.2	Índice de Competitividad Global .....	57
<b>4.</b>	<b>OPORTUNIDADES COMERCIALES EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO .....</b>	<b>63</b>
4.1	Mayor oferta de bienes y servicios .....	63
4.1.1	Listas de productos de complementariedad comercial de interés de exportación para Ecuador...	63
4.1.2	Reducción del costo unitario de producción. ....	68
4.2	Competitividad comercial .....	69
4.2.1	Análisis de la competencia.....	70
4.2.2	Posición frente a la competencia.....	73
4.2.3	Ventaja comparativa.....	74
<b>CAPÍTULO 5</b>	<b>.....</b>	<b>79</b>
5.1	CONCLUSIONES .....	79
<b>6.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>82</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>.....</b>	<b>89</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Datos básicos de Chile.....	6
<b>Tabla 2</b> Datos básicos de Colombia.....	7
<b>Tabla 3</b> Datos básicos de México .....	7
<b>Tabla 4</b> Datos básicos de Perú.....	8
<b>Tabla 5</b> Estados observadores de la Alianza del Pacífico .....	19
<b>Tabla 6</b> Datos básicos del Ecuador .....	21
<b>Tabla 7</b> Total de exportaciones del Ecuador a los miembros de la ALADI 2002-2008 (miles de dólares fob).....	25
<b>Tabla 8</b> Balanza comercial Ecuador-ALADI (valores en dólares fob).....	26
<b>Tabla 9</b> Total de exportaciones del Ecuador a cada uno de los miembros del ALBA en el período 2009-2015 (miles de dólares fob).....	29
<b>Tabla 10</b> Balanza comercial Ecuador- ALBA (valores en miles de dólares).....	29
<b>Tabla 11</b> Doing Business de los países latinoamericanos 2019 .....	56
<b>Tabla 12</b> Competitividad de los países latinoamericanos 2019: puntajes de los pilares	59
<b>Tabla 13</b> Productos lácteos.....	64
<b>Tabla 14</b> hortalizas y tubérculos alimenticios .....	64
<b>Tabla 15</b> Frutos cítricos.....	64
<b>Tabla 16</b> Diversificación de especias y té .....	65
<b>Tabla 17</b> Cereales.....	65
<b>Tabla 18</b> Semillas y plantas industriales .....	65
<b>Tabla 19</b> Repostería y panadería.....	66
<b>Tabla 20</b> Preparación de frutas, hortalizas u otros frutos.....	66
<b>Tabla 21</b> Prendas de vestir.....	66
<b>Tabla 22</b> Manufacturas de hierro.....	67
<b>Tabla 23</b> Principales países que exportan el producto de quinua orgánica .....	77

## ÍNDICE DE FIGURAS E ILUSTRACIONES

### ÍNDICE DE FIGURAS.

<b>Figura 1</b> Balanza comercial Ecuador- ALADI periodo 2002-2010.....	27
<b>Figura 2</b> Balanza comercial Ecuador - ALBA en el periodo 2009-2015.....	30
<b>Figura 3</b> Exportaciones del Ecuador a Colombia periodo 2010-2018.....	31
<b>Figura 4</b> Exportaciones de Colombia a Ecuador periodo 2010-2018.....	33
<b>Figura 5</b> Balanza comercial Ecuador- Colombia período 2010-2018 .....	34
<b>Figura 6</b> Exportaciones del Ecuador a Perú período 2010-2018.....	35
<b>Figura 7</b> Exportaciones de Perú a Ecuador en el periodo 2010-2018.....	36
<b>Figura 8</b> Balanza comercial Ecuador-Perú período 2010-2018 .....	37
<b>Figura 9</b> Exportaciones de Ecuador a Chile periodo 2010-2018.....	38
<b>Figura 10</b> Importaciones desde Chile, periodo 2010-2018 .....	39
<b>Figura 11</b> Balanza comercial Ecuador-Chile periodo 2010-2018 .....	40
<b>Figura 12</b> Exportaciones de Ecuador a México periodo 2010-2018 .....	41
<b>Figura 13</b> Importaciones ecuatorianas desde México, periodo 2010-2018.....	42
<b>Figura 14</b> Balanza comercial Ecuador-México 2010 – 2018.....	43
<b>Figura 15</b> Exportaciones entre los miembros de la Alianza del Pacífico, en el periodo 2012-2019.....	45
<b>Figura 16</b> Importaciones entre los países de la Alianza del Pacífico.....	46
<b>Figura 17</b> Balanza comercial entre los países de la Alianza del Pacífico. ....	48
<b>Figura 18</b> Índice de competitividad global entre países latinoamericanos 2019.....	58

### ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1</b> Estados miembros de la Alianza del Pacífico.....	5
<b>Ilustración 2</b> Los diez principales países de exportación de tomate de árbol .....	75
<b>Ilustración 3</b> Principales países que importan el tomate de árbol del Ecuador.....	76
<b>Ilustración 4</b> Principales países que importan el producto de quinua orgánica del Ecuador.....	77

## **RESUMEN:**

Este trabajo de graduación parte del análisis de la creación y evolución de la Alianza del Pacífico, conociendo sus objetivos, países miembros, Estados observadores y avances que se han realizado en los últimos años. La investigación parte con un análisis económico comparativo entre los países miembros (México, Perú, Chile y Colombia) y el Ecuador durante el período 2010-2018. Posteriormente, se procede a describir las principales barreras paraarancelarias existentes como requisitos de inspección sanitarios y fitosanitarios, certificaciones, entre otros que el Ecuador tendrá que tener presente ante el eventual avance en el proceso de adhesión hacia la Alianza del Pacífico. Finalmente, se analiza los flujos comerciales, los productos con más potencial exportador e importador, así como los retos que deberán enfrentar las empresas industriales ecuatorianas para poder llegar a ser competitivas frente a los productos que podrían ingresar al mercado doméstico.

**Palabras claves: Alianza del Pacífico, Estado Asociado, Comercio, Competitividad, Integración Regional.**

## **ABSTRACT**

This graduation work begins with the study of the creation and evolution of the Pacific Alliance, acknowledging its objectives, member countries, Observer States and advances that have been made in recent years. An economic analysis is made of the member countries (Mexico, Peru, Chile, and Colombia) with Ecuador during the 2010-2018 period and how they can have a free trade zone due to the trade agreements that exist with each other. Subsequently, sanitary, and phytosanitary inspection issues, certifications, and other requirements that Ecuador would face in the Pacific Alliance will be scrutinized. Finally, trade flows, products with the greatest export and import potential, as well as the eventual challenges that Ecuadorian industrial companies will have to face in order to become competitive against products that could enter the domestic market will be analyzed.

**Key words: Pacific Alliance, Associated State, Trade, Competitiveness, Regional Integration**

## **Introducción**

A lo largo de la historia de América Latina han existido diferentes iniciativas que han buscado la creación de bloques de integración, especialmente comerciales, en que se facilita la libre circulación de bienes y servicios entre los diferentes países de la región. Entre los esquemas más exitosos se ha podido presenciar el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina (CAN) y el North American Free Trade Agreement (NAFTA) que han establecido nuevos mercados para los productos con iniciativas de defensa e integración con otros bloques económicos alrededor del mundo, sin embargo, no existe la totalidad de una integración comercial en toda la región.

La iniciativa más reciente es el bloque de la Alianza del Pacífico conformado por México, Perú, Chile y Colombia, que tienen una competitividad alta alrededor del mundo y un acercamiento con China y Asia Pacífico; la cual sería una gran posibilidad para el Ecuador en expandir su mercado ya que existe una voluntad política del gobierno actual por insertarse dentro de la Alianza como miembro pleno.

El presente trabajo busca en primera instancia conocer de manera general acerca de la Alianza del Pacífico, su historia, estructura, organización y funcionamiento; además se presenta ciertos cambios producidos a partir de su creación y el proceso que está teniendo el Ecuador para ser miembro de la Alianza del Pacífico. Después se abordará de manera más específica el tema de las relaciones comerciales del Ecuador con cada uno de sus homólogos de la Alianza del Pacífico, tratando puntos como la historia del comercio entre ellos, datos básicos de los distintos mercados, principales socios comerciales, exportaciones e importaciones a partir del año 2010 hasta el 2018, balanza comercial y principales productos exportados e importados. Posteriormente se da a conocer los retos comerciales que puede tener el Ecuador en los temas de competencia y tramites de certificados y por último se pretende demostrar las oportunidades comerciales que puede tener el país ecuatoriano siendo miembro pleno de la Alianza del Pacífico.

# **CAPÍTULO 1**

## **1. LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y SU MARCO OPERATIVO.**

### **1.1 Antecedentes.**

Como antecedente de la creación de la Alianza del Pacífico, en el año 2008 se da un factor económico de índole global llamado la “gran recesión”, que tuvo su origen en los Estados Unidos y se expandió hasta el continente europeo, evidenciando la debilidad de la economía occidente. Con esta crisis comienzan a desarrollarse movimientos de antiglobalización y los bloques de izquierda en América Latina, abriendo puertas para nuevas alianzas políticas y económicas, en diferentes partes del mundo, poniendo en riesgo la hegemonía política de los Estados Unidos.

La crisis del 2008 dio apertura para que se dé el apareamiento de países que hasta esa década no habían tenido oportunidad de desarrollar sus mercados a nivel mundial. Las economías del Asia- Pacífico, especialmente China y Corea del Sur son un ejemplo relevante. Para el 2010, China se encontraba como la segunda economía: destacándose por ser el mayor exportador y el segundo importadora a nivel global. Este cambio de la economía mundial tuvo más impacto en América Latina ya que se desarrolló una vinculación extensa con el mercado asiático, con el interés de cooperar en diversos ámbitos sea en lo social, cultural, político, de seguridad y especialmente económico debido a la inminente concentración comercial que se presentaba en la región antes mencionada, dejando así los mercados de Estados Unidos y de Europa de lado.

Todo este contexto hizo que se cambie el concepto vigente de comercio internacional, debido al creciente protagonismo de la economía China a nivel mundial el que llevó al país impulsar nuevos acuerdos regionales; como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y a la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP) en esta se destina agrupar a las dos zonas económicas más grandes del mundo: La Unión Europea y Estados Unidos. Como sostiene García Belaúnde, el proceso de integración regional tenía el objetivo de promover un conjunto de vínculos de cooperación, políticos, pero especialmente comerciales que puedan atravesar toda la costa del Pacífico Latinoamericano, es decir desde México a Chile. (Heine, 2016)

Dos puntos importantes se dieron para que se pueda crear la Alianza del Pacífico: la primera, la situación geopolítica que atravesaban los procesos de integración regional y por otro, la nueva situación geopolítica mundial que crearon nuevas economías emergentes y a su vez el deseo de ser la principal economía mundial en la que el país de China posee una gran relevancia. Países como México, Colombia, Perú mantuvieron su tradicional orientación liberal y poder aproximarse con Estados Unidos, el bloque del Socialismo del siglo XXI empezó a construir una agenda propia.

Es así que el anhelo de integración se efectúa el 29 y 30 de enero del 2007 en la ciudad de Cali (Colombia) en la que se da la iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano que fue lanzado con el primer Foro de Ministros de Comercio en la que se reunieron Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú que dio como producto la suscripción de la Declaración de Santiago de Cali (García, 2013), donde se señaló dos grandes objetivos: el primero, servir como espacio de diálogo informal y concertación con el objeto de identificar e implementar acciones conjuntas de integración económica y comercial con proyección al Asia-Pacífico y, el segundo, establecer una plataforma de diálogo político y proyección coordinada de los países de la cuenca del Pacífico Latinoamericano hacia la región del Asia-Pacífico.

Se identificaron diferentes temáticas como: la promoción y protección de las inversiones; el fomento de la infraestructura, logística y facilitación del comercio y la cooperación económica y técnica para mejorar la competitividad. Sin embargo, estas iniciativas no pudieron plasmarse en decisiones concretas debido al diferente grado de relacionamiento que tenían las economías de Colombia, Chile y Perú con el país de China el cual se encontraba como la potencia económica a nivel mundial, dificultando la generación de acuerdos y el establecimiento de una hoja de ruta clara a futuro.

En el ámbito político, no existía una visión colectiva, la posición de Venezuela, Ecuador y Nicaragua, procuraba fortalecer su vínculo en otros espacios como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) influencia de una concepción ideológica liderada por Chávez quien era en ese momento presidente de Venezuela. Otro aspecto que no logró concretarse fue el interés completo de los países asiáticos del otro lado del Pacífico, ya que el panorama de este bloque de integración no logro cumplirlas expectativas de una agenda de compromisos económicos y políticos sustanciales, por lo que la iniciativa se estancó. (García, 2013)

## **1.2 La Alianza del Pacífico.**

### **1.2.1 Historia de la creación de la Alianza del Pacífico.**

El surgimiento de la Alianza del Pacífico se dio con la iniciativa del expresidente de Perú, Alan García, quien aportó con la idea de conformar un mecanismo regional, acogiendo a las contrapartes que se tenía una relación más amplia en términos de política comercial. Es así como, el expresidente García, en octubre del 2010 remitió la invitación a los países de Colombia, Perú, Panamá, Ecuador Chile para conformar un “Área de Integración Profunda” asegurando un espacio amplificado para las inversiones, el comercio y el turismo. Después de un largo proceso de negociaciones y basándose en las necesidades de políticas comerciales y económicas, el 28 de abril del 2011 en Lima, se firma la Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico para la formación de un Área de Integración Profunda en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano entre Chile, Colombia, Perú y México y Panamá como observador. (Alianza del Pacífico,2012)

Debido a que los países que la integran comparten igualdad en adopción de políticas del regionalismo abierto, iniciativas de comercio y la suscripción de acuerdos de libre comercio entre ellos y con potencias mundiales como Estados Unidos y la Unión Europea, incluyendo algunos países observadores, lo que puede generar vías de cooperación birregional. Según lo indica su Acuerdo Marco, es un área de integración regional, introduciendo así la conformación de un Grupo de Alto Nivel (GAN) el cual esta integrado por los viceministros de relaciones exteriores y de comercio exterior de los Estados miembros, que son encargados de mantener reuniones periódicas. (Alianza del Pacífico , 2018)

También, se determinó la importancia que tendría los Ministro de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores con el fin de definir una hoja de ruta como base a seguir, la cual no solo se centraba en los temas tradicionales de materia comercial, es decir tomaba todas las áreas como importantes obteniendo así una integración más amplia. Para el cumplimiento de todo la Declaración de Lima, se conformaron eventualmente cuatro grupos técnicos, los cuales son supervisados por el GAN, siendo estos: comercio e integración; servicios y capitales; movilidad de personas; cooperación y mecanismos de soluciones de diferencias.

Posteriormente, en diciembre del mismo año, se da la Segunda Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico en México, en esta se aprobó la Declaración de Mérida, siendo esto un instrumento complementario a la anterior declaración, destacando dos aspectos: el primero, establecer un marco de contratación política ya que se tiene que complementar con la integración en términos económicos y la segunda el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, los principios de cooperación, solidaridad, diálogo y concertación política, como las bases principales sobre las cuales se fundamenta la unión de la AP. Es decir, partiendo de estos dos principales documentos, se desarrollaría la Alianza y más tarde se formalizarían en el Tratado Constitutivo. (Alianza del Pacífico, 2011)

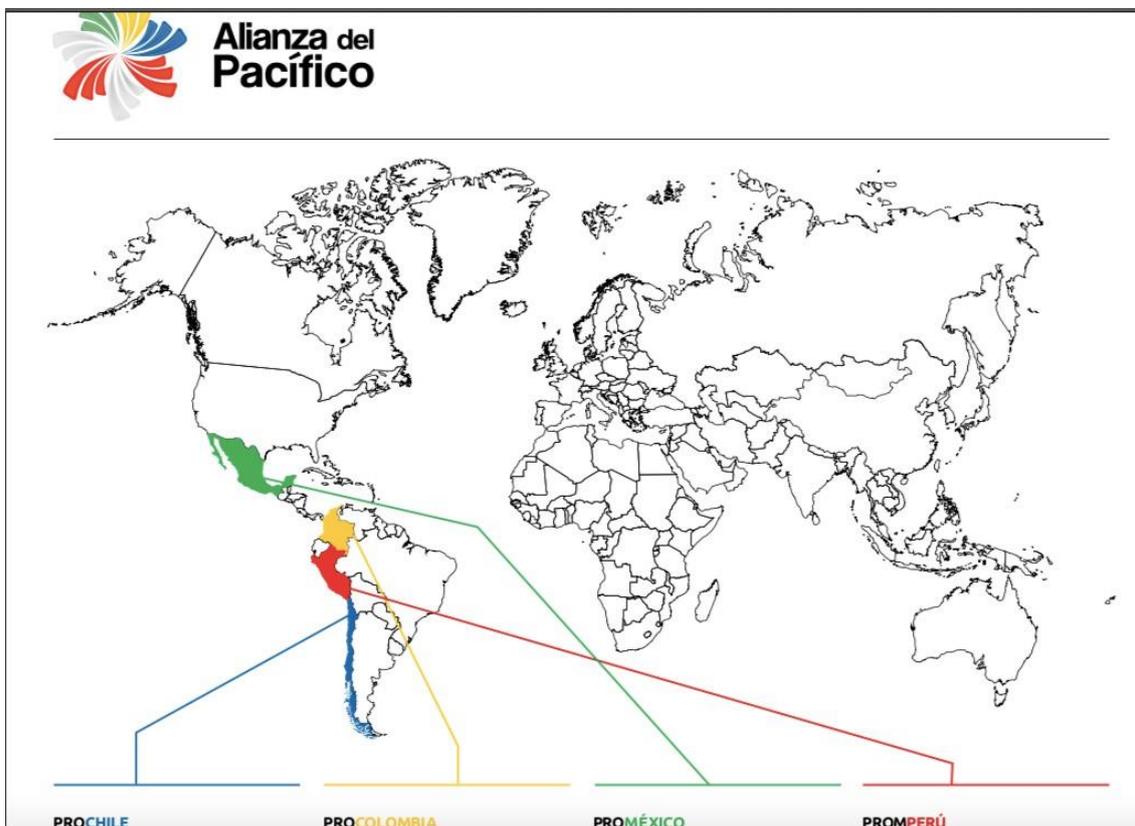
Este proceso iniciado con la Declaración de Lima culminó en Paranal-Chile, el 6 de junio del 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, destacando su importancia como instrumento jurídico, asentando las bases institucionales de esta iniciativa de integración regional, así como fijar la participación de Estados Observadores y la adhesión de nuevos Estados Parte, los cuales deberán tener un acuerdo de libre comercio con al menos la mitad de los Estados miembros (Alianza del Pacífico, 2018) Por otro lado, dentro de las declaraciones que se han realizado estos años, cabe destacar la declaración de Cali en el año 2017, sobresalió varios logros alcanzados como: la interoperabilidad de las ventanillas únicas de comercio exterior, consolidación, la plataforma para la Movilidad Estudiantil y la creación de la Red de Agencias de Innovación y de la iniciativa de Facilitación de las Inversiones de la Alianza del Pacífico, entre otras. (Alianza del Pacífico, 2012)

En el Acuerdo Marco, los Estados miembros demuestran una visión conjunta de velar por todos los países miembros y no individualmente, enfocándose en establecer un área de integración profunda mediante la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; impulsar el crecimiento económico y desarrollo social de sus poblaciones logrando así un mayor bienestar y disminuir las desigualdades sociales socioeconómicas; conformando una plataforma con miras de ser un bloque económico común con proyección al mundo, principalmente hacía el Asia-Pacífico.

## 1.2.2 Miembros de la Alianza del Pacífico

### Ilustración 1

Estados miembros de la Alianza del Pacífico



Fuente: Alianza del Pacífico (2019)

La Alianza del Pacífico está conformada por Chile, México, Perú y Colombia, establecida formalmente el 6 de junio de 2012 mediante la suscripción del Acuerdo Marco. La base para la conformación de este bloque económico son los acuerdos comerciales previamente firmados entre los países, tomando en cuenta las obligaciones dentro de los foros multilaterales y regionales de los que se hacen parte. (Alianza del Pacífico, 2018) Los cuatro países son miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Colombia y Perú forman parte de la Comunidad Andina (CAN).

Entre las principales razones que los países miembros aceptaron crear la Alianza del Pacífico fue el deseo y la necesidad de crear un contrapeso a las iniciativas de integración que se propusieron desde el bloque de países afines del socialismo del siglo XXI, los mismos que por varios años lideraron el nuevo proceso de regionalización en América del Sur generando una división con los Estados opuestos a ese modelo. La respuesta de

este bloque económico va más allá de una estrategia política, se quiere lograr tener un equilibrio geopolítico regional.

Por otro lado, es que los cuatros países mantienen ciertos grados de vinculación económico-comercial a través de los tratados de libre comercio vigentes entre ellos, siendo esto favorable para cada uno. Esta iniciativa de alguna manera hace que los estados miembros puedan seguir creciendo económicamente y dejando de lado las otras integraciones regionales que no terminaban de ofrecer ventajas significativas.

Además, la proyección de poder hacer negocios con los mercados del Asia Pacífico hizo que las expectativas de cada país crezcan: porque daba la oportunidad de acercarse a obtener una relación comercial que para ese entonces era extensa, pero a su vez muy promisoria por el lugar que países como China han llegado a ocupar tanto en la economía latinoamericana como a nivel mundial.

### 1.2.2.1 Chile

*Tabla 1* Datos básicos de Chile

<b>Nombre Oficial</b>	República de Chile
<b>Capital</b>	Santiago
<b>Superficie Territorial</b>	756,096 Km <sup>2</sup>
<b>Población</b>	19 107 216
<b>Idioma Oficial</b>	Español
<b>Fecha de Independencia</b>	18 de septiembre del 1810

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Alianza del Pacífico (2019)

### Datos Económicos

La economía de Chile se ha caracterizado por ser una economía emergente muy bien evaluada en la región de latinoamericana y reconocida a nivel mundial. En el 2010, el país chileno fue la primera nación sudamericana incorporada como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Según los datos del Banco Central de Chile, uno de los principales pilares de la sólida economía chilena es la disciplina fiscal, ya que mantienen una estabilidad sostenida en el tiempo demostrando en los últimos años un promedio de 2,36% y una inflación de 2,5% (Alianza del Pacífico, 2019a)

### 1.2.2.2 Colombia

*Tabla 2* Datos básicos de Colombia

<b>Nombre Oficial</b>	República de Colombia
<b>Capital</b>	Bogotá
<b>Superficie Territorial</b>	1,141,749 Km2
<b>Población</b>	48.740.672
<b>Idioma Oficial</b>	Español
<b>Fecha de Independencia</b>	20 de julio 1810

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la Alianza del Pacífico (2019)

#### **Datos económicos**

El país de Colombia se ha destacado como uno de los países con mayor estabilidad económica en la región. El promedio de crecimiento económico va por encima de 4% lo cual se destaca por tener un ambiente de negocios propicio, talento humano calificado, incentivos y la calidad de vida. Actualmente cuenta con varios acuerdos comerciales vigentes que permiten que el mercado de Colombia tenga acceso preferencial en mercados importantes a nivel mundial. (Alianza del Pacífico, 2019b)

### 1.2.2.3 México

*Tabla 3* Datos básicos de México

<b>Nombre Oficial</b>	<b>Estados Unidos Mexicanos</b>
<b>Capital</b>	Ciudad de México
<b>Superficie Territorial</b>	1,964,375 km2
<b>Población</b>	119,530,753
<b>Idioma Oficial</b>	Español
<b>Fecha de Independencia</b>	18 de septiembre de 1821

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la Alianza del Pacífico (2019)

#### **Datos económicos**

México es la décima quinta economía, con el 1,4% del PIB total mundial, lo cual ha ayudado a que su comercio con el exterior se puede abrir de una manera positiva ya que tiene acceso preferencial a más de un millón de consumidores potenciales con productos como: automóviles, autopartes, máquinas para el procesamiento de datos, aceites crudos de petróleo, teléfonos, monitores y proyectores. (Alianza del Pacífico, 2019c)

#### 1.2.2.4 Perú

*Tabla 4* Datos básicos de Perú

<b>Nombre Oficial</b>	República del Perú
<b>Capital</b>	Lima
<b>Superficie Territorial</b>	1,285,216 km <sup>2</sup>
<b>Población</b>	32,162,184
<b>Idioma Oficial</b>	Español
<b>Fecha de Independencia</b>	28 de julio de 1821

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la Alianza del Pacífico (2019)

#### **Datos económicos**

La economía de Perú se ha ido desarrollando positivamente con un promedio de 5,9% anual durante los últimos cinco años y esto se debe al incremento de la inversión especialmente en el sector minero, la cual representan un gran porcentaje en las exportaciones totales de Perú. Con la rápida expansión e inversión se ha reducido la tasa nacional de pobreza en 33 puntos porcentuales. Sus principales socios comerciales son China, EE. UU, Canadá y Japón. (Alianza del Pacífico, 2019d)

#### 1.2.3 Objetivos de la Alianza del Pacífico

En el Acuerdo Marco, se establecieron tres objetivos del organismo que se enfocan en:

1. Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
2. Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconomica y la inclusión social de sus habitantes.
3. Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia Pacífico. (Alianza del Pacífico,2012)

La Alianza del Pacífico decidió desarrollar modalidades de cooperación para lograr los objetivos que se establecieron en el Acuerdo Marco como:

- Promoción y desarrollo de iniciativas, planes, programas y proyectos

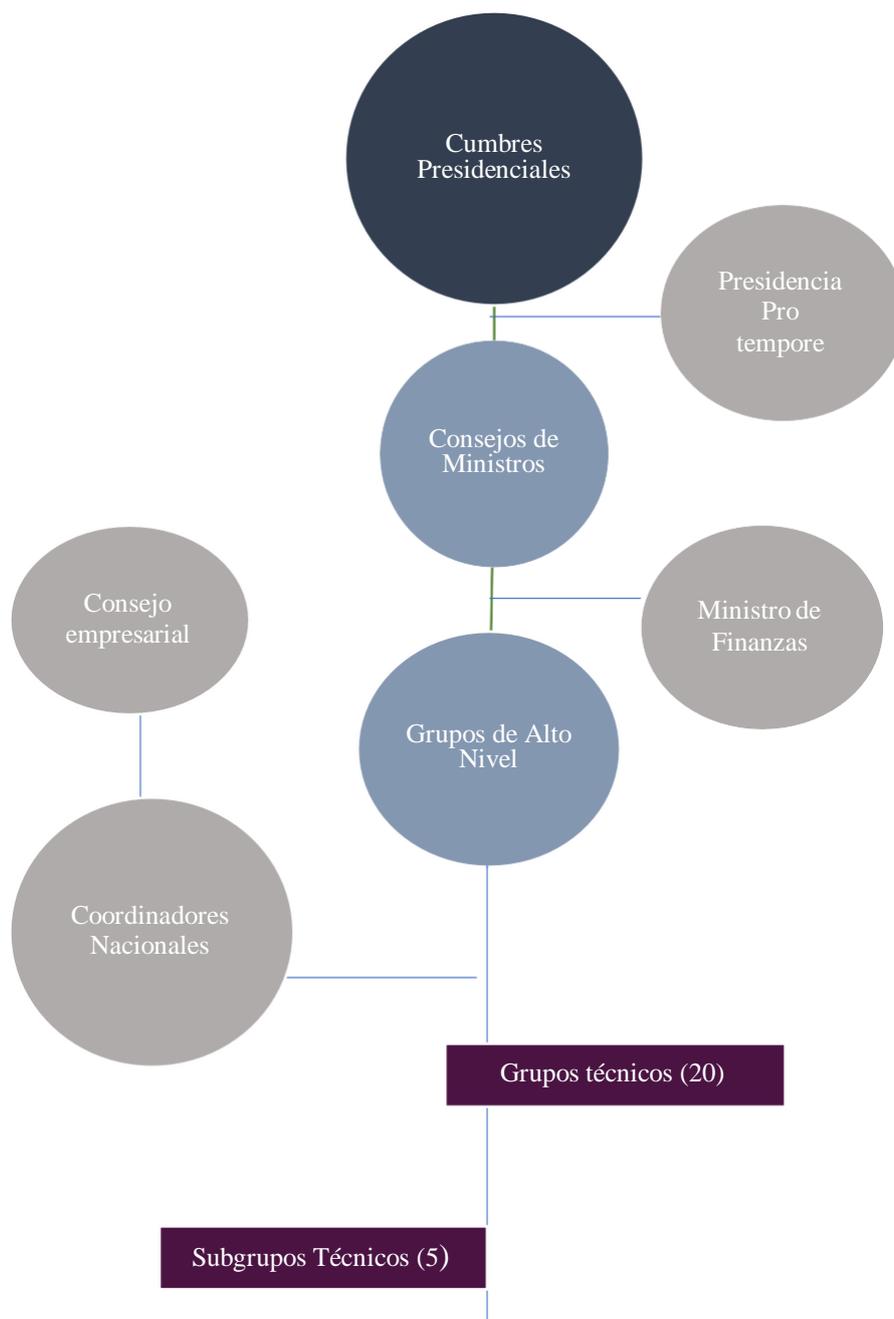
- Realización de estudios y diagnosticos conjuntos
- Actividades de formación y capacitación incluyendo el intercambio de conocimiento de los especialistas y técnicos.
- Visitas técnicas de funcionarios, investigadores y practicantes en cada uno de los países miembros.

### **1.3 Estructura, funcionamiento y avances de la Alianza del Pacífico.**

#### **1.3.1 Estructura Organizacional**

Con el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, que fue suscrito el 6 de junio del 2012 y entró en vigor desde el año 2015, se da institucionalidad jurídica al proceso, estableciendo la estructura de trabajo de la Alianza del Pacífico mediante los artículos 4,5,6 y 7 en donde se dividen en:

**Ilustración 2** Estructura Organizacional



Fuente: Página oficial de la Alianza del Pacífico  
Elaborado por Denisse Arellano

La Alianza del Pacífico se encuentra organizada por niveles jerárquicos, es decir los presidentes de los cuatro países son el máximo órgano de decisión de la Alianza, desempeñando su trabajo en las cumbres presidenciales en donde se reúnen los Jefes de Estado de los países miembros que se llevan periódicamente para analizar los avances y determinar hacia donde se dirige el proceso.

En la estructura organizacional, vemos que la Presidencia pro tempore es ejercida por cada uno de los países miembros, en orden alfabético, por períodos anuales; en este período iniciado el 1 de julio del 2019 le corresponde ejercerlo a Chile.

El Art. 7 del Acuerdo Marco nos señala que las atribuciones de la Presidencia Pro Tempore son:

1. Organizar y ser sede de la reunión de Presidentes;
2. Coordinar las reuniones del Consejo de Ministros y del GAN de la Alianza del Pacífico;
3. Mantener el registro de las actas de las reuniones y de los demás documentos.
4. Presentar a consideración del Consejo de Ministros los programas de actividades de la Alianza del Pacífico, con fechas, sedes y agenda de las reuniones;
5. Representar a la Alianza del Pacífico en los asuntos y actos de interés común, por encargo de las Partes.
6. Ejercer las demás atribuciones que expresamente le confiera el Consejo de Ministros. (Alianza del Pacífico,2012a)

Mientras que el Consejo de Ministros, que está integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros responsables del comercio exterior en cada país, establecen reglas y procedimientos que son adoptados por consenso. Las atribuciones del Consejo de Ministros según el Art. 4 del Acuerdo Marco son:

- a) adoptar decisiones que desarrollen los objetivos y acciones específicas previstas en el presente Acuerdo Marco, así como, en las declaraciones presidenciales de la Alianza del Pacífico.
- b) velar por el cumplimiento y la correcta aplicación de sus decisiones adoptadas.
- c) evaluar periódicamente los resultados logrados en la aplicación de sus decisiones adoptadas.
- d) modificar sus decisiones adoptadas de conformidad.
- e) aprobar los programas de actividades de la Alianza del Pacífico, con fechas, sedes y agenda de las reuniones.

- f) definir los lineamientos políticos de la Alianza del Pacífico en su relación con terceros Estados o esquemas de integración.
- g) convocar al Grupo de Alto Nivel (GAN) establecido en la Declaración Presidencial de Lima, cuando lo considere adecuado.
- h) establecer los grupos de trabajo que considere adecuados para la consecución de los objetivos y la realización de las acciones de la Alianza del Pacífico.
- i) adoptar otras acciones y medidas que aseguren la consecución de los objetivos de la Alianza del Pacífico. (Alianza del Pacífico, 2012b)

En lo que respecta al Grupo de Alto Nivel, el organismo está conformado por los Viceministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de los países miembros. Tiene como finalidad la supervisión del avance de los veinte y tres grupos técnicos de los cuales el Comité de Expertos analiza las propuestas del CEAP ya que este es el órgano encargado de examinar las propuestas de los Consejos empresariales de cada país, la cual refleja la actividad económica que cada país tiene. Además, reporta las nuevas áreas de trabajo que puedan desarrollarse.

Y por último se encuentra los grupos y subgrupos técnicos que están compuestos por funcionarios de los países miembros, y su función es hacer que las disposiciones provenientes de los rangos superiores se lleven a cabo y alcancen los resultados esperados en los temas de principal interés de la Alianza del Pacífico. En la declaración de Lima, se establecieron los primeros grupos: el grupo Técnico de Movilidad de Personas, comercio e Integración, Servicios y Capitales y el Grupo de Cooperación. Posteriormente, se creó don grupos como vínculo de la organización siendo estos el Grup de Relacionamiento Experto y el Comité de Expertos del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico. De forma sistemática se han ido incorporando una serie de grupos que corresponde a Entidades de Promoción, Asuntos Institucionales; Compras Públicas; estrategia Comunicacional; Transparencia Fiscal Internacional; PYMES; Cultura; entre otros.

Los cinco subgrupos corresponde a la Cooperación regulatoria en materia de cosméticos, seguridad y ventanilla única de comerci exterior, facilitación de comercio y cooperación adunera, protección al consumidor. (Aranda,2014)

Ahora que se tiene un conocimiento profundo de la estructura de la Alianza del Pacífico, se puede realizar el análisis basado en las áreas de trabajo que tiene la organización, que trabajan conjuntamente los grupos técnicos y subgrupos para que la Alianza tenga una mejor perspectiva a nivel de Asia Pacífico como con el resto del mundo; las más destacadas son: Comité Expertos de la Alianza del Pacífico (CEAP), cadenas globales de valor y encadenamientos productivos, servicios y capitales, facilitación del comercio y cooperación aduanera, medio ambiente y movilidad humana, compras públicas, entidades de promoción.

A) **Comité Experto de la Alianza del Pacífico:** durante la VII cumbre de a Alianza del Pacífico, los Estados miembros, basandose en lo propuesto por el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, decidieron crear un Comité de Expertos que analice los temas sugeridos por los sectores empresariales a través del CEAP, con el objetivo de dar una respuesta correcta a las propuestas que sean presentadas para una posible incorporación en la organización. Además, busca constituirse como un compromiso de coordinación, vinculación y articulación entre la iniciativa y el CEAP. Asimismo, impulsa y sugiere visiones conjuntas hacia terceros mercados, especialmente con la región Asia-Pacífico. (Beltrán y Ferrer, 2016)

B) **Cadenas globales de Valor y Encadenamientos Productivos:** en la XII Cumbre de la organización en México, por mandato presidencial, se creó esta área de trabajo con el objetivo de mejorar el desarrollo de encadenamientos productivos describiendo el proceso completo de actividades que realizan las empresas y especialmente el departamento de producción para realizar un producto desde la idea hasta la producción y el uso final de cada producto o servicio. En lo que respecta a la cadena global de valor consiste en redes transfronterizas e interempresariales que llevan un producto o servicio al mercado, ampliando y profundizando la complementariedad industrial a nivel mundial. La Organización Mundial del Comercio trabaja con esta área de trabajo, estimando que un gran porcentaje aproximadamente 2/3 del comercio se realiza a través de las Cadenas Globales de Valor. (Alianza del Pacífico, 2018)

C) **Servicios y Capitales:** existe el Grupo Técnico de Servicios y Capitales conformado por los representantes de los miembros de estados, trabajando con base a dos pilares:

el primero posicionarme como un destino atractivo para la inversión y el segundo aumentar el flujo de comercio de servicios, entre sus miembros y hacia el resto del mundo. En materia de servicios, está enfocada en la diversificación de la oferta exportable de servicios que cumplan con los estándares de calidad, abastecimiento de volúmenes exigidos por el mercado. Esto hace que se consolide de valor agregado para atraer desarrollo, innovación y crecimiento para la región. Y por otro lado en materia de inversión, se da el compromiso de inversión bajo reglas claras, estables, comprensivas e integrales entre los países miembros con el resto del mundo y la inversión intra-alianza. Impulsando las inversiones entre los sectores empresariales para que cobren mayor importancia especialmente en el Pacífico asiático y para el resto del mundo. (Aranda, 2014)

D) **Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera:** en el Art. 4.30 del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la AP, especifica que el objetivo de esta área es poder facilitar el comercio entre los países de la Alianza del Pacífico, basándose en los principios de presivilidad, transparencia y cooperación entre aduanas. De esta manera los cuatro Estados miembros han acordado diversos compromisos para que se pueda realizar de manera efectiva y simplificada los procedimientos aduaneros basados en la gestión de riesgo, ayudando así proveer agilidad en el despacho de mercancías, agilidad en los procesos; información disponible en base de datos; interoperabilidad de las ventanillas únicas de comercio exterior facilitando la disponibilidad de los certificados fitosanitarios inicialmente, y después se podría intercambiar los certificados de origen digital, certificados zoonosanitarios y la declaración aduanera. (Beltrán & Ferrer, 2016)

E) **Medio Ambiente:** es más conocido como el grupo técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde (GTMACV) el 30 de marzo del 2016 se realiza una reunión de ministros de Ambiente de la Alianza del Pacífico en la que se reconoce la necesidad de fortalecer el crecimiento y desarrollo sostenible entre los países miembros de la Alianza. Con el objetivo de combatir los impactos de contaminación local e impulsar un espacio de diálogo entre los gobiernos de México, Chile, Perú y Colombia con el sector privado, para generar e implementar acciones hacia un crecimiento verde, es decir enfocándose en el consumo y producción sostenible, mercados verdes y inversiones verdes; logrando identificar cuatro áreas de interés común y necesidad de los Estados miembros para que se de el intercambio: Instrumentos para la

reducción de emisiones de GEI; Sistemas de información para la gestión ambiental; Fomento de mercados verdes y Políticas para la gestión de residuos. En esta actividad se tiene el apoyo y participación de los representantes del Pacífico, del Ministerio de Medio Ambiente de Chile, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México y el Ministerio del Ambiente de Perú. (Alianza del Pacífico, 2018 )

- F) **Movilidad Humana:** se destaca en el Acuerdo Marco el tema de movilidad humana siendo un mecanismo que coadyuve a crear mejores propuestas de competitividad y desarrollo económico. Los estados miembros visualizan esta movilidad humana no solo como ayuda para los negocios sino va más allá de eso, es alcanzar los fines de integración profunda, crecimiento y competitividad del mecanismo mediante la facilitación del tránsito migratorio en el territorio de las partes. Es así como se dieron resultados positivos con este proyecto adoptando una movilidad de personas que ingresen a sus territorios hasta por seis meses y realizar actividades de tipo no remunerado, tales como viajes turísticos, tránsito o negocios. En el 2012, el país de México anunció la eliminación de visas para nacionales de Perú y Colombia, Chile no entra en esta supresión debido a que anteriormente contaba con un tratado Internacional con México permitiendo que la población chilena entre a México sin visa. Para el 2013, Perú proclamó la exención de visas para personas de negocios de Colombia, Chile y México siempre y cuando estas realicen una actividad no remunerada, en un plazo de 183 días.
- G) **Compras Públicas:** el Grupo Técnico progresa mediante las acciones conjuntas a favor del mejoramiento en el acceso a mercados de compras públicas a fin de obtener mayores beneficios en términos de calidad y precio. Es decir por medio de estas regulaciones, se tiene la respuesta positiva que las empresas privadas de cualquiera de los países miembros accedan a negociaciones con entidades gubernamentales de los países miembros.
- H) **Agencias de Promoción:** cada estado miembro tiene un ministerio de comercio exterior que son encargados de trabajar en promover y expandir las exportaciones, aumentar la inversión extranjera directa, generar internacionalización de empresas regionales y PYME con el objetivo de promocionar la llegada de turistas a los países miembros que puedan favorecer el posicionamiento de la Alianza del Pacífico como

un macro destino para el mercado intra-regional . Estas rotan la presidencia pro tempore anualmente, en orden alfabético. (Alianza del Pacífico, 2019)

### **1.3.2 Categorías de Estado**

#### **1.3.2.1 Requisitos de Adhesión de Miembro Pleno**

En primera instancia cualquier país tenía la posibilidad de participar en la iniciativa, siempre y cuando este comparta los principios comunes del bloque, que se relacionaban más con la visión de desarrollo creada por los países precursores y la obtención de acuerdos de libre comercio con los países miembros. Sin embargo, en la segunda Cumbre celebrada en el 2011 surge la necesidad de dotar al bloque una visión política que hasta en ese tiempo no era manifestado en la organización; es así como se agrega diferentes requisitos que los países tiene que cumplir al momento de presentar la solicitud de adhesión al bloque.

Los Ministros de Relaciones Exteriores y los ministros responsables de Comercio Exterior de la Alianza del Pacífico, mencionan que antes de presentar la solicitud de adhesión como miembro pleno, el solicitante deberá tener como requisito esencial la vigencia de Estado de Derecho, un sistema democrático, cumplir con la protección, respeto y garantía de las libertades fundamentales y derechos humanos y tener un acuerdo de libre comercio firmado con cada uno de los miembros permanentes. Después de regularizar estos requisitos, se podrá adoptar los siguientes lineamientos para la adhesión:

1. Aceptación sin reserva alguna del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, en adelante denominado como “el Acuerdo Marco” y sus instrumentos y compromisos acordados por el Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico.
2. El Estado solicitante deberá dirigir una solicitud por escrito a la Presidencia Pro Témpore, quien la comunicará a las demás Partes para la posterior consideración por el Consejo de Ministros.
3. El Consejo de Ministros establecerá un grupo de trabajo que esta integrado por representante de los miembros de la AP que evaluará el cumplimiento de los requisitos establecidos en los presentes lineamientos y formulará una recomendación, puesto que puede reunirse con representantes del Estado solicitante.

4. El Consejo de Ministros considerará la recomendación del grupo de trabajo y decidirá por unanimidad sobre la adhesión, lo que será comunicado al Estado solicitante, a través de la Presidencia pro Témpace. De aceptarse la adhesión, se formalizará mediante un Protocolo de Adhesión.
5. El Protocolo de Adhesión sólo podrá ser suscrito una vez que haya entrado en vigor el Acuerdo Marco.
6. Al momento de suscribir el Protocolo de Adhesión por todos los Estados partes de la Alianza del Pacífico y por el Estado adherente, éste deberá ser ratificado por todos los miembros parte para que el estado adherente pueda depositar su instrumento de adhesión al Acuerdo Marco, surtiendo cambios respecto de ese tratado y todos los instrumentos internacionales, acuerdos y compromisos en la organización, sin excepción ninguna.
7. Entrará en vigor en sesenta días el Acuerdo Marco y todos los demás instrumentos internacionales, acuerdos y compromisos adoptados en el ámbito de la Alianza del Pacífico, para el Estado adherente.
8. Todos los Estados Parte de la Alianza del Pacífico participan en igualdad de condiciones. (Alianza del Pacífico, 2014)

A la fecha, Australia, Canadá, Corea del Sur, Ecuador, Nueva Zelanda, Singapur han formalizado su pedido para pertenecer a la Alianza y el proceso de evaluación está a cargo de los miembros del bloque económico. (Gómez, 2019)

#### **1.3.2.2 Requisitos de Adhesión de miembro Observador.**

Según los lineamientos sobre la participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico, los Estados que no sean parte de la organización, podrán participar como Estado Observador conforme con lo siguiente:

1. El Estado Observador deberá compartir los principios y objetivos establecidos en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.
2. Los Estados interesados deberán dirigir una solicitud por escrito a la Presidencia Pro Témpace, quien la comunicará a los Estados Parte para su consideración por el Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico.

3. El Consejo de Ministros podrá otorgar la calidad de Estado Observador, de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo Marco y su decisión será comunicada por la Presidencia Pro Témpore al Estado interesado en 62 días aproximadamente.
4. Los Estados Observadores podrán participar en reuniones tanto ministeriales como presidenciales a las que hayan sido invitados previamente, bajo consenso de los Estados miembros plenos. En ese espacio, tendrían derecho únicamente a voz.
5. Siempre que tenga suscritos acuerdos de libre comercio con al menos la mitad de los Estados Parte, un Estado Observador podrá presentar en cualquier momento su solicitud para ser candidato. En caso que la solicitud no hubiese sido aceptada, el Estado Observador podrá volver a presentarla.
6. Dentro del año calendario a partir de la fecha de aceptación de la solicitud para ser candidato, el Estado Observador deberá cumplir con las condiciones para iniciar su proceso de adhesión a la Alianza del Pacífico. Si vencido el plazo señalado, el Estado Observador no hubiere cumplido con estas condiciones, el Consejo de Ministros, dependiendo el planteamiento que se encuentre el estado observador podrá otorgar recomendaciones y un nuevo plazo para sus efectos.
7. La calidad de Estado Observador se conservará en tanto el Estado interesado mantenga su compromiso con los principios y objetivos establecidos en el Acuerdo Marco, así como su interés en hacer seguimiento de los trabajos de la Alianza. También se mantendrá dicha calidad en tanto no sea revocada por decisión del Consejo de Ministros, el Estado Observador no decida renunciar a ella, o bien pase a ser Estado Parte de la Alianza del Pacífico.
8. Con anticipación a cada reunión, los Estados Observadores y los invitados recibirán una comunicación a través de la Presidencia Pro Témpore en la que se precisarán los temas a tratar así como los segmentos de las reuniones e instancias que estarán abiertos a su participación. Asimismo se les remitirán los documentos e información necesarios.
9. Los Estados Observadores, al igual que los invitados, deberán mantener un trato confidencial y/o reservado de la información a la que accedan o se intercambie en las distintas instancias de la Alianza del Pacífico a las que asistan, salvo que los Estados Parte convengan algo distinto. (Alianza del Pacífico, 2015)

En la XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico los países miembros de la Alianza del Pacífico manifestaron la satisfacción por la incorporación de 59 países observadores que están por los cinco continentes. Cabe destacar que los países observadores tienen el beneficio de poder ser candidato a Estado parte, obtienen derecho a voz en las deliberaciones en instancias a las que hayan sido invitadas y podrá iniciar proyectos, acciones y acuerdos con los demás países que se enmarquen en los objetivos de la Alianza del Pacífico. En la siguiente tabla se detalla los países de cada continente que participan de miembros observadores en la Alianza del Pacífico, destacando que los países del continente europeo tienen más volumen de participación como Estados Observadores.

**Tabla 5 ESTADOS OBSERVADORES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

<b>CONTINENTE</b>	<b>PAÍSES:</b>
<b>AMERICA</b>	Argentina, Canadá, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay.
<b>EUROPA</b>	Alemania, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Belarús, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Italia, Lituania, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania.
<b>ASIA</b>	Corea, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, India, Indonesia, Israel, Japón, Kazajistán, R.P. China, Singapur, Tailandia.
<b>AFRICA</b>	Egipto y Marruecos
<b>OCEANÍA</b>	Australia y Nueva Zelanda.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en Alianza del Pacífico (2019)

### **1.3.1 Avances de la Alianza del Pacífico**

A ocho años de existencia de la Alianza del Pacífico, su desarrollo ha llevado a que cobre relevancia en la variedad de acuerdos que coexisten en la región. Este notable interés ha sido de forma global, diversos países y organismo han señalado a esta integración como un proyecto de suma importancia, reafirmando la vocación de los miembros de la AP para desarrollar una integración profunda con base a los objetivos que se propuso como organización. Entre los resultados se destacan:

- La incorporación de 59 países como estados observadores.
- Ingreso de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en el Comité Ejecutivo del Mercado Integrado Latinoamericano.
- Representación del 45% de los flujos de la Inversión extranjera directa que recibe América Latina y el Caribe.
- Transacciones de los mercados financieros se realicen en tiempo real y el costo de transacción ínfimo.
- Bono Catastrófico regional para gestión de riesgo de terremoto de los países de la Alianza del Pacífico.
- Plataforma de Intercambio de Información inmediata para la Seguridad Migratoria de la Alianza del Pacífico, contribuyen a la movilidad humana entre los países miembros.
- Obtener reunión ministerial de carácter informativo sobre la Alianza del Pacífico con Estados miembros del Mercado Común del Sur.
- Plan de acción para la promoción del turismo.
- Revisión de un formato único electrónico del certificado fitosanitario para exportación e importación de bienes con el fin de disminuir los procedimientos de comercio exterior.
- Eliminación de tarifa del 92% de los productos en común y el resto se eliminará en el transcurso de estos años.
- Apoyó a las PYMES de la región por parte de la organización de Cooperación y Desarrollo económico para insertarlas en las cadenas globales de valor.
- Establecimiento de embajadas y oficinas compartidas en el exterior ejemplo de ello es la embajada compartida en Ghana y las oficinas comerciales conjuntas en Estambul (Turquía) y Casa Blanca (Marruecos).
- La creación de proyectos de propiedad intelectual, es decir generar oportunidades para crear, renovar y potenciar los servicios de información y difusión de propiedad intelectual entre los países miembros.
- Red de investigación Científica en materia de Cambio Climático.
- Movilidad Académica y Estudiantil que ha otorgado un gran porcentaje de becas.
- Desarrollo de macro ruedas de negocios principalmente para los sectores: automotor, agroalimentario, electrónico, industrias farmacéuticas, tecnologías de la información, turismo, entre otras.

- Análisis sobre encadenamientos productivos en el sector agrícola intra y extra de la Alianza del Pacífico.
- Interoperabilidad de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.
- Reducción de costos de servicios y derechos migratorios, inmersos dentro del Programa de Vacaciones y Trabajo de la AP.
- Desarrollo de la Comisión Interparlamentaria de la organización compuesta por los poderes legislativos de los países miembros.
- Suscripción de acuerdo que permite a la población de los cuatro países recibir asistencia consular en aquellos países donde no cuenten con representación diplomática o consular.

El tiempo en el que se ha desarrollado la Alianza del Pacífico, se refleja la iniciativa que tiene cada Estado miembro para que se siga logrando la serie de acuerdos que tienen para el futuro, se destaca la voluntad política, un elemento al cual diversos países de la región se han tenido que enfrentar a lo largo de las organizaciones que han pertenecido. (Peña, 2016)

## 1.4 Incorporación del Ecuador a la Alianza del Pacífico

*Tabla 6* Datos básicos del Ecuador

<b>Nombre Oficial</b>	República del Ecuador
<b>Capital</b>	Quito
<b>Superficie Territorial</b>	2,237km
<b>Población</b>	16,498,502
<b>Idioma Oficial</b>	Español
<b>Fecha de Independencia</b>	10 de agosto de 1810

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la CIA (2019).

En el año 2010, se lanza la idea de el Área de Integración profunda entre Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Panamá. Con el objetivo de establecer un espacio llamativo que resulte para las inversiones, turismo y el comercio. Luego de un proceso de acercamientos, Ecuador no trascendió en este debido a las divergencias que surgieron en materia de la política comercial. El expresidente estaba más concentrado en ser parte de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y que el

Ecuador no podría participar en ninguna de estos grupos haciendo referencia a la Alianza del Pacífico.

Ante lo expuesto, a inicios del año 2018 el presidente Lenin Moreno da un gran cambio de postura de lo que significa la Alianza del Pacífico indicando que las Relaciones Internacionales de Ecuador debían, “apuntar a aquellos países con los que le conviene más al Ecuador tener una buena relación, la Alianza del Pacífico es una opción que hay que revisarla”. (COMEX, 2018) Desde ese momento el presidente comenzó a tener apoyo específicamente de la clase empresarial, ya que en ese año se concretó la firma del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea. En marzo del mismo año, el Ecuador realizó una visita a Chile en donde se insistió la invitación al país ecuatoriano a ser parte de la Alianza del Pacífico, ya que es una iniciativa de integración regional y pertenece como país observador.

En julio de 2018, Ecuador solicita su incorporación como Estado Asociado en el marco de la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, desarrollada en Puerto Vallarta, México, tras el surgimiento de una nueva política exterior encaminada hacia el libre comercio. La solicitud del Ecuador fue recibida con consentimiento por los miembros permanentes de este bloque, ya que se analizó los fundamentos y componentes de la actual política comercial del país ecuatoriano. Para el mes de agosto el presidente Lenin Moreno anunció la salida del país ecuatoriano de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA) y el recrudecimiento de la crisis de Venezuela hizo que el Ecuador decida distanciarse cada vez más de Venezuela y de Bolivia. (COMEX, 2019)

Después de un año, en la XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico en Lima, Ecuador se incorpora como Estado Asociado a la Alianza del Pacífico, con lo que se espera que, en pocos meses, antes de finalizar el 2019, el país se convierta en un Estado miembro de este importante bloque regional. el sector productivo ecuatoriano, además de realizar reuniones mediante el Gobierno Nacional, decidió enfocarse en estrechar vínculos comerciales mediante el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico para llevar a cabo varias reuniones con los presidentes de los consejos empresariales de los estados miembros (COMEX, 2019).

Durante el encuentro con los presidentes del bloque, el presidente Lenin Moreno agradeció el apoyo total de los miembros del organismo y el respaldo para que se puedan

iniciar las negociaciones que llevarán a incorporar a Ecuador como miembro pleno asociado. Ya que es una oportunidad para el aumento de producción como de las exportaciones, al mundo y lograr una competitividad en la sección occidental de la Cuenca del Pacífico. Se tiene acuerdos suscritos de manera bilateral con la tercera parte de los miembros del bloque. México, es uno de los países que aún no se obtiene un tratado de libre comercio firmado con Ecuador.

Hay una predisposición de México en realizar lo más pronto este convenio entre las dos partes, es así como el ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Iván Ontaneda Berrú, cumplió en México una agenda de trabajo enfocada en gestionar e impulsar las negociaciones que llevarán a Ecuador a formar parte de la Alianza del Pacífico. El viernes 23 de agosto, el ministro Ontaneda firmó un memorando de entendimiento y cooperación con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología AC, con la finalidad de formalizar la relación entre ambas instituciones y continuar con el apoyo mutuo en eventos de promoción comercial y de inversiones. (Ministerio de Comercio Exterior, 2019)

## **CAPÍTULO 2**

### **2. RELACIONES COMERCIALES DEL ECUADOR CON LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.**

#### **2.1 Análisis de la participación del Ecuador con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**

El Ecuador siempre se ha caracterizado por pertenecer a acuerdos de integración regional con el fin de ampliar el mercado y generar condiciones para el desarrollo económico. En la década de 1960 participó en la creación del Organismo Intergubernamental la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), con el objetivo de formar un mercado común en la región, después de varios intentos este no se pudo concretar debido a la falta de compromiso de los países, las políticas establecidas no eran las correctas y se vivía una inestabilidad económica a nivel internacional.

En el año de 1980 los países de América del Sur y México deciden sustituir la ALALC por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). De acuerdo con Salazar (1980) este cambio se realizó por medio del marco legal establecido en el Tratado de Montevideo, con el propósito declarado de “proseguir el proceso de integración regional” y a largo plazo establecer “en forma gradual y progresiva, un mercado común latinoamericano” (p. 30 ) ALADI constituyó el mayor grupo de integración en cual constituía como uno de los medios para poder aumentar el desarrollo social y económico que necesitaban la población de esta integración.

La ALADI se propuso alcanzar la creación de un mercado común latinoamericano, haciendo énfasis en el desarrollo económico y social; gracias a su marco jurídico los países miembros tienen la potestad de obtener acuerdos y sub-acuerdos significativos entre ellos y con terceros países, abarcando así varias materias como: desgravación arancelaria, complementación económica, cooperación aduanera, certificados sanitarios. Dentro de estos acuerdos se creó el programa para los países de menor desarrollo económico (Bolivia, Ecuador y Paraguay) dotando así de un sistema preferencial para tener una apertura de mercados, programas especiales de cooperación y medidas. (ALADI, 2012)

En el año de 1984, se suscribe un Acuerdo Regional Relativo a la Preferencia Arancelaria Regional. Este acuerdo fue suscritos por los ministros de Relaciones Exteriores de los diferentes países miembros: la República Federativa del Brasil, de la

República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, los Gobiernos de la República de Colombia, de la República del Ecuador, de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Bolivia; y su objetivo era fortalecer el proceso de integración de América Latina, con el fin de alcanzar la misión prevista en el Tratado de Montevideo 1980.

El Acuerdo Regional Relativo a la Preferencia Arancelaria Regional (1984), señala que “Establecer un ambiente de intercambio entre los países suscritos, que tienda a disminuir los porcentajes de los gravámenes e impuestos aduaneros generados para facilitar la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos, en condiciones de competencia”. (p. 2-6)

Con lo antes mencionando, el país ecuatoriano vio una posibilidad para que la economía del país pueda establecerse y en sí poder obtener beneficios en el intercambio de bienes, siempre que sea de manera recíproca, dando resultados positivos, no solo para el Ecuador sino también para terceros países, haciendo que no salgan perjudicados los de menor desarrollo económico. Para poder tener una visión más clara de como esta resolución apoyó que los países suscritos puedan tener un mayor rendimiento, en la siguiente tabla se detallará especialmente el movimiento de exportaciones totales que el Ecuador realizó a cada uno de los miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración:

**Tabla 7** Total de exportaciones del Ecuador a los miembros de la ALADI 2002-2008 (*Miles de dólares FOB*)

<b>PAISES MIEMBROS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTUAL</b>
<b>Perú</b>	9.049.289	27,62%
<b>Panamá</b>	7.984.568	24,37%
<b>Colombia</b>	5.314.025	16,22%
<b>Chile</b>	5.056.043	15,43%
<b>Venezuela</b>	3.558.044	10,86%
<b>México</b>	579.851	1,77%
<b>Argentina</b>	557.270	1,70%
<b>Brasil</b>	406.295	1,24%
<b>Bolivia</b>	97.439	0,30%
<b>Cuba</b>	85.749	0,26%
<b>Uruguay</b>	58.535	0,18%
<b>Paraguay</b>	12.996	0,04%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Central del Ecuador (2018).

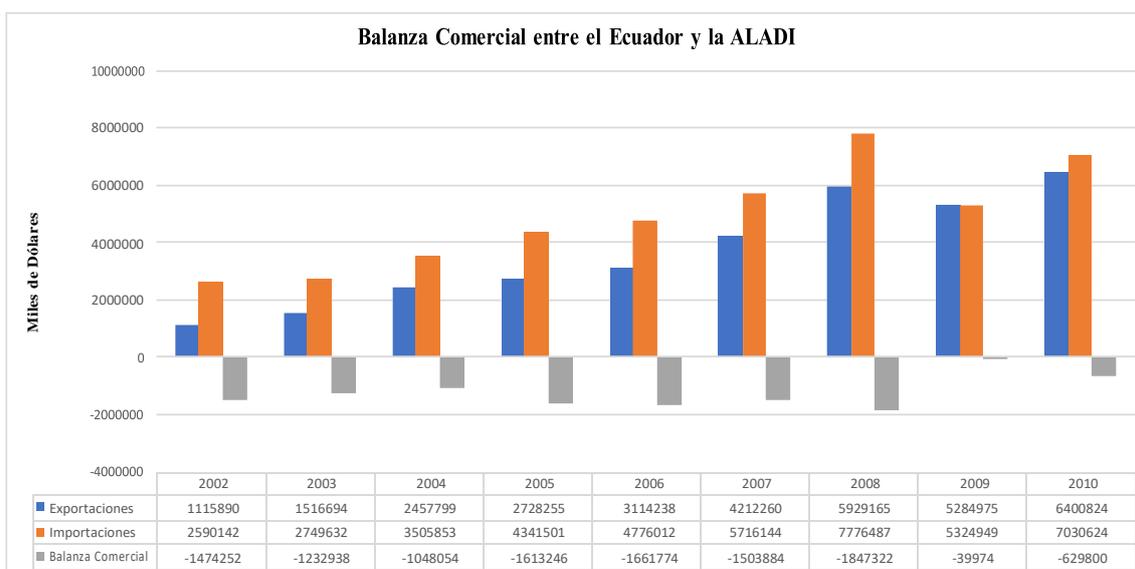
Como se aprecia en la Tabla 7, el total de exportaciones del Ecuador a cada miembro de la ALADI, específicamente a Perú y Panamá presenta un crecimiento sostenido a lo largo de los seis años estudiados con un porcentaje de 27,62% y 24,37% respectivamente. En el caso de los otros socios comerciales se aprecia un porcentaje considerable como Colombia con el 16,22%, Chile con un total de 15,43%, Venezuela con un 10,86%. Los otros países como Bolivia, Brasil, Cuba, México, Paraguay y Uruguay tienen un porcentaje no tan significativo para lo que es el intercambio de mercancía con Ecuador. La Tabla 8 muestra el rendimiento total que ha tenido el Ecuador desde el año 2002 hasta el año 2008 en la Asociación Latinoamericana de Integración.

**Tabla 8** Balanza Comercial Ecuador-ALADI (Valores en Dólares FOB)

<b>Año</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Total</b>
2002	1.115.890	2.590.142	<b>-1.474.252</b>
2003	1.516.694	2.749.632	<b>-1.232.938</b>
2004	2.457.799	3.505.853	<b>-1.048.054</b>
2005	2.728.255	4.341.501	<b>-1.613.246</b>
2006	3.114.238	4.776.012	<b>-1.661.774</b>
2007	4.212.260	5.716.144	<b>-1.503.884</b>
2008	5.929.165	7.776.487	<b>-1.847.322</b>
2009	5.284.975	5.324.949	<b>-39.974</b>
2010	6.400.824	7.030.624	<b>-629.800</b>
<b>Total Periodo de Estudio</b>	<b>32.760.100</b>	<b>438.113.44</b>	<b>-1.1051.244</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SICOEX (2018).

**Figura 1** Balanza Comercial Ecuador- ALADI periodo 2002-2010



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SICOEX (2019).

La balanza comercial entre el Ecuador y la la Asociación ha presentado ligeras fluctuaciones en el periodo 2002 hasta el 2010, es decir, el Ecuador exporta mucho menos de lo que importa de los países de la ALADI generandose así un deficit en su balanza comercial. Se reitera que al Ecuador le hace falta desarrollar niveles de competitividad y productividad ,pues lo que se refleja en la figura no puede competir con los países con niveles de desarrollo similares satisfactoriamente. Para los años 2009 y 2010 el saldo entre los países sigue siendo negativo, pero existe un potencial de crecimiento en las exportaciones del Ecuador lo cual hace que esté equilibrada la balanza entre esos años.

El intercambio de productos entre el Ecuador hacia la ALADI, comprende principalmente materias primas, tales como aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso que representa un 55,79% de las exportaciones, a esto le sigue los fueloils(fuel) con un porcentaje de 6,28%, desde ahí se dan productos con porcentajes bajos como los atunes y sus derivados teniendo un porcentaje de 1,87%, bananos tipo “Cavendish Valery” significan un 1,59 % de todas las exportaciones (SICOEX, 2010).

En el tema de importaciones el Ecuador recibe de la ALADI los derivados de petróleo sobre todo el Diesel 2 con un total del 12%, el nafta disolvente que representa un 2,16% de las importaciones. Hasta el año 2010 los teléfonos moviles eran un producto representativo en las importaciones con un total de 0,83%, igual que la energía electrica que se ha mantenido en la lista de productos importados con un porcentaje de 1,71%. Cabe recalcar que productos para el cabello como los champues son productos que han

estado en el mercado en el periodo de investigación con una representación de 0,46%. (SICOEX, 2010)

### **2.1.1 Análisis de la participación del Ecuador en el ALBA.**

La Alianza Bolivariana fue propuesta por el expresidente de Venezuela, Hugo Chávez, en el año 2001 como opción al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) haciendo que contrarreste la sugerencia de los Estados Unidos en la que podrían fijar tratados de libre comercio con los países de América Latina, centrandose así a una integración comercial. Para el año 2004, por diversas razones el ALCA no pudo llegar a concretarse, haciendo que las propuestas del ALBA tomarán forma y atención de los países de América Latina y el Caribe, al punto que se formalizó en el mismo año, fomentando el desarrollo de la plena utilización de los recursos internos para que esta tenga una diversificación de productos y que sea competitiva en el comercio internacional.

El enfoque del ALBA es diferente a las otras organizaciones que existían en ese tiempo, el objetivo era implementar la ventaja cooperativa la cual era tener una cooperación regional instaurando una interdependencia entre los países miembros para poder ayudar en los proyectos de aspecto económico y social para ir regulando en un periodo de tiempo las desigualdades de desarrollo en los países que participaban en esta integración. Para el año 2009, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros decidieron que el ALBA-TCP se nombrará “Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos” (ALBA – TCP) agregando que el Ecuador formalizó su adhesión a la ALBA, en la sexta cumbre del grupo que tuvo sitio en Maracay al oeste de Caracas, teniendo un protagonismo en el proceso histórico que promovió tribunales regionales para la solución de problemas que se de en el transcurso.

Según la pagina oficial de la Cancilleria de la República del Ecuador, con las nuevas adhesiones la organización no era solo de dos países fundadores, era un bloque constituido por un mayor número de miembros como: Bolivia, Nicaragua, Honduras, Dominica, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, y Antigua y Barbuda que deseaban promover el desarrollo de todos y fortalecer la cooperación mediante el respeto mutuo y la solidaridad. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018)

Adicionalmente la organización creó dos proyectos importantes como el Sucre y las empresas grannacionales. En lo que respecta al primer proyecto se desarrollo una cámara de compensación y la generación de un medio de intercambio solo en sures como moneda común en los países miembros y por otro lado, el intercambio de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los pueblos, siempre que estos cumplan los principios de solidaridad, reciprocidad, transferencia tecnológica, analizando las ventajas que tiene cada país. (ALBA, 2017)

**Tabla 9** Total de Exportaciones del Ecuador a cada uno de los miembros del ALBA en el período 2009-2015 (Miles de Dólares FOB)

PAÍSES MIEMBROS	TOTAL	PORCENTUAL
Venezuela	5.369.378	89,67%
Santa Lucía	51.973	0,87%
S.Vicente y Granadin	642	0,01%
S.Cristóbal y Nieve	262	0,00%
Nicaragua	284.385	4,75%
Granada	647	0,01%
Dominica	998	0,02%
Cuba	124.246	2,07%
Bolivia	154.885	2,59%
Antigua y Barbuda	607	0,01%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SICOEX (2018).

Según la tabla 9, las exportaciones que realiza el Ecuador a los países miembros del ALBA demuestran porcentajes bastante pequeños, ya que son países en vía de desarrollo y no tienen una economía equilibrada que pueda solventar la adquisición de bienes de otros países. Venezuela es el principal mercado del bloque, con un total de 89,67% del total de exportaciones de los seis años que se esta analizando, le sigue Nicaragua, con un 4.75% y Bolivia con un total de 2,59%. Los otros países como Antigua y Barbuda, Cuba, Dominica, Granada, Santa Lucía tiene porcentajes muy bajos.

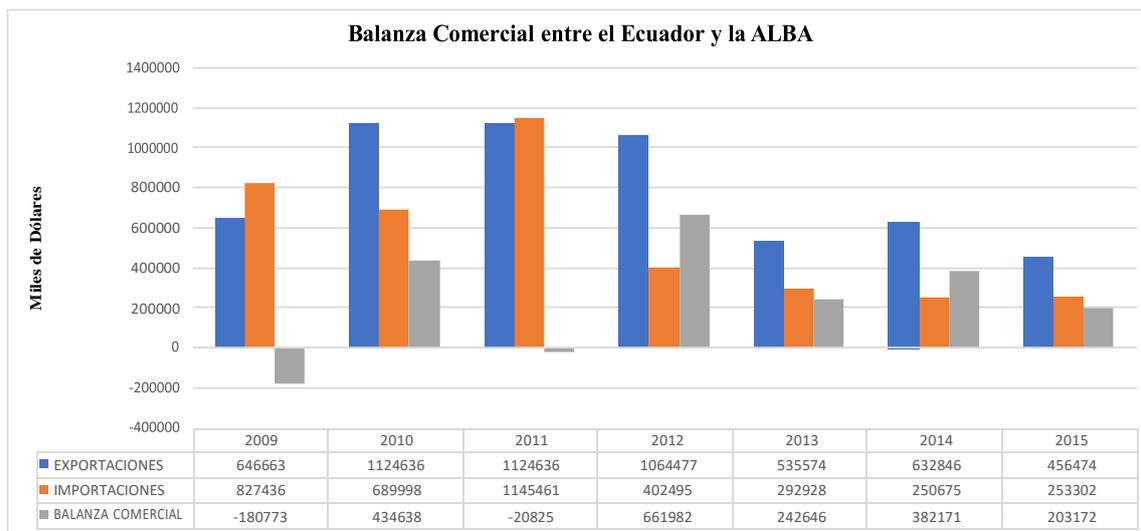
**Tabla 10** Balanza Comercial Ecuador- ALBA ( Valores en Miles de Dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Total
2009	646.663	827.436	-180.773
2010	1.124.636	689.998	434.638

<b>2011</b>	1.124.636	114.5461	<b>-20825</b>
<b>2012</b>	1.064.477	402.495	<b>661.982</b>
<b>2013</b>	535.574	292.928	<b>242.646</b>
<b>2014</b>	632.846	250.675	<b>382.171</b>
<b>2015</b>	456.474	253.302	<b>203.172</b>
<b>Total Periodo de Estudio</b>	<b>5.585.306</b>	<b>3.862.295</b>	<b>1.723.011</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SICOEX (2018).

**Figura 2** Balanza Comercial Ecuador - ALBA en el periodo 2009-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SICOEX (2018).

La balanza comercial entre el Ecuador y el ALBA registra el intercambio de bienes y servicios. Para el 2009, el año en Ecuador se adhirió bloque, el saldo registrado fue negativo; esto a consecuencia de la crisis financiera que afectó a América Latina y a Venezuela, en especial, por la disminución del precio del petróleo siendo este el sustento para el país. Sin embargo, para los próximos años se da saldos positivos.

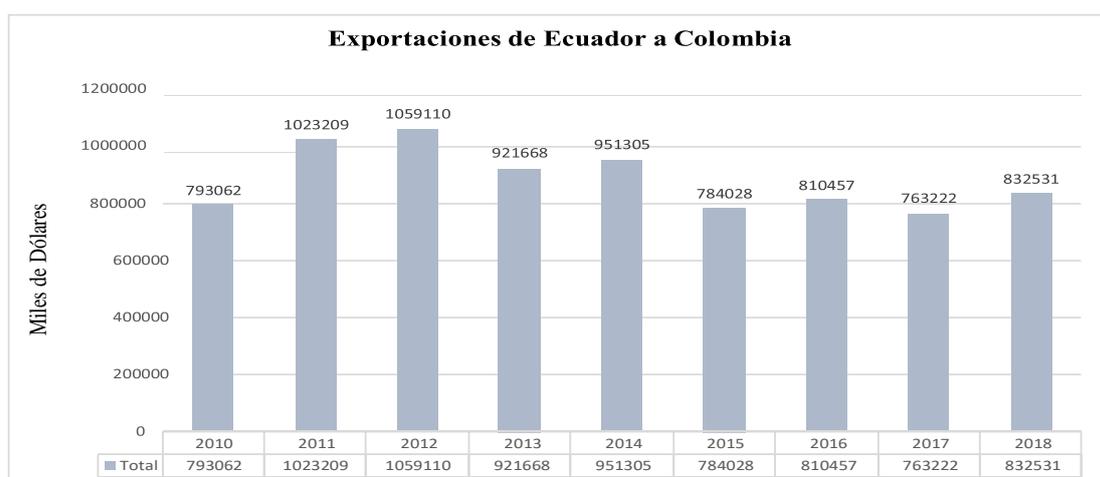
En cuanto a los productos que más exporta el Ecuador a Venezuela, Bolivia y Cuba destacan: las grasas vegetales, los bienes de fundición de acero y hierro, preparaciones alimentarias de carne y crustaceos, cacao, madera, plástico y manufacturas. Por su parte, los principales productos que importa el Ecuador el Diesel n°2, abonos minerales, grasas vegetales y animales, residuos de las industrias alimentarias, productos farmacéuticos y productos de industrias químicas. (SICOEX, 2019)

## 2.2 Exportaciones del Ecuador a Colombia en el marco de la CAN.

Las relaciones comerciales entre ambos países han sido de larga data, existen vínculos importantes por la frontera común y, de manera general, se han obtenido grandes logros. Los dos países, además forman parte de lo que es ahora la Comunidad Andina de Naciones. En el año 1969, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú firmaron el Acuerdo de Cartagena dando lugar a la creación del Pacto Andino, con el propósito de un mejoramiento y cooperación en el sector económico y social. (SENAE, 2019) Para el año de 1996, el Pacto Andino sufre una reestructuración institucional dando lugar al nombre actual de Comunidad Andina de Naciones que fue aplicada a partir de junio de 1997 al entrar en vigor los cambios producidos. (SICE, 2019) El objetivo de este bloque de integración es alcanzar un desarrollo más acelerado, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana.

Dado esto, el Ecuador y Colombia enfatizan la voluntad de desarrollar programas en los campos de la salud, la educación, la seguridad social, economía y cultura. Además, la suscripción del Acuerdo de Cartagena (marco legal que dio inicio a la CAN) establece la cobertura arancelaria del 100% en los productos de Ecuador y Colombia, se establece la libre circulación de bienes, servicios, capitales, inversión y personas entre las partes signatarias que se estableció en 1996.

**Figura 3** Exportaciones del Ecuador a Colombia periodo 2010-2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de TradeMap (2018).

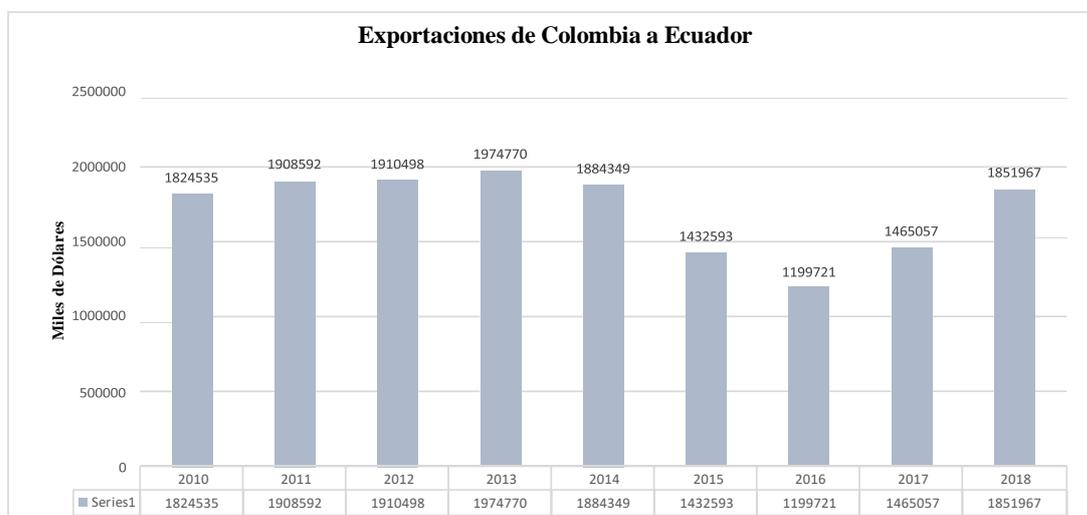
Entre los años 2010 a 2018 las exportaciones ecuatorianas a Colombia registraron periodos de alzas y bajas, haciendo que los años 2011 y 2012 sean los que obtenga una relevancia con un total de \$1,023.209 millones de dólares y \$1,059.110 millones de dólares respectivamente. En los años siguientes no se alcanzan montos altos, pero se mantiene un potencial de crecimiento para las exportaciones del Ecuador. Desde el año 2015 hasta el año 2017 se visualiza una caída significativa de envío de productos ecuatorianos, todo este efecto se dio por la reducción del costo del petróleo y sus derivados a nivel internacionales que son un rubro muy importante para el presupuesto del desarrollo económico del país, ya que si esta baja algunos sectores económicos se les recorta la partida presupuestaria. Para el año 2018 se va teniendo valores positivos para las exportaciones a Colombia.

De acuerdo con los datos del Banco Central del Ecuador (2019), existe gran cantidad de productos de exportación de Ecuador a Colombia. Para el periodo comprendido entre 2010 y 2018 los principales productos de exportación con mayor impacto en la economía fueron en primer lugar: aceite de palma, aceite de petróleo, tableros de madera, materiales y acabados para la construcción; vehículos para el transporte de mercancías, automóviles de turismo y demás vehículos para el transporte de personas; café, tostado o descafeinado y cascarilla de café.

Entre los principales productos de exportación del sector agroindustrial están, en primer lugar, los productos procesados del mar, azúcar, pescado fresco y congelado, arroz, balanceado para animales. También se encuentra los cereales, productos de confitería, bebidas alcohólicas, legumbres, hortalizas frescas, banano. En cuanto a las prendas de vestir se destaca la exportación de calzado, confecciones textiles, cuero en bruto y preparados y manufacturados de cuero. Asimismo, se encuentra llantas neumáticas, estufas, tejidos de algodón, flores, papel y cartón, telecomunicaciones y sonido, y por último productos farmacéuticos. (TradeMap, 2019)

## 2.2.1 Exportaciones de Colombia hacia Ecuador en el marco de la CAN.

**Figura 4** Exportaciones de Colombia a Ecuador periodo 2010-2018.

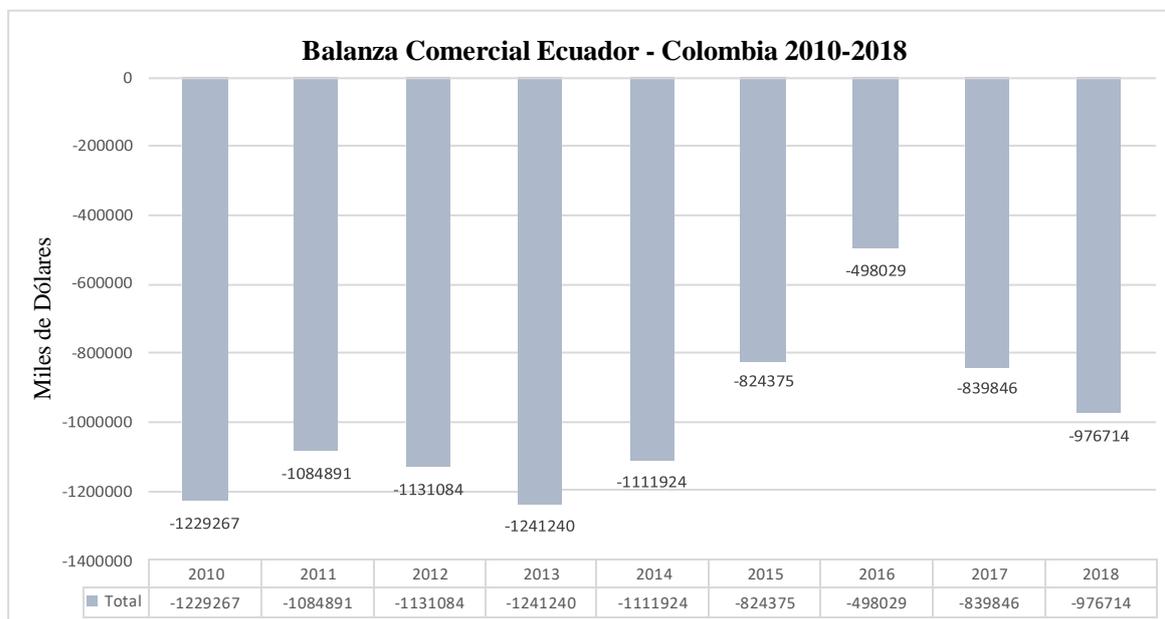


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de TradeMap (2018).

Las exportaciones de Colombia a Ecuador en el periodo comprendido entre el 2010 al 2018 registran una secuencia de valores positivos en los primeros cinco años. Para el año 2015 se da una caída notoria en los valores debido a que el Ecuador entro en una etapa de restricción de importaciones (salvaguardias) por el cambio negativo que sufrió la balanza comercial por causa de la caída de petróleo el cual es considerado como el principal proveedor de divisas en el país, se impuso para Colombia el 21% de universo arancelario de los productos colombianos. En los siguientes años, es decir desde que se eliminaron las salvaguardias en el año 2017, se da un equilibrio en las exportaciones y para el año 2018 termina con un total de \$1.851.967 millones de dólares. (TradeMap, 2019)

## 2.2.2 Análisis de la Balanza Comercial de Ecuador y Colombia.

Figura 5 Balanza Comercial Ecuador- Colombia período 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de TradeMap (2018).

Como se puede apreciar, el saldo comercial del Ecuador en el periodo del 2010 al 2018 analizados, ha sido siempre negativo; lo que significa que el país ecuatoriano exporta mucho menos de lo que importa de Colombia generando así un déficit en su balanza comercial. Los saldos más altos del déficit se registran en son el 2010 y 2013 con \$ -1,229.267 millones de dólares y \$-,241.240 millones de dólares respectivamente. No obstante, Ecuador apenas exporta alrededor de 960 partidas mientras que Colombia exporta un aproximado de 2400 partidas. A partir del año 2017 se trata de contrarrestar los saldos negativos puesto que poseen un potencial de crecimiento en los proyectos para diversificar las exportaciones. (TradeMap, 2019)

## 2.3 Exportaciones del Ecuador hacia Perú en el marco de la CAN

Por varios años se dieron conflictos territoriales entre Ecuador y Perú que causaron algunas pausas en las relaciones políticas, comerciales y sociales entre ambos países. Tras varios intentos de acuerdos de paz, en el año de 1998 se da un acuerdo definitivo llamado Acuerdo de Brasilia que eliminó un telón de conflictos y tensiones entre los países. Gracias a este convenio se comenzaron a abrir nuevos escenarios de cooperación

puesto que los dos estados tienen varias similitudes en el aspecto económico. Un claro ejemplo fue la participación de ambos países en la creación del Pacto Andino.

Además, en el marco de este acuerdo se eliminaron los aranceles para el 97% de las partidas arancelarias y además se estableció la libre circulación de bienes, servicios, capitales, inversión y personas entre las partes signatarias que se estableció en 1996.

**Figura 6** Exportaciones del Ecuador a Perú período 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de TradeMap (2018).

Las exportaciones de Ecuador a Perú han crecido en el transcurso de los años, especialmente desde el año 2011 hasta el 2014, lapso que fue el de mayor exportación al país vecino y, por el contrario, desde el 2015 se van disminuyendo, puesto que en ese periodo de tiempo existía una crisis económica a nivel mundial por la que se tuvo que tomar medidas económicas fuertes como la reducción del precio del petróleo. Vale la pena recalcar que desde el año 2017 se va aumentando las exportaciones con valores significativos para la economía del país ecuatoriano.

Entre los principales productos de exportación del Ecuador al Perú se encuentran derivados de petróleo; tableros de madera, aparatos de cocción, preparaciones para la alimentación de los animales, minerales de cobre y sus concentrados, preparaciones y conservas de atún enteros o en trozos, camarones, langostinos; manteca, grasa y aceite de cacao, concentrados de café, harina, polvo de crustáceos. También existe una gran exportación de cajas de papel o cartón corrugado y tubos; productos para el cuidado de los bebés como pañales y otros artículos similares. Los utensilios de panadería,

pastelería o galletería son una parte de las exportaciones y por último el calzado impermeable con suela. (TradeMap, 2019 )

### 2.3.1 Exportaciones de Perú a Ecuador en el marco de la CAN.

**Figura 7** Exportaciones de Perú a Ecuador en el periodo 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de TradeMap (2018).

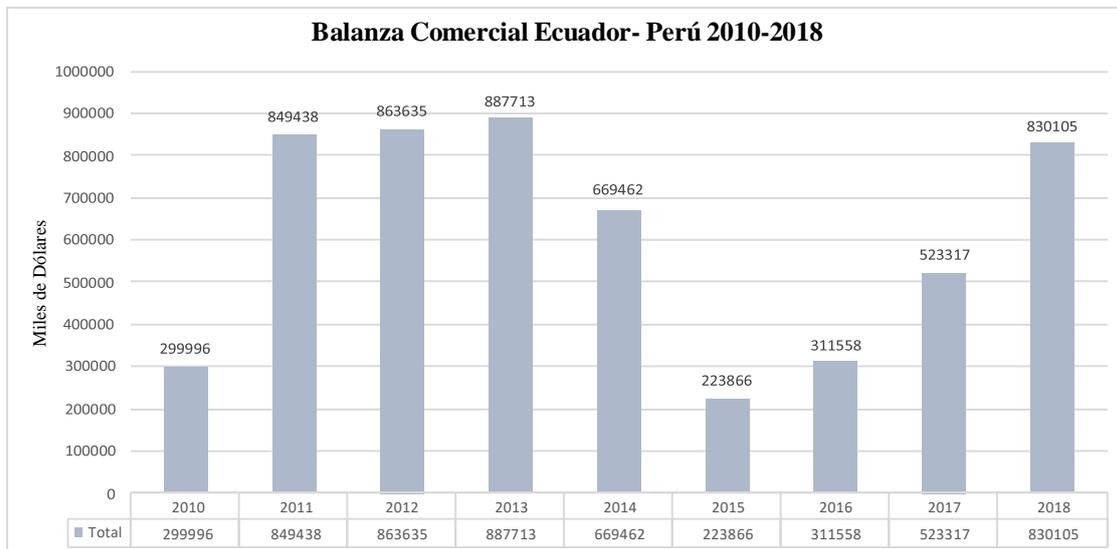
Las importaciones que obtiene el Ecuador de Perú en el periodo del 2010 al 2018 se da un aumentó en los valores de los primeros años de estudio, es decir, en el periodo del 2010 al 2014. Para el año 2015 se analiza la disminución de valores en las exportaciones de Perú a Ecuador, como fue antes mencionado el país ecuatoriano sufrió una restricción de importaciones en el año 2015, que es más conocida como una medida de “salvaguardia” es decir, restringir temporalmente las importaciones de algunos productos para proteger la producción nacional que pueda cuasar daños graves a las ramas de produccción del país ecuatoriano, aunque este contemplado en sus políticas comerciales Perú tuvo una restricción de 7% en los productos arancelarios, esto es el resultado de los factores externos como los bajos costos del petróleo y la apreciación al dólar que contribuyeron a la dependencia del gasto público. En los siguientes años con la eliminación de las salvaguardias, el año 2017 y 2018 se da un equilibrio en las exportaciones con valores positivos.

Los productos principales que se importan de Perú a Ecuador se destacan: preparaciones para la alimentación de animales, harina, polvo de crustáceos o demás invertebrados acuáticos, cinc en bruto, papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas; preparaciones de belleza, maquillaje, y para el cuidado de la piel; alambre de cobre

refinado, productos alimenticios, alcohol etílico y medicamentos constituido para uso terapéutico. (TradeMap, 2019)

### 2.3.2 Análisis de la Balanza Comercial de Ecuador y Perú.

**Figura 8** Balanza Comercial Ecuador-Perú período 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de TradeMap (2018).

Como se puede apreciar la balanza comercial del Ecuador desde el año 2010 hasta el 2018, siempre ha dado resultados positivos; por lo tanto, esto quiere decir que el país exporta mucho más de los que importa de Perú generando así resultados positivos en su balanza comercial. El superávit de la balanza comercial de Ecuador crece a partir del año 2011 hasta el 2013 donde se aumentan los valores de los productos exportados especialmente el petróleo. Para el 2015 se observa una disminución significativa en la balanza esto se debe a las salvaguardias que fueron adoptadas por decisión del Gobierno y el descenso del precio del petróleo. Pero para los dos años siguiente, es decir 2017 y 2018, el saldo positivo nuevamente continúa creciendo.

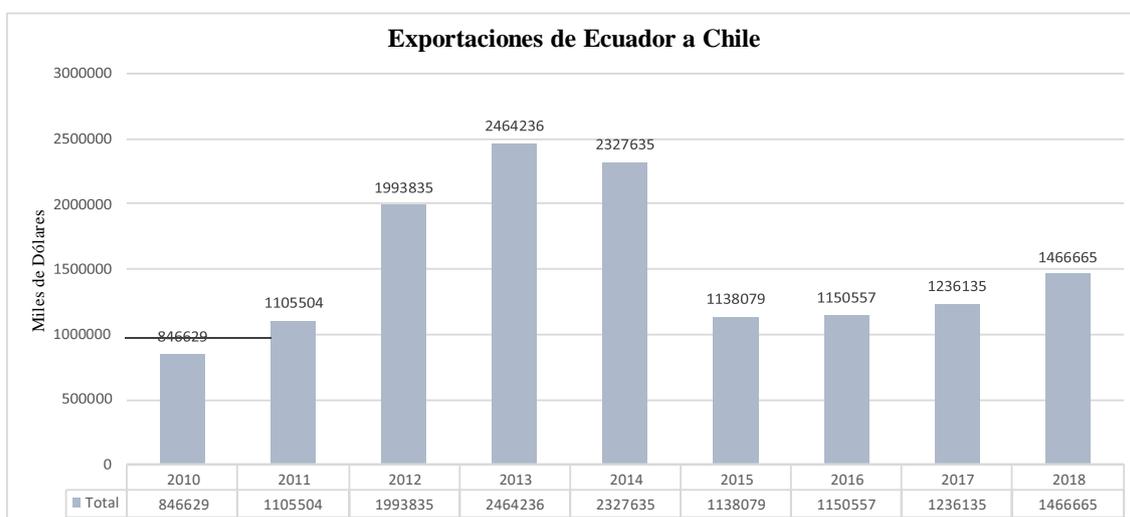
## 2.4. Relaciones Comerciales entre Ecuador y Chile: Acuerdo de Complementación Económica No. 65

### 2.4.1. Exportaciones e Importaciones de Ecuador hacia Chile en el marco del ACE 65: estructura y tendencia.

El primer acuerdo de complementación económica entre los dos países fue el (ACE No.32), el cual fue firmado en Chile en 1994. Desde el año 2005 se iniciaron negociaciones bilaterales para mejorar el acuerdo y es así como la relación comercial

entre Ecuador y Chile se han profundizado desde el año 2010 en que se concretó el nuevo Acuerdo de Complementación Económico ACE No. 65 con el fin de mejorar y simplificar las operaciones comerciales entre estos dos socios; para que este fin se cumpla se han creado comisiones que se encargan de velar que esto se cumpla y dar soluciones a problemas que se puedan presentar. La mayoría de los productos gozan del 97% de exoneración en el pago de impuestos arancelarios. Además, en este acuerdo se profundiza temas como obstáculos técnicos de comercio; normas sanitarias y fitosanitarias; normas de origen; asuntos aduaneros y solución de controversias, se tiene pendiente el comercio de servicios; inversiones y compras públicas. (SICE, 2019)

**Figura 9** Exportaciones de Ecuador a Chile periodo 2010-2018.



Fuente: Elaboración propia a partir los datos de ODEPA (2018).

En la figura 9 se puede apreciar el crecimiento comercial que el Ecuador obtuvo gracias a la suscripción del Acuerdo de Complementación Económica No.65 con Chile, una cobertura arancelaria casi completa en productos que se pueda exportar. Para el año 2013 se registra el mejor monto de exportaciones, con un total de \$2.464.236 millones de dólares y desde el año 2015 se comienza a tener un deterioro en las exportaciones con menos de \$1.138.079 millones de dólares en sus exportaciones. Como se mencionado anteriormente, esto se da por la disminución del costo del petróleo que es el producto principal de exportación. En el año 2018 se va teniendo un saldo positivo no muy alto pero que significa un crecimiento en la economía del país.

Las exportaciones ecuatorianas a Chile se encuentran muy diversificadas, principalmente destacan productos como: el aceite crudo de petróleo y sus derivados, se

tiene una fuerte presencia de productos alimenticios como bananas frescas, crustáceos, piñas frescas, atunes en conserva, grasas y aceites vegetales; entre otros se tiene rosas frescas, placas y láminas de polipropileno, cocinas de combustible gaseoso. (TradeMap, 2019)

#### 2.4.2 Exportaciones de Chile hacia Ecuador en el marco del ACE 65: estructura y tendencia.

**Figura 10** Importaciones desde Chile, periodo 2010-2018



Fuente: Elaboración propia ,a partir de los datos ODEPA (2018).

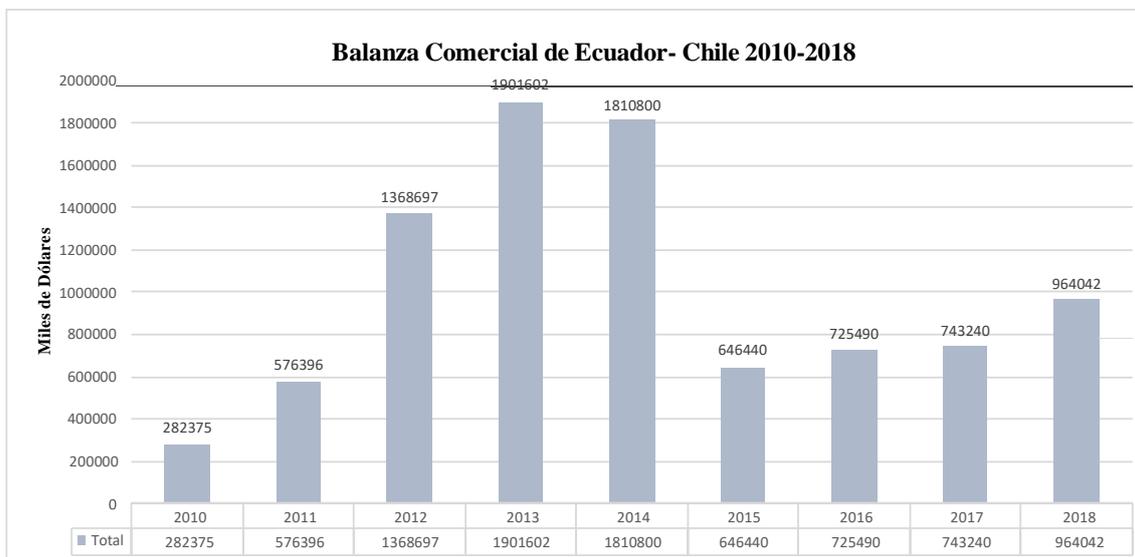
En el cuadro realizado se evidencia las variaciones en las importaciones realizadas por Ecuador desde el mercado chileno, durante el periodo de 2010-2018, y se presenta que hay un saldo alto de importaciones. El año 2012, es el que tiene más volumen de exportaciones con un total de 625.130 miles de dólares. Los demás años se tiene saldos positivos que ayudan al superávit del país, ya que este al ser un país con más capacidad de producción tienen un mercado amplio.

Entre la canasta de productos que principalmente el Ecuador importa de Chile se destaca derivados del petróleo, siendo el principal rubro el gas de petróleo, ya que el Ecuador no cuenta con la tecnología ni la infraestructura adecuada para procesarlo localmente, lo cual hace que se deba comprar a otros países a precios costosos ya que son manufactura industrializada. De ahí se tiene una gama en productos alimenticios como frutas y frutos comestibles; productos farmacéuticos, otros productos de papel y cartón, materias

primas de plástico, harinas, almidones y derivados de Cereales, maquinaria eléctrica, equipos y partes, fabricación de equipos de transporte. (TradeMap, 2019)

### 2.4.3 Indicadores Económicos y Balanza Comercial.

Figura 11 Balanza Comercial Ecuador-Chile periodo 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de TradeMap (2018).

Con la firma del Acuerdo No.65. se han ido incrementando las exportaciones de los productos no petroleros, generando así un aumento de dinamismo a la oferta de productos del Ecuador y, a su vez, una mayor participación en el mercado chileno. Aunque la balanza comercial es positiva desde el año 2015 hasta el 2017 disminuyen los valores y esto se da por la pérdida de potencialidad de algunos productos en el mercado chileno.

Finalmente, los productos chilenos tienen una gran oportunidad en el mercado del Ecuador, ya que existe un flujo de comercio de larga data en las relaciones bilaterales, en la que los productores se han posicionado como proveedores confiables y competitivos. El acuerdo bilateral, con su liberalización del 97% para los productos hace que se abran nuevos espacios de competitividad para la oferta exportable chilena y ecuatoriana, frente a los países que no cuentan con esta liberalización de pago de impuestos.

## 2.5 Relaciones Comerciales entre Ecuador - México: Acuerdo Comercial de alcance Parcial de Renegociación No. 29

### 2.5.1 Exportaciones e importaciones de Ecuador hacia México en la renegociación No.29.

Las relaciones comerciales entre Ecuador y México no han logrado un desarrollo sostenido. Entre las dos partes existen referentes de acuerdos, como el que se alcanzó el 30 de abril de 1983, en el que se firmó el Acuerdo de Alcance Parcial No.29 conocido también como APP No.29. En este acuerdo se buscaron ventajas comerciales mediante la exoneración arancelaria para un número bajo de productos de ambos países, en este no se aplicó la desgravación total de todos los productos. Sin embargo, el Acuerdo se orientaba más en obtener un equilibrio constante en la balanza comercial entre los países. El porcentaje de cobertura arancelaria establecida en el acuerdo otorgaba a México el 2,8% del total de los productos considerados mientras que la cobertura arancelaria para Ecuador era de un 3,4% total de los productos.

*Figura 12* Exportaciones de Ecuador a México periodo 2010-2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Trademap (2018).

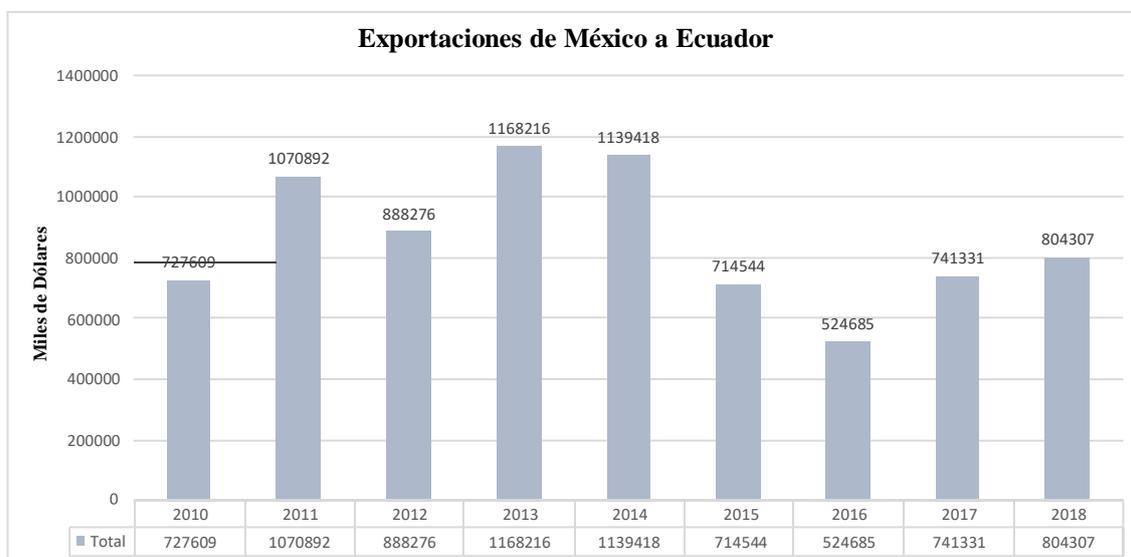
Las exportaciones del Ecuador a México en el periodo del 2010 al 2018 dan resultados positivos puesto que como se puede visualizar en la figura 12, cada año se obtiene un incremento en el valor total exportado. Los años que se destacan son el 2015 y 2016 que finalizaron con 156.998 miles de dólares y 168.079 miles de dólares respectivamente, de acuerdo con esas cifras se destaca que se exportó más productos no petroleros lo cual

hace que estos años tengan un valor alto respecto a los otros países que se tiene valores bajos. En el año 2017 se registra una baja de exportaciones, pero para el año 2018 se da un aumento en ventas que ayuda a contrarrestar lo del año anterior. Aunque todos los valores sean positivos cabe recalcar que son valores bajos para ser exportaciones, esto se debe a los pocos acuerdos que tiene el Ecuador con México.

De acuerdo con las cifras de la página oficial del TradeMap , durante 9 años el Ecuador ha exportado a México vehículos de transporte, maquinaria, medicamentos, tubos de hierro, instrumentos musicales, azúcares y artículos de confitería, productos fotográficos, aluminio, pescados y crustáceos, atún, sardinas, confitería, puré de frutas, snacks saludables, barras de cereales, alimentos congelados, algodón, hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios y por último frutas y frutos comestibles; melones y sandías. (TradeMap, 2019)

## 2.5.2 Exportaciones de México hacia Ecuador en la renegociación No.29.

**Figura 13** Importaciones ecuatorianas desde México, periodo 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de TradeMap (2018).

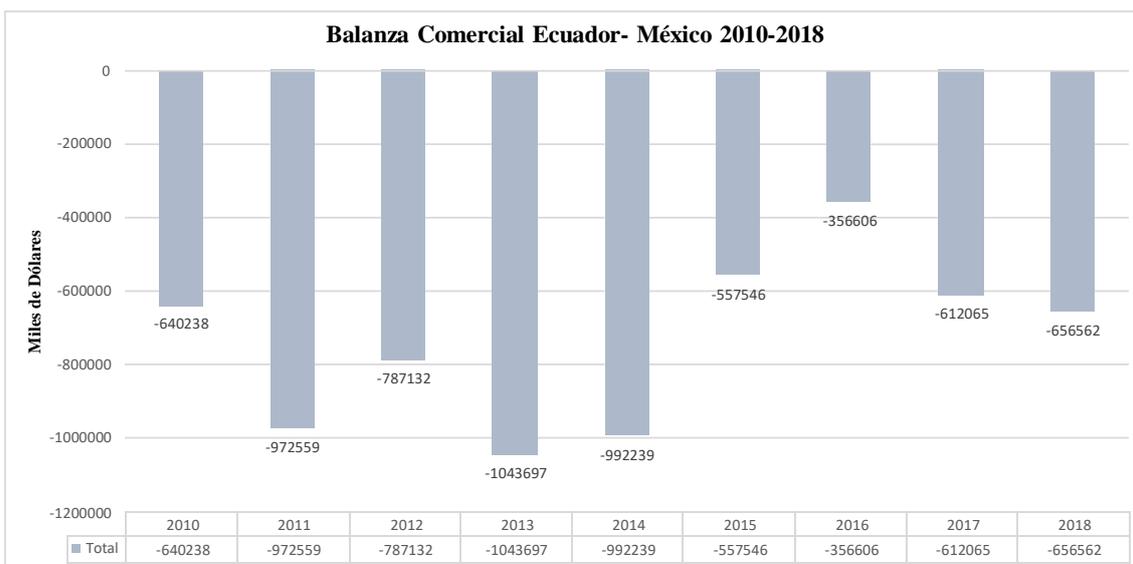
En la figura 13, se puede apreciar en los años de estudio que los valores más altos se registran en los años 2011, 2013 y 2014 con valores de \$1.070.892, \$ 1.168.216 y \$1.139.418 respectivamente. Para el año 2015 y 2016 se tienen los valores más bajos de las importaciones en el Ecuador debido a que se entró en recesión económica por los factores externos como la apreciación del dólar y la caída del precio del petróleo en un

25%, que contribuyeron a que el ex presidente del país tome diferentes medidas económicas, entre estas, poner salvaguardias a un tercio de los productos importados. Las sobretasas arancelarias, fueron desde el 5% hasta el 45% dependiendo del tipo de producto. Para los años siguientes se eliminó esta restricción de importaciones y se fue elevando positivamente los valores de los productos que entran al territorio.

Entre los principales productos que el Ecuador importa desde México están automóviles de turismo, tractores, llantas neumáticas, productos farmacéuticos, champús, lavadoras, teléfonos, papel y cartón, libros, folletos, mezcladora de alimentos, cerveza de malta, televisiones y aparatos reproductores. Electrodomésticos como hornos y cocinas. (TradeMap, 2019)

### 2.5.3 Análisis de la Balanza Comercial Ecuador – México en el periodo del 2010 - 2018.

Figura 14 Balanza Comercial Ecuador-México 2010 – 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de TradeMap (2019).

Como se puede apreciar, el saldo comercial del Ecuador con México en el periodo del 2010 al 2018 analizados ha sido siempre negativo; lo que significa que Ecuador exporta mucho menos de lo que importa de México generando así un déficit en su balanza comercial. Los saldos más altos del déficit son el 2011, 2013 y 2014 con -972.559 miles de dólares, -1.043.697 millón de dólares y - 992.239 miles de dólares respectivamente, es decir el país ecuatoriano importa más de lo que exporta a México, desde el punto de vista económico, esto se da por la escasez de bienes de capital que restringe la capacidad

de la producción de las empresas y las sobretasas de los aranceles que se da por la carencia de tratados comerciales entre las partes.

A partir del año 2015 se trata de contrarrestar los saldos negativos puesto que poseen un potencial de crecimiento en los proyectos para diversificar las exportaciones y es por las medidas económicas que mantuvo el Ecuador de no permitir entrar cierto tipo de productos, lo cual hizo que se redujera las importaciones al país y obtener un equilibrio en la balanza comercial. Actualmente, el Ecuador y México están buscando la manera de profundizar las relaciones comerciales y poder obtener más beneficios para las partes.

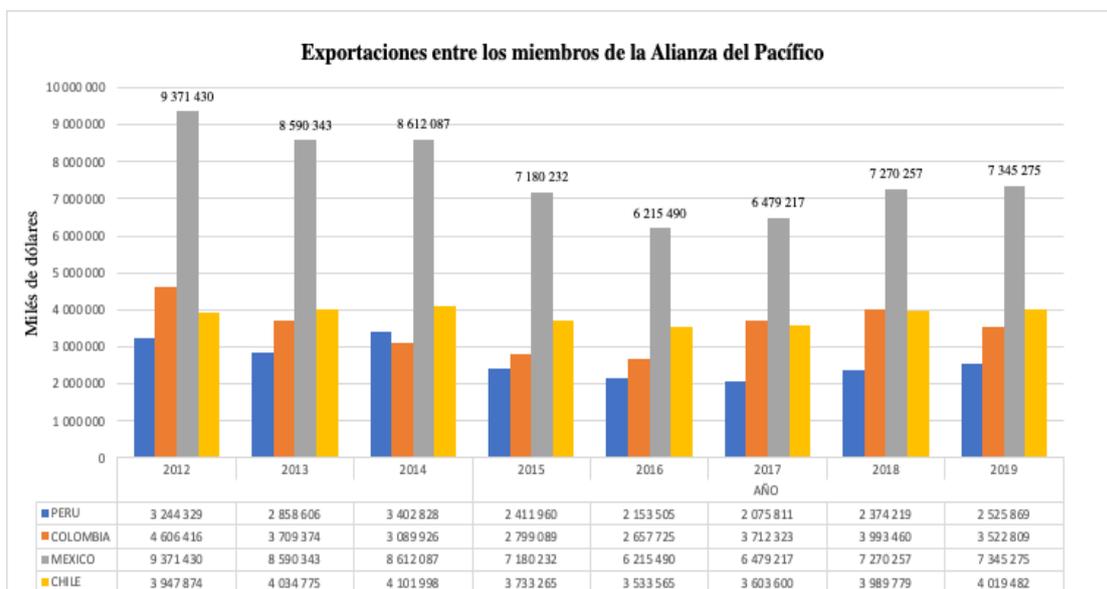
## **2.6 Relación Comercial entre los países miembros de la Alianza del Pacífico.**

Esta iniciativa de integración regional, integrada por México, Chile, Perú y Colombia obtuvo un peso impresionante en la región latinoamericana pues inició con la eliminación de fronteras que bloqueaban el libre tránsito de personas, bienes, capitales y servicios.

En el año 2016 entró en vigor el Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico el cual destacaba el permiso para que el 92% de los productos que se intercambian entre los miembros de esta integración se realizarían sin el pago de impuestos. Por otro lado, en el transcurso del año 2018 se han dado logros como la simplificación de trámites aduaneros, facilitar los procesos de registro sanitario entre los cuatro países velando por la salud de las poblaciones de los países miembros, se ha podido tener un acercamiento con los otros continentes a través de los eventos de inversión permitiendo así que se pueda ampliar los mercados y poder tener competitividad con los otros continentes.

## 2.6.1 Exportaciones de la Alianza del Pacífico.

Figura 15 Exportaciones entre los miembros de la Alianza del Pacífico, en el periodo 2012-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SICOEX (2019).

Al desarrollar el gráfico de las exportaciones entre los miembros de la Alianza del Pacífico, se puede visualizar la participación porcentual de cada miembro en esta organización destacando el poder y desarrollo económico de cada país mencionado anteriormente, siendo México el país con más participación en el bloque en el número de exportaciones, Colombia y Chile son los países que le siguen en los valores y se destaca que hay una similitud de valores de exportaciones entre los dos en el periodo de estudio, dejando así en el último puesto a Perú que tiene una variación en sus totales.

Respecto a los productos comerciales que se exportan entre los miembros se destacan aceites crudos de petróleo, automóviles de turismo, vehículos para el transporte de mercancía, cobre refinado, minerales de zinc. La distribución geográfica de las cuatro naciones hace que esta tenga una variación de productos agrícolas de alta demanda; algunos alimentos cítricos como las uvas, manzanas, kiwis, palmitos, cocos, bananas orgánicas, piñas, aguacates paltas, maracuyá, cerezas, etc. El mundo vegetal, plantas vivas y semillas son de gran interés en otras regiones se destaca las rosas, claveles, astromelias, crisantemos, dalias, azucenas, anturios, entre otras.

En la agroindustria se destaca la internacionalización de los jugos, pulpas, conservas, mermeladas y derivados del cacao y café son los principales. Por otro lado, los derivados de la uva en los vinos, aceitunas, aceite de palma, páprika seca y de plantas de origen

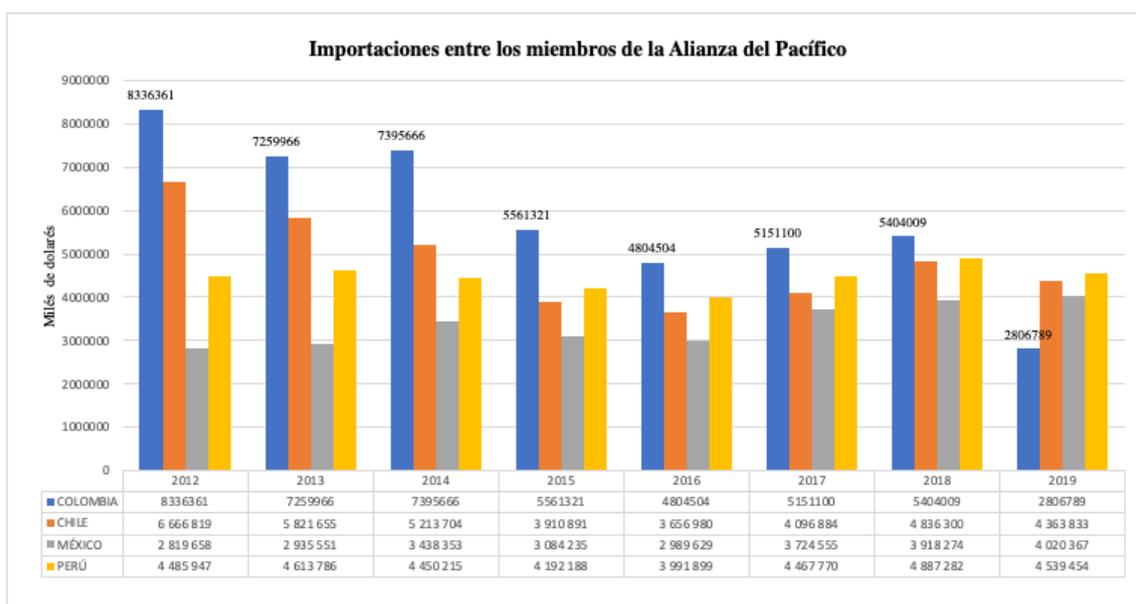
que puedan producir bebidas alcohólicas. Se han establecido excepciones para algunos productos como las legumbres, papas y la cebolla.

En el campo de la ganadería y pesca se da un gran intercambio de productos, principalmente carne de res, pollo, cerdo, además de cierta calidad de huevos, mantequilla, leche y sus derivados que tienen un excelente proceso de producción. En el sector de la pesca se destaca productos como el camarón, atún, salmón, tilapia, trucha, langostinos y demás crustáceos.

En los productos de manufacturas están artesanías, suministros de empaque, cosméticos y artículos de tocador, dispositivos electrónicos, autopartes, cerámica, textiles para el hogar, prendas de vestir, joyería realizada en oro, plata, esmeraldas y materiales locales.

## 2.6.2 Importaciones de la Alianza del Pacífico

Figura 16 Importaciones entre los países de la Alianza del Pacífico



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de TradeMap (2018).

Las importaciones entre los países miembros a la Alianza del Pacífico dan otra perspectiva del anterior gráfico, Colombia tiene el primer lugar en las importaciones con un porcentaje aproximadamente del 35% del total de las importaciones, se alteran los decimales en el periodo de estudio, pero el país colombiano no disminuye de este porcentaje. Por otro lado, se obtiene en segundo lugar a Chile que de igual manera tiene un valor alto en el tema de importaciones, dejando así en los últimos puestos a México

y Perú. En el año 2017 se da un cambio en las importaciones dando segundo lugar a Perú con un ascenso aproximadamente de 4% que el año anterior, estos cambios se dan por los productos importados los cuales algunos representan un rubro alto.

En lo que respecta a los principales productos de importación que se intercambian principalmente entre los países miembros de la Alianza del Pacífico están hierro, acero, automóviles de carga o de turismo, barcos portacontenedores, partes de los aviones. En lo que respecta a máquinas, aparatos y material eléctrico; equipos de telecomunicaciones digital o por corriente portadora, aparatos receptores de televisión, herramientas de transmisión de radiotelefonía, proyectores, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía.

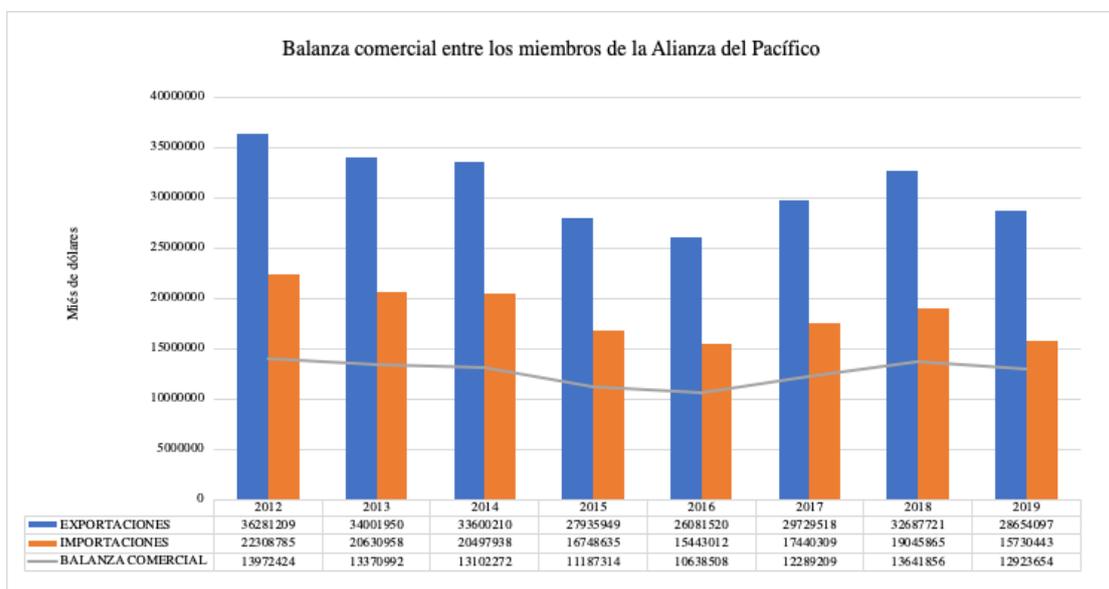
En el caso de productos de salud y cuidado personal: productos de belleza, perfumes y aguas de tocador, productos farmacéuticos, cremas, pañales para bebés y artículos similares de cualquier materia, jabón, agentes de superficie orgánicos, champú y acondicionador.

Lo que es productos alimenticios se importan los productos agrícolas como carne de vacuno, fresca o congelada; productos lácteos; huevos de ave; miel natural. En lo que es el sector pesquero se da gran acogida salmón, pescado, calamares y demás crustáceos. Además, las bebidas alcohólicas como vino, cerveza de malta. Las semillas y frutos diversos, trigo y meslin, maíz amarillo, productos de preparaciones alimenticias, cacao en grano también. A lo que respecta frutos frescos o en envase entran como: manzana, melón, sandías, higos, piñas, paltas (aguacates), guayabas y mangos.

Productos manufacturados como pasta de madera, herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, productos cerámicos; placas y baldosas, de cerámica, barnizadas o esmaltadas ya sea esta para pavimentación o revestimiento.

### 2.6.3 Balanza Comercial de la Alianza del Pacífico.

Figura 17 Balanza Comercial entre los países de la Alianza del Pacífico.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SICOEX (2018).

La balanza comercial entre los países que conforman este bloque económico representa un equilibrio en el periodo de estudio es decir los países miembros exportan más de lo que importan entre si desarrollando una simetría en la balanza comercial. Se reitera que esto se da porque cada uno tiene diferente manera de poder desarrollar su economía y el intercambio que se realizan es más en bienes intermedios como: papel y cartón, madera aserrada, alambre de cobre, baldosas y azulejos, teléfonos, champú, perfumes y aguas de tocador, medicamentos preparados, polipropileno, azúcar de caña, manzanas, filetes de salmón. Dejando a lado el petróleo y sus derivados los cuales tienen siempre más porcentaje en las exportaciones e importaciones. (SIICEX, 2019)

En el año 2017 la Alianza del Pacífico realiza la creación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) fue desarrollada con base en los más altos estándares internacionales, permitiendo así que los operadores de comercio tramitan desde un único sitio electrónico permisos, autorizaciones, certificados fitosanitarios y también pago de tasas de las operaciones de comercio exterior. Contribuyendo a que se elimine la corrupción y que los documentos o datos se reciban con anticipación y que sea de una manera segura. (Alianza del Pacífico, 2018)

## **CAPÍTULO 3**

### **3. Retos comerciales en el Marco de la Alianza del Pacífico.**

#### **3.1 Aspectos generales de los certificados fitosanitarios.**

##### **3.1.1 Aspectos generales de los certificados fitosanitarios**

En el mercado internacional de bienes agrícolas, pesqueros y forestales, la variedad de medidas sanitarias y fitosanitarias adoptadas por los Estados nacionales ha sido uno de los componentes que ininterrumpidamente afecta el intercambio de productos, en tanto actúa como una restricción para poder acceder a ciertos mercados.

Un antecedente a nivel internacional es la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) en 1945, un organismo que se ha encargado de editar el manual de procedimiento de los estándares sanitarios y fitosanitarios.

Sin embargo, la creación de este manual no logró armonizar totalmente las medidas sanitarias y fitosanitarias impuestas por los países, por ello en el año de 1982, en la Ronda de Uruguay se creó el Acuerdo para la aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) fruto de las negociaciones multilaterales del acuerdo que tuvieron como finalidad:

- A) La protección de la vida y salud humana, animal y la sanidad vegetal, en el territorio de las Partes.
- B) Simplificar el comercio de productos y subproductos de origen animal, vegetal, del mar, y agrícolas, entre las Partes.
- C) Asentir que las medidas sanitarias y fitosanitarias de una posición no afecten o discriminen de manera injustificable a las otras partes, ni entre su propio territorio. Estas medidas no se aplicarán de manera que constituyan una restricción encubierta del comercio internacional.
- D) Validar que cada procedimiento entre las partes, sean transparentes sin demoras indebidas ya sean mercancías importadas o mercancías nacionales.
- E) Proporcionar mecanismos y procedimientos de cooperación entre las partes para resolver de manera ágil y oportuna, los problemas comerciales relacionadas con la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias.

(OMC, 2005, párr.1)

El papel de esta organización es que los países puedan tener una apertura comercial adecuada en la que se tenga un correcto manejo de los procesos que tiene los productos nacionales o productos procedentes de otros países evitando que estos contengan plagas, enfermedades y contaminantes que afecten a los alimentos, la sanidad animal o dañen ciertos productos agrícolas de un país.

En si, toda empresa que elabore productos como: alimentos, cosméticos, medicamentos, productos higiénicos, entre otros, normalmente deben pasar sus productos por el proceso de registro que garantiza que el producto que se esta exportando o importando cumple con las disposiciones regulatorias de un país, que fue establecido para la protección de la salud humana, animal y vegetal, así como la protección del consumidor.

Los países miembros de la Alianza del Pacífico establecieron en su protocolo cumplir con las directrices que establece la FAO con el objetivo de velar por la protección de la vida y salud humana como animal y sanidad vegetal. Reflejando así los principios correlacionados que contemplan en el acuerdo como es: la armonización, equivalencia, transparencia, asistencia técnica, trato especial y diferenciado.

Cada país miembro de la AP tiene una organización de protección fitosanitaria, que certifica el estado fitosanitario de los envíos de plantas, productos vegetales, productos agrícolas y otros artículos reglamentados, es decir, se corrobora con una inspección acorde con los procedimientos establecidos y verificando que estos estén libres de plagas perjudiciales siempre tomando en cuenta la regulación fitosanitaria del país importador.

Se toma en consideración que no todos los productos tienen un riesgo similar debido a las características diferentes de cada producto haciendo que se disminuya el nivel de riesgo. En el caso que se encuentre alguna inconsistencia cada organización es responsable de suspender por tiempo indefinido las licencias, registros, comercialización, exportación e importación de animales, productos, alimentos, plantas, entre otros.

Por otro lado, se encuentra el país ecuatoriano que al momento de unirse a los acuerdos comerciales estaba al tanto que cada producto que sea exportado o importado tiene que pasar por un proceso de inspección donde se verifique que este no tiene ningún problema de plagas, infecciones o otros elementos que pueda afectar a los productos, plantas, alimentos, entre otros que se este exportando o en otros casos la importación de estos.

En la actualidad, el Ecuador vive una lucha constante para poder solucionar aspectos en el proceso de exportación que no se encuentran establecidos de una forma correcta como es los certificados fitosanitarios, por ejemplo, el caso de larvas de moscas en los plátanos que el Ecuador exporta al país de Rusia en el año 2019; La organización que esta encargada del control de la inspección fitosanitaria detectó larvas de moscas en los productos que se exportó a Rusia con el peligro de tener graves daños a la mercadería exportada como también afectar la salud de los consumidores. (EFE, 2019) Con esto en contra el Ecuador tuvo que enfrentar este inconveniente ya que Rusia es uno de los principales destinos de exportación de este producto, es por eso que se decidió reforzar los controles en puertos y trabajar con Agrocalidad (Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario) para que el proceso de verificación no se salte ningún paso y que estas inspecciones no sean antes de completar el embarque. (COMEX, 2019)

### **3.1.2 Problemas en la emisión de los certificados fitosanitarios.**

La finalidad de la emisión de los certificados es dar el visto bueno de la exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados indicando que cumplen con todas las directrices fitosanitarias de envíos especificados y la declaración del certificado modelo apropiado. En la actualidad se ha realizado cambios en el modelo de certificación para que sea fácil de manejarlo, conteniendo una redacción y un contexto simple para que se pueda obtener el certificado oficial.

La Convención Internacional de Protección Sanitaria (CIPF), en su artículo V señala que “La inspección y otras actividades relacionadas con ella que conduzcan a la emisión de certificados fitosanitarios serán efectuadas solamente por la organización oficial nacional de protección fitosanitaria o bajo su autoridad”. (FAO, 2001)

De acuerdo con Agrocalidad (2015), la certificación fitosanitaria “es un sistema contribuyente a la competitividad de la exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados del Ecuador para poder incrementar el acceso al mercado y por lo tanto requiere de un conjunto de acciones coordinadas que permitan detectar las plagas cuarentenarias, establecidas como requisitos de ingreso por las ONPF de los países de destino de las plantas y productos vegetales”.(p. 7-8)

Cabe recalcar que lo esencial de estos documentos debe ser que contenga información fidedigna, fundamental y que sea entendible, no se deberá incluir declaraciones relacionadas a asuntos de salud humana, animal o residuos de radioactividad o información comercial.

Al momento de recibir la mercancía los países importadores tienen como derecho y obligación exigir que los documentos se encuentren en regla especialmente en lo que son: productos básicos, plantas, bulbos, tubérculos, ramas cortadas, semillas para propagación, frutas, hortalizas, flores, granos secos y medio de crecimiento. En el caso de productos vegetales que por su origen o la de su elaboración como son la madera o el algodón podrán emitir certificados fitosanitarios ya que pueden tener un riesgo de inserción de plagas reglamentadas.

En el caso que se de diferente criterio, cada Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de cada país importador deberán acordar bilateralmente con el país exportador en relación con la justificación debida para que se le pueda aprobar el certificado fitosanitario, si se tiene que dar algún cambio tiene que respetar los principios de transparencia y no discriminación. (FAO, 2001, p. 9)

Uno de los temas con más controversia a nivel internacional como nacional es la exigencia de un registro sanitario como requisito previo a la comercialización de los productos y por varios años la emisión de este certificado ha sido un problema en tanto al tiempo que demanda obtenerlo, es por eso que la Alianza del Pacífico en uno de sus avances, creó la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), mecanismo implementado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con el objetivo de agilizar los trámites de comercio exterior entre los países miembros de la AP. (Alianza del Pacífico , 2018) A través de esta ventanilla se permite a los operadores económicos tramitar desde un único sitio electrónico la emisión de certificados fitosanitarios, permisos y en algunos casos pagos de tasas de las operaciones de comercio exterior.

Además se focaliza el beneficio del ahorro de costos de 30% menos para los operadores económicos, en el caso de Chile con la plataforma se puede emitir los certificados sanitarios reduciendo la tramisión de cuatro días a solo unos minutos. Por otra parte, México estima que ha reducido de dos semanas a 30 minutos el tiempo para autenticar y validar los datos de los certificados sanitarios. (CAMAE, 2019)

Las ventanillas únicas de comercio exterior ha beneficiado que la emisión de los certificados promuevan mayor eficiencia y se pueda combatir la corrupción, ya que al momento de enviar todos los certificados con anticipación se mejora la gestión de riesgos en frontera, garantiza la seguridad de los datos y promueve estándares internacionales.

En cambio el Ecuador ha venido enfrentado por un largo tiempo las directrices que tiene la organización al momento de obtener los certificados fitosanitarios, un documento clave para la comercialización de los productos en el mercado internacional, la organización que está a cargo en el país ecuatoriano de la inspección necesaria para la emisión del certificado es AGROCALIDAD ha tratado de disminuir el tiempo para la obtención del certificado, pues el tiempo de espera es de una semana a dos semanas aproximadamente no cumpliendo con lo que establece en el reglamento que es un aproximado de 5 días.

La falta de este documento genera más costos para los proveedores de las exportaciones que tienen que cumplir con una fecha acordada con los países de destino y también pueden caer a un menor desarrollo de productos haciendo que estos obtengan reducción en la expansión de sus negocios y una mala propaganda de la empresa.

Es por eso que el gobierno implemento la Ventanilla Única Ecuatoriana, donde se llena un formulario adjuntando el archivo de escaneo de los papeles en pdf de los productos fabricados en el país. Existe un avance en el proceso de emisión, pero por una parte el sector empresarial comunica que todavía hay pasos que se podrían reducir para obtener con más agilidad el certificado y poder obtener más entrada en el mercado de los otros países.

### **3.2 Bajo índice de competitividad empresarial.**

El ambiente competitivo e industrial son factores que rodean al grupo de empresas que tienen un similar giro de negocios las cuales dan forma al entorno para su funcionamiento y sus productos deben distinguirse por la calidad y capacidad de responder a las necesidades de los consumidores. El análisis de estos factores incentiva analizar la comprensión de estrategias que realizan las empresas que se ven afectadas por este factor que paraliza en un cierto modo el acceso de los productos al mercado.

Con la creación de la Alianza del Pacífico los países miembros han tenido la posibilidad de hacerse conocer en el mercado siendo un beneficio para que cada año puedan seguir subiendo de nivel de competitividad teniendo una proyección a los países de la cuenca del Pacífico que comprende los territorios que están alrededor de la costa del océano Pacífico.

En el caso del Ecuador se ha visto retenido para subir de categoría en su nivel de competitividad ya que no solo depende del entorno empresarial sino también el ámbito de negocios a nivel nacional haciendo que este todavía enfrente numerosos retos para alcanzar niveles de desarrollo mayores que permitan mejorar la productividad de la economía y el progreso social en beneficio de la población.

A continuación, se definirá lo que es la competitividad, sus factores principales y la posición que se encuentra el Ecuador en comparación con los países miembros de la Alianza del Pacífico respecto al Índice Global de Competitividad, detallando cuáles son los pilares que todavía tiene que sustituir o trabajar más para que este tenga un equilibrio en la competitividad respecto al mercado internacional.

### **3.2.1 Definición de competitividad.**

Definimos competitividad como la habilidad de una empresa para ofrecer un producto o servicio cumpliendo con las necesidades de sus clientes, a través del análisis de los recursos internos que tiene la empresa en relación con otras empresas del mismo sector. Acerca de las características o factores inicialmente mencionados, Michael Porter(2006) en su libro *Estrategia y ventaja competitiva*, menciona:

La competitividad es la capacidad de proporcionar al comprador un valor similar al que le proporcionan los competidores, pero realizando las actividades de modo eficaz o de la capacidad de realizar las actividades a un costo similar, pero de una forma original que genera más valor para el comprador que el que le proporcionan los competidores y, por lo tanto, permiten un precio superior. (p. 41)

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) define a la competitividad como “el conjunto de instituciones políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”; es decir un país competitivo es sinónimo de una economía productiva que esto conduce al crecimiento de manera sustentable e inclusiva, permitiendo que los niveles de ingreso sean positivos y todos los miembros de la sociedad se beneficien con los frutos del crecimiento económico. (WEF, 2016)

Yuri Parreño viceministro de Producción , Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador señala que

La competitividad de un país o sector que se crea a través del aumento de la productividad, fundamentada en su capacidad para innovar y mejorar constantemente con calidad, considerando factores sociales, económicos, tecnológicos, ambientales y culturales como un todo, dirigidos hacia el incremento de la producción y captación de mercados externos, con un continuo mejoramiento de las condiciones de vida de la población. (Ministerio de Producción, 2019)

Para comprender el tema de la competencia es esencial saber que esta se maneja por medio de los recursos internos que tiene la empresa los cuales pasan por un proceso en donde se pueden crear, combinar y aprovechar de manera correcta teniendo como resultado la ventaja competitiva, que no es más que tener mayores factores de precio o extra precio. Las empresas deben tener pleno conocimiento de los recursos con los que cuentan y como estos podrían conservarlos e incrementarlos y tener un claro discernimiento de los recursos que puedan tener sus competencias para obtener ventajas competitivas.

En la medida que la empresa tiene conocimiento si le beneficia fabricar un producto a menor costo que pueda entrar al mercado o producir un artículo de mayor valor con las características de calidad, innovación, servicio,etc. dando resultados de competitividad estructural,y por ende incrementar su nivel de competitividad.

En el tema de la competitividad se dan varios factores siendo los principales el desempeño económico, eficiencia gubernamental, eficiencia de los negocios y la infraestructura.

El desempeño económico no es más que el análisis de indicadores tradicionales que han sido el crecimiento del PIB, el desempleo, la inflación o la tasa de interés a este análisis también se le agregan las variables institucionales para su construcción, marco jurídico o aspectos culturales de cada país.

En general, los países de la Alianza del Pacífico- México, Perú, Colombia y Chile se estan enfocando en poder adoptar una tecnología y capital humano, en el mercado de productos y los ecosistemas de innovación siendo el sistema financiero de cada país un facilitador para que esto pueda seguir avanzando. En cambio, el Ecuador no ha contado con la misma suerte ya que existe varias restricciones que enfrentan las empresas como es el capital humano, problemas de gestión estratégica y costos fijos relativamente mayores para

adherirse rápidamente en el mercado internacional. La crisis del sistema financiero hace que se tenga un crédito bastante limitado.

Con respecto a la eficiencia gubernamental, esta consta de varios índices como el control de la corrupción, calidad regulatoria, voz y rendición de cuentas, derechos políticos, política fiscal. El Ecuador todavía mantiene un porcentaje bajo en estos índices y trata de contrarrestar que no solo estén sujetas a la política fiscal que predomina en la competitividad a nivel nacional, es decir, se podría sobresalir las empresas que mayor apoyo obtienen en materia de incentivos fiscales, emprendimiento y buen manejo de negocios.

México y Perú también tienen porcentajes bajos en lo que es la eficiencia gubernamental por pérdida de porcentajes en lo que es control de corrupción y calidad regulatoria. Sin embargo, Chile y Colombia destacan por tener un total de 1.06 y 0.07 respectivamente en el índice de eficiencia gubernamental, que se ha logrado en estos años con la estabilidad de políticas y un marco jurídico efectivo.

Por consiguiente la eficiencia de los negocios consta de la eficacia que se puede concretar los negocios en las empresas. Por medio del ranking Doing Business, es realizado anualmente por el Banco Mundial, se resalta los factores microeconómicos que apoyan las mejoras en el clima negocios. Este índice calcula: tiempo para iniciar un negocio, flexibilidad laboral, crédito, obligatoriedad de los contratos y bancarrota. (CEPAL, 2016) En la siguiente tabla se podrá visualizar la posición de los miembros de la Alianza del Pacífico en comparación con Ecuador.

*Tabla 11* Doing Business de los países latinoamericanos 2019

<b>País</b>	<b>Índice</b>	<b>Doing Business</b>	<b>Apertura de un negocio</b>
México	72,09	54°	<b>94°</b>
Chile	71,81	56°	<b>72°</b>
Colombia	69,24	65°	<b>100°</b>
Perú	68,83	68°	<b>125°</b>
Ecuador	57,94	115°	<b>157°</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Doing Business (2019).

Según la página oficial de Doing Business(2019) que evaluó las regulaciones que favorecen la actividad de las empresas en 190 países, se evidencia que México se

encuentra liderando la eficiencia de negocios entre los países miembros de la Alianza del Pacífico ya que se encuentra en el puesto 54, más abajo encontramos a Chile en el puesto 56, y Colombia y Perú en el 65 y 68, respectivamente. Si nos enfocamos en el resultado de la facilidad para la apertura de un negocio, se destaca Chile por poder aperturar empresas en un día, reducir los documentos para exportación e importación. Por otro lado, entre los países miembros que se encuentra debajo de la posición 100 países se ubica Perú, en el puesto 125 por causa de la limitación de apoyo a la creación de empresas ya sea medianas o pequeñas, limitadas en el tiempo y en lo que se refiere al comercio ha avanzado por las ventanillas únicas de comercio exterior para la reducción de documentos.

Según Mauricio Ortiz (2015), la competitividad está asociada al desarrollo de una infraestructura y a la mejora continua de los aspectos logísticos que permitan que los productos lleguen al destino deseado, en el menor tiempo posible. En los últimos años países como Colombia, México, Chile, Ecuador, Brasil, Panamá y Perú han realizado inversiones estratégicas como la construcción o reparación de carreteras, ampliación de puertos marítimos, reformas de aeropuertos entre otros que han generado impactos positivos en el comercio exterior.

### **3.2.2 Índice de Competitividad Global.**

El Foro Económico Mundial (WEF) se creó el comité del Índice Global de Competitividad, ranking que mide la capacidad que tiene cada país para generar beneficios de desarrollo económico a la población. Los factores principales que registra el indicador son los que impulsan la productividad y proporcionan las condiciones para el progreso social y la agenda de desarrollo sostenible. (Schwab, 2019)

Para el 2019, el indicador de competitividad global midió 141 países a nivel mundial. Singapur se convirtió en el país más competitivo, superando a la gran potencia de Estados Unidos que se ubicó en segundo lugar, perdiendo así una posición con respecto al año 2018. Luego sigue Hong Kong en el tercer puesto (ascendiendo un lugar), Países Bajos en el cuarto (subiendo dos puestos) y Suiza (que disminuyó un lugar).

**Figura 18** Índice de competitividad global entre países latinoamericanos 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de WEF (2019).

De los 18 países analizados de América Latina, Chile lidera el grupo de los países más competitivos en la región con un puntaje de 70,26, seguido por México (64,6), Uruguay (62,96), Costa Rica (62,12), Colombia (61,63), Perú (61,26). Por su parte Nicaragua (51,5) y Venezuela (43,17) ocuparán los últimos lugares en el ranking de la región latinoamericana.

En particular se observa un fortalecimiento en los últimos tres años de las posiciones de Uruguay y Costa Rica, en el primer caso debido a una mayor estabilidad de las variables macroeconómicas, mejoras en el área educativa y mejor acceso a la tecnología; en el segundo gracias a mejoras en el plano institucional, mayor estabilidad macroeconómica y avances en materia de infraestructura.

Ecuador tiene un puntaje de 55,85 (de 100), ubicándose en el puesto 90 entre 141 economías en el Índice de Competitividad Global (ICG). Por varios años, el Ecuador ha venido trabajando para aumentar su posición en el mercado internacional, pero este tiene claro que, con la falta de apoyo fiscal de forma permanente, no tener una inversión a largo plazo y la disminución de patentes hace que el Ecuador baje su puntaje en este método.

**Tabla 12** Puntajes de los pilares de Competitividad de los países latinoamericanos 2019

Pilares	Países				
	Chile	México	Perú	Colombia	Ecuador
<b>Ambiente Apto</b>					
1.Instituciones	32	105	94	49	<b>106</b>
2. Infraestructura	42	49	88	64	62
3. Adopción de TICs	56	76	98	50	92
4.EstabilidadMacroeconómica	1	35	1	90	92
<b>Capital Humano</b>					
5.Salud	37	56	19	95	50
6.Habilidades	47	86	81	60	76
<b>Mercados</b>					
7.Mercado de Productos.	10	54	56	53	130
8.Mercado Laboral	53	100	77	59	116
9.Sistema Financiero	21	61	67	65	89
10.Tamaño de Mercado	46	11	49	67	68
<b>Ecosistema de Innovación</b>					
11. Dinamismo de negocios	47	41	97	64	130
12.Capacidades de Innovación	53	50	90	36	88

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos WEF (2019)

Según la página del Foro Económico Mundial (WEF) el índice de competitividad se construye sobre la base de la evaluación de 12 pilares, donde cada país vive una realidad diferente considerando su capacidad que tiene para generar competitividad al usar todos los recursos disponibles. El país que lidera un buen posicionamiento en el índice es Chile.

Dentro de este índice se encuentra el factor de ambiente apto, que consta de 4 pilares, el primero es la infraestructura que específicamente trabaja en la calidad de red vial, eficiencia de servicios aéreos; conectividad de red marítima global y eficiencia de servicios portuarios (CEPAL, 2018); Chile y México con un puntaje de 42 y 49 que se da por la mejora en infraestructura básica. Ecuador y Colombia con un puntaje similar como consecuencia de la falta de políticas de Estado de largo plazo, reduciendo las inversiones públicas en obras de infraestructura que podrían generar fuentes de empleo.

Dejando así a Perú en el último puesto, lo cual es evidenciado en la capacidad limitada que posee.

Referente a las instituciones que determinan el ambiente que posee las actividades empresariales, en la región, Chile continuó siendo el líder con un puntaje de 32. Le sigue Colombia con un puntaje de 49 debido a mayores garantías respecto a la estabilidad de estas. Dejando así en último lugar a Perú, México y Ecuador con puntajes más de 90 aproximadamente que reflejan que no ofrecen confianza y calidad suficientes para brindar seguridad física a las instituciones y a veces una traba para quienes interactúan con estas mismo.

En el componente de estabilidad macroeconómica, Chile y Perú se posiciona en primer lugar evaluando su inflación y la dinámica deuda PIB. México con un puntaje de 35 señalando así que se vio afectado por el aumento de la inflación como el incremento de la deuda pública. En el año 2019, Ecuador se situó en el puesto 92, esta ubicación se explica por el crecimiento de la deuda pública a la que se destina una gran cantidad de recursos económicos por pago de amortizaciones, intereses o deudas con organizaciones financieras internacionales.

En el factor de capital humano se encuentra el pilar de la salud siendo este el que analiza el número de promedio de años que un recién nacido puede vivir con plena salud. En particular, Perú se encuentra en el puesto 19 liderando así el primer puesto. Chile, Ecuador y México en las posiciones 37, 50 y 56, respectivamente. Por último, tenemos a Colombia en el puesto 95.

Lo que respecta en habilidades, Chile se posiciona con un total de 46 por avanzar en el desarrollo de la educación siendo esto una variable relacionada con el crecimiento económico. Colombia y Ecuador se posicionan en un nivel bajo por el logro de avanzar en la calidad de la educación, sin embargo, todavía se trata de combatir temas como la alfabetización, habilidades interpersonales y la capacidad de pensar de manera crítica.

Lo que corresponde al índice de mercados, Chile obtiene resultados positivos en el mercado de productos posicionándose en el puesto 10 por la apertura comercial. Colombia, México y Perú son países que se encuentran en los puestos 53, 54 y 56 respectivamente en que el mercado de productos encuentra barreras al comercio tanto económicas como documentales que retroceden la apertura comercial pero que van avanzando por la política de integración comercial. Por último, esta el país ecuatoriano

dando resultados negativos por la debilidad de expansión de poder mercado dejando así en la posición 130.

No obstante, el ranking de mercado laboral, Chile y Colombia están en los primeros puestos por la flexibilidad de salarios, pero con problemas en el costo de despido asociado con indemnizaciones por años de servicio (DECOEX, 2019). Por otro lado, Perú se encuentra en el puesto 77 por la rigidez percibida para contratar y despedir. Dejando así en los últimos puestos a México y Ecuador que siguen buscando impulsar la formalización laboral como factor determinante de la competitividad que podría promover la generación de empleo con calidad y estimular crecimiento económico puesto que los trabajadores formales son mas productivos y producen mayores beneficios sociales.

Respecto al sistema financiero, Chile lidera este pilar entre los 30 mejores por el buen desarrollo de asignación de capitales a las inversiones más prometedoras; créditos al sector privado, proporcionando un sistema de pago eficiente y capitalizaciones de mercado. A esto les sigue México (61), Colombia (65) y Perú (67) estos posicionamientos corresponden a los créditos internos al sector privado y la brecha crediticia que indican que se está lejos del ideal de financiamiento al sector privado y la baja implantación de créditos en los países. Y por último tenemos al Ecuador con un puntaje bajo por la no disponibilidad suficientes de capitales y las altas tasas de amortización.

Por último, esta el factor de tamaño de mercado, en el cual cambia un poco el posicionamiento dejando así a México entre los primeros por la dimensión de su mercado interno y externo; desarrollando un aumento en la producción de bienes y servicios que salen beneficiados los productores al incurrir en un costo unitario de producción bajo conforme al aumento de cantidad (Arias, 2019). Los otros tres países que conforman la Alianza del Pacífico varían su posicionamiento, pero se encuentran estables, es decir están en los 100 principales demostrando su compromiso en buscar economías de escala y que sus productos se puedan producir de precios estables y con calidad. El Ecuador también pertenece a los 100 principales ya que su puesto es 68, dos puestos después de Colombia como podemos visualizar en la tabla. El Ecuador tiene como objetivo promover una profundización de nuevos mercados como la de nichos específicos.

Siguiendo con la tabla, se encuentra como último pilar el Ecosistemas de Innovación donde se toca el punto de dinamismo de negocios visualizando el retroceso en los países de Perú y Ecuador con un puntaje de 97 y 130, producto de las reducciones de proveedores locales, la calidad de productos y el mal manejo del marketing. Chile se encuentra con un total de 49 por el marco regulatorio de la insolvencia y sobresale el tiempo para realizar negocios. México se destaca por tener un buen posicionamiento por tomar riesgos comerciales por ejemplo el aumento de arancel del 5% a los productos que exportan a Estados Unidos.

Por otro lado, la capacidad de innovación destacando el país colombiano por las publicaciones científicas y solicitud de marcas dándole prestigio al país, de igual manera Chile y México se destaca por los mismos índices agregando que obtienen prominencia de las instituciones de investigación. Tanto Ecuador como Perú tienen puntajes negativos ya que se encuentran en los últimos puestos por la falta de innovación en maquinarias ni equipos para la producción de productos; las capacitaciones periódicas a empleadores y trabajadores no se realizaron de manera correcta y por último se tiene incentivo en lo que respecta a mejorar la gestión de calidad para poder enfrentar los nuevos índices que se podría crear en el mercado internacional.

## **CAPITULO IV**

### **4. OPORTUNIDADES COMERCIALES EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

#### **4.1 Mayor oferta de bienes y servicios.**

En la actualidad, los países en vías de desarrollo han visto la necesidad de siempre estar renovando sus productos para poder mantenerse en el mercado internacional. en los últimos años, tanto el gobierno ecuatoriano así como las empresas grandes, medianas y pequeñas han tenido en mente la meta de cambiar su matriz productiva es decir dar un valor agregado a los productos que se tiene en el Ecuador.

El Ecuador quiere seguir exportando los productos que fueron mencionados, pero aparte de esto comenzar a exportar productos que están teniendo una gran acogida en el mercado internacional y esto se debe gracias a los consumidores que tienen especificado los productos que resultan buenos para su salud y tienen pleno conocimiento que podrían tener un costo más alto pero que la calidad del producto será positiva.

En los párrafos siguiente se describirá aquellos productos que podrían tener una buena acogida en el mercado internacional, sobre todo los productos agrícolas que están logrando un buen posicionamiento.

#### **4.1.1 Listas de productos de complementariedad comercial de interés de exportación para Ecuador.**

En los últimos años, la participación de los productos no tradicionales va teniendo relevancia en el mercado internacional, la cual podría ser una oportunidad para el Ecuador de exportar sus productos tradicionales como también ir dando paso a la exportación a productos no tradicionales, los cuales nos enfocaremos ya que por medio de la página de TradeMap se pudo visualizar que el país ecuatoriano tienen una variedad de productos que podrían ser exportados a la Alianza del Pacífico obteniendo un papel importante en la economía del país.

En las siguientes tablas se podrá visualizar cuales son los productos de complementariedad comercial que podrían obtener adquisición en nuevos nichos de mercado.

**Tabla 13** Productos Lácteos

Descripción	Variación % anual			
	2015	2016	2017	2018
Crema de leche	50,59	55,59	75,27	-
Queso fresco	5,75	21,44	18,19	95,71
Yogur, con adición de frutas	0,03	0,14	0,14	1,77
Queso Mozzarella	0,04	0,14	0,14	0,76

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

**Tabla 14** Hortalizas y tubérculos alimenticios

Descripción	Variación % anual				
	2015	2016	2017	2018	2019
Judías	4,11	3,28	3,91	3,18	2,6
Yuca	0,97	0,84	0,71	0,75	2,34
Habas secas	0,75	0,18	0,52	0,33	2,11
Arrurruz	1,41	0,92	1,12	1,29	1,67
Espinacas	1,95	1,77	1,06	1,21	1,02
Mezclas de hortalizas	0,22	0,61	0,38	0,73	0,54
Champiñones	0,24	0,18	0,18	0,31	0,28
Espárragos	0,53	0,46	0,44	0,4	0,27
Pepinos	0,48	0,63	0,67	0,32	0,26

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

**Tabla 15** Frutos Citricos

Descripción	Variación % anual				
	2015	2016	2017	2018	2019
Plátanos	15,38	16,32	15,92	14,89	<b>14,83</b>
Piñas	1,09	1,3	1,39	1,21	<b>1,22</b>
Mango	0,03	1,47	1,41	1,33	<b>1,22</b>
Maracuya	0,11	0,24	0,37	1,05	<b>1,26</b>
Durazno	0,01	0,01	0,04	0,03	<b>0,02</b>
Uvas	0,01	0	0,01	0,01	<b>0,02</b>

<b>Aguacates</b>	0	0	0,01	0,01	<b>0,1</b>
------------------	---	---	------	------	------------

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

**Tabla 16** Diversificación de Especies y té.

<i>Descripción</i>	<i>Variación % anual</i>				
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Pimienta</b>	29,39	42,48	40,84	39,39	<b>41,35</b>
<b>Café arábigo</b>		23,81	35,84	19,36	<b>22,35</b>
<b>Yerba mate</b>	2,79	1,51	1,71	3,78	<b>8,57</b>
<b>Pimienta en polvo</b>	1,95	1,67	1,14	2,69	<b>6,07</b>
<b>Té negro fermentado</b>	4,34	3,29	4,03	4,7	<b>4,18</b>
<b>Café en grano</b>	3,8	1,97	0,51	1,56	<b>2,2</b>
<b>Jengibre</b>	2,14	0,53	0,06	0,16	<b>0,71</b>
<b>Comino en polvo</b>	0,08	0,02	0,25	0,28	<b>0,62</b>
<b>Té verde</b>	0,05	0,06	0,12	0,16	<b>0,28</b>
<b>Canela</b>	0,07	0,1	0,17	0,22	<b>0,21</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

**Tabla 17** Cereales

<i>Descripción</i>	<i>Variación % anual</i>				
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Arroz semiblanqueado</b>	13,87	3,91	6,32	80,2	<b>70,05</b>
<b>Quinoa los demás</b>		6,15	48,84	12,56	<b>13,42</b>
<b>Quinoa organica</b>		19,21	36,1	5,98	<b>10,14</b>
<b>Maíz amarillo</b>	0,6	0,43	0,32	0,07	<b>5,76</b>
<b>Avena</b>	1,28	1,33	1,62	0,37	<b>0,19</b>
<b>Cebada</b>	1,04	0,65	0,7	0,2	<b>0,18</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

**Tabla 18** Semillas y plantas industriales

<i>Descripción</i>	<i>Variación % anual</i>				
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>raices de achicoria</b>		26,63	30,42	33,21	<b>36,48</b>
<b>semillas utilizadas en perfumeria</b>	36,52	31,07	23,36	23,51	<b>29,11</b>

<b>algas marinas</b>	5,19	16,35	13,8	17,69	<b>16,1</b>
<b>semillas de melón: para siembra</b>	1,31	3,51	4,17	5,61	<b>3,21</b>
<b>cacahuetes</b>	24,53	1,5	2,12	1,23	<b>3,21</b>
<b>semilla de girasol</b>			0,53	1,78	<b>2,97</b>
<b>nueces y almendra de palma: para siembra</b>	2,33	7,49	6,29	2,65	<b>2,86</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

**Tabla 19** Repostería y panadería

<i>Descripción</i>	<i>Variación % anual</i>				
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Productos de panadería</b>	26,23	33,7	50,7	40,17	<b>34,18</b>
<b>Pastas</b>	42,92	8,17	7,99	13,38	<b>25,32</b>
<b>Galletas</b>	3,92	12,52	9,82	11,23	<b>11,72</b>
<b>Pan tostado</b>	0,25	0,2	7,07	12,57	<b>6,35</b>
<b>Barquillos y obleas,</b>	13,79	9,79	9,32	4,68	<b>6,31</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

**Tabla 20** Preparación de frutas, hortalizas u otros frutos.

<i>Descripción</i>	<i>Variación % anual</i>				
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>conserva de frutas</b>	9,85	14,42	21,7	29,35	<b>30,45</b>
<b>palmitos (palmera coco)</b>	27,91	27,87	26,52	25,68	<b>25,34</b>
<b>jalea de frutas</b>		6,26	20,79	20,27	<b>22,41</b>
<b>jugo de frutas o verduras</b>	25,92	23,48	21,08	13,86	<b>11,16</b>
<b>mezcla de vegetales</b>	5,74	5,39	6,27	7,01	<b>7,76</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

**Tabla 21** Prendas de Vestir.

<i>Descripción</i>	<i>Variación %</i>				
	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
<b>Blusas de algodón</b>	18,65	33,45	34,22	35,04	<b>40,39</b>
<b>Jeans</b>	51,83	29,37	20,45	22,34	<b>16,45</b>
<b>Calzas (panty medias)</b>	19,64	23,27	29,68	43,56	<b>36,01</b>
<b>Camisas</b>	3,92	4,68	3,17	8,13	<b>13,33</b>
<b>Suéteres .</b>	18,02	13,28	16,89	12,5	<b>11,02</b>
<b>Calcetines</b>	7,09	8,94	7,18	7,28	<b>4,92</b>
<b>Pañuelos para el cuello</b>	0,82	0,89	2,23	2,52	<b>4,71</b>
<b>Sombreros trenzados</b>	37,18	37,27	34,12	33,23	<b>33,88</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

**Tabla 22** Manufacturas de hierro.

<i>Descripción</i>	<i>Variación %</i>				
	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
<b>Aparatos de cocción</b>	49,91	52,27	44,95	49,05	<b>44,29</b>
<b>Tubos Cuadrados</b>	4,08	5,97	7,19	12,02	<b>13,91</b>
<b>Tubos circular</b>	7,9	8,83	8,28	11,34	<b>11,98</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

En primer lugar, es necesario señalar que, en los cinco años estudiados, la lista de los 10 grupos de productos de mayor exportación de Ecuador, se han mantenido estable y en ciertos productos existe altos cambios, se destaca la creciente importancia de los productos lácteos.

Por otra parte, se evidencia que en el grupo de hortalizas y frutos se mantienen estables en cuanto a los volúmenes anuales de la exportación, esto se debe a que el mercado es cada vez más grande, y se tiene una expansión constante gracias a la campaña de consumo de productos orgánicos las cuales ayudan a tener una mejor dieta saludable equilibrada en los consumidores. Uno de los componentes que ha favorecido a que estos productos estén presentes en el mercado internacional es la diversificación de productos y la constante participación en las ferias internacionales en países de Europa, América del Norte y América del Sur, otorgando así beneficio a los productores, dueños de haciendas, pequeñas empresas, consiguiendo las certificaciones necesarias para la exportación de productos agrícolas.

El caso de las exportaciones del grupo de cereales, dentro de este grupo existen dos productos que tienen una amplia demanda y son: el arroz y la quinua orgánica destacándose por ser una riqueza nutricional. Se predominan por reunir casi todos los aminoácidos esenciales en un buen balance, como también una fuente de proteínas, energía, libre de colesterol. El Ecuador ocupa el tercer puesto de los principales exportadores de estos productos representando el 80% de la producción mundial de estos productos exportando a América del Sur y a los países del continente europeo y asiático.

Ya que el perfil del consumidor se caracteriza por tener un estilo de vida sano, y descartar las distintas formas de mal nutrición.

Ahora bien, en los grupos de esencias, plantas industrializadas y preparación de frutas también se destacan porcentajes altos e equilibrados basándose que en la actualidad los países buscan nuevos sectores de exportación y un cambio de matriz presentando un mayor dinamismo, puesto que por varios años se ha venido dando campañas de cuidado de la alimentación con productos con características más beneficiosas para el cuerpo como la salud de los consumidores ya sean estos menores de edad, adolescentes o mayores de edad, sustituyendo a los productos que son industrializados y que afectan al metabolismo del consumidor.

Por otro lado, en el grupo de las prendas textiles, se evidenció que el alto porcentaje de exportación registrado se debe al mejoramiento en calidad, ampliación de la oferta comercial en las ferias internacionales incluyendo la mezcla de textiles naturales y sintéticos que corresponda para el aumento de exportación de estas prendas. Dejando a lado el consumo de marcas reconocidas en el mercado internacional, se realizan campañas en las ferias internacionales para la aceptación de compra local destacando que las prendas que se tiene son de buena calidad y comodidad del consumidor que es lo que el Ecuador quiere transmitir en cada prenda que exporta a diferentes países, especialmente al Grupo Andino como a los países de Europa en los que hay una mejor aceptación de esta campaña.

#### **4.1.2 Reducción del costo unitario de producción.**

Para permanecer en el mercado internacional, el Ecuador deberá tener una estrategia de largo plazo para mejorar su productividad. Las empresas ecuatorianas por varios años han mantenido un diálogo con el gobierno para reducir el costo de producción en varios sectores que no tienen los mecanismos suficientes para poder minimizar los costos.

Entre los avances de la Alianza del Pacífico se registra una reducción de los costos de producción, estimando así obtener una funcionalidad que minimice el tiempo, esfuerzo, y dinero en proyectos que son rentables, es decir, analizar la ruta más ventajosa.

A mediados del año 2019, las empresas ecuatorianas grandes, medianas y pequeñas de cada sector de exportación dieron a conocer cómo, debido al costo excesivo de maquinas, equipos de riego, tubería, insumos de agroquímicos y demás productos que son necesarios para la producción, no se puede tener un precio favorable en los costos de producción y así se pierde ventaja competitiva en el mercado internacional.

Por lo señalado, el vicepresidente de la República y el Ministerio de Producción y Comercio Exterior concedieron un favorable apoyo a las empresas reduciendo el costo de impuestos al 50% o en otros casos se elimina el costo de importación dependiendo el producto o maquina que son importados para poder finalizar el producto (MAG, 2019).

El apoyo dado tiene como objetivo de que las empresas comiencen a trabajar conjuntamente beneficiando a toda la cadena de producción y además agregando que las empresas deben tener un mecanismo de innovación y creatividad de los productos que tiene el Ecuador para poder ser competitivos en el mercado internacional.

Otro tema que ayuda a tener más productividad son los avances de la tecnología que poco a poco van reduciendo los costos comerciales siempre y cuando estas se puedan mantener al día con la adopción de tecnologías digitales ya que con eso se reduce el tiempo empleado en el cumplimiento de las aduanas y logísticas; la capacidad de red y procesamiento de objetos cotidianos que el ecuatoriano tiene 100% el conocimiento de los componentes del producto que ayuda a tener una mejor eficiencia operativa por medio del mantenimiento de la maquinaria y productos de las diferentes empresas puedan crear.

## **4.2 Competitividad comercial.**

Hasta hace poco, se tenía la teoría que la competitividad comercial era un problema estructural de los países, sin embargo, por la evolución de la tecnología, información y maquinas, las empresas han logrado entender que la competitividad tiene un papel importante en sus empresas y que aportan a todos los que pertenecen a la misma.

Lograr competitividad comercial es un proceso complejo que se inicia con una autoevaluación para tener más claro la situación real de la empresa y así poder proponer un plan estratégico para el largo plazo, adaptándose a la realidad del macro entorno y micro entorno en la cual se están desarrollando las empresas e industrias. En el caso del Ecuador, la competitividad se da un particular interés en los enfoques de la competitividad comercial ya que existen modificaciones en el ámbito comercial que involucran de manera directa a las empresas grandes, medianas o pequeñas.

Los lineamientos que se han cambiado están registrados en el tema de economía verde que apuntan a fortalecer la competitividad de las empresas del sector rural, el de servicios y el productivo. Teniendo como fin el buscar estrategias para solucionar la crisis ambiental que se sufre actualmente, es por eso por lo que mediante las PYMES se han creado nuevos productos reduciendo procesos de contaminación con los recursos naturales como el agua, aire y suelo que afectan de manera directa.

#### **4.2.1 Análisis de la competencia**

Este punto se centra en el análisis de la competencia que el Ecuador por varios años ha tratado de cambiar ya que en el mercado exterior existe el crecimiento de la competitividad obteniendo así productos con valor agregado, por lo cual, seguir con un modelo de producción de materias primas a largo plazo ya no es muy viable. En los últimos años los representantes del Ministerio Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, dan conocimiento sobre el cambio de la matriz productivo con el afán de generar aumento de competitividad sistemática, es decir, que se trabaje en conjunto sector privado, grandes empresas, pequeñas y medianas empresas, microempresas, productores, actores de la economía popular y solidaria y el sector público para aumentar la inversión con nuevos productos y se puedan mantener a largo plazo.

Esto se centra en cuatro ejes principales que están unidos entre si es decir cada uno complementa el otro: diversificación de la producción lo que corresponda ha obtener nuevas industrias un claro ejemplo fue el lanzamiento de programas para el cuidado del

medio ambiente, cuya finalidad es apoyar el valor del capital natural y de la igualdad social y la reducción de riesgos ambientales, en la que impulsa la reforestación con fines comerciales para mitigar el cambio climático en importante áreas para establecer plantaciones forestales comerciales presentando así mayor importancia en promover el uso sostenible de tierras improductivas y degradadas en las que participaron más del 46.5% de la superficie total nacional que puede cargar la captura de carbono del bosque plantado reduciendo los efectos negativos del calentamiento global (Ministerio del Ambiente,2014).

En el año 2015, el Ecuador fue reconocido por las Naciones Unidas como el modelo de desarrollo sostenible para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad, por medio de la aplicación de una economía verde garantizando los derechos de la naturaleza sumando la implementación de tecnologías limpias, desarrollando las prácticas ambientales con la finalidad de reducir la contaminación y optimizar el uso de recursos naturales.

Un ejemplo de eso fue Equiplast, una empresa ubicada en la ciudad de Cuenca la cual se dedica a elaborar productos en plástico de muy buena calidad, que al sumarse a este proyecto de emplear nuevas y mejores prácticas productivas y de servicios trabaja en el cuidado del ambiente en el proceso de secado de postes fabricados en plástico reduciendo el 100% de utilización de polietileno lineal de baja densidad. La empresa tiene presente que es factible ser responsable con los recursos naturales ya que estos tienen beneficios tanto para el medio ambiente como para la industria.

Otro ejemplo es la empresa de Nestlé del Ecuador, que esta ubicada en la ciudad de Guayaquil obtuvo el certificado de Punto Verde Empresa Eco-Eficiente por parte del Ministro de Ambiente por la optimización de procesos de producción minimizando los procesos de contaminación al ambiente, ya que se realizó la reducción de un aproximado de 14,26% del consumo de agua, la reducción del 19,55% de consumo de energía eléctrica por iluminación con energía solar. (NESTLE,2019)

Los ejemplos citados, evidencian el compromiso del sector empresarial para el mejoramiento de procesos de producción con el afán de brindar productos de calidad al mercado nacional como internacional que, a la vez cuiden el medio ambiente, que en la actualidad es uno de los ejes en el mercado internacional puesto que los consumidores han tomado conciencia de la magnitud del problema que es el mal uso de plásticos y otros productos que dañan el entorno donde vivimos. es aquí donde los consumidores

están dispuestos a pagar un poco más por productos naturales que ayuden a su salud como la reducción de contaminación al medio ambiente. (Ministerio del Ambiente,2012)

El segundo eje es el valor agregado. el Ecuador puede aprovechar las materias primas de excelente calidad que se tiene para producir y exportar bienes de calidad y alto valor agregado.

Dentro de este eje se han identificado que 14 sectores productivos y 5 industrias son apropiadas para el proceso de cambio de la matriz productiva del Ecuador, estos son: alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, energías renovables, industria farmacéutica, metalmecánica, productos forestales de madera, servicios ambientales, vehículos, automotores, carrocerías y partes, construcción, transporte y logística, y turismo

Un claro ejemplo sobre cómo mejorar la competitividad es la transición de históricamente haber exportado cacao fino de aroma para hoy, más bien, elaborar por la diferentes tipos de chocolates Premium, en los mercados más competitivos del mundo. Todos los ejemplos dados anteriormente se centran en el aprovechamiento del dinamismo del mercado interno, lo cual significa un cambio total en las exportaciones y perteneciendo a la nueva modalidad del mercado internacional, centrándose en la idea de un exportador diversificado y con un mayor valor agregado.

El tercer eje fundamental fue la sustitución de productos importados. Tanto empresarios como firmas extranjeras que operaran en el Ecuador se comprometieron a comprar a proveedores locales o, en otros casos, incrementar la producción nacional entre ellos se encontraban los sectores de alimentos, cosméticos, textiles.

Este tema se fue incorporando paulatinamente, debido a que los empresarios tenían presente que cada cambio que se realizara trae consigo desafíos y obstáculos que se tendrá que resolver ya que este eje es beneficioso para la economía ecuatoriana siempre y cuando esta tenga una adecuada planeación y ejecución. Según la pagina del Ministerio de Industrias y Producción (MIP) indica que aproximadamente 26 empresas entre grandes, medianas y pequeñas han acordado en invertir en recursos que se destinaran a nueva maquinaria, nuevas plantas y líneas de producción. (MIP,2017)

Una de ellas es Unilever, esta empresa se encuentra trabajando en seguir desarrollando su línea de producción de mantequilla (Bonella), reforzando su producción local por

medio del análisis de las diferentes ofertas promueven los productores locales. (UNILEVER,2018)

En otros casos como Tesalia Springs CBC también tiene el apoyo del MIPRO, esta empresa ha encontrado dificultades con los proveedores de ciertos productos que se necesita para el proceso de creación de tapas, en que por el momento se esta buscando soluciones y se han creado otros productos como los proveedores de sorbetes ya que en el mercado puede ser competitivo y no hay mucha competencia puesto que solo existe un proveedor de este producto. Esta misma empresa esta realizando la implementación de tecnología y equipos de frío con características propias de reducción de consumo energético. (Ponce,2017)

#### **4.2.2 Posición frente a la competencia**

Por un largo tiempo el Ecuador ha tenido el reto de tener una posición estable en la competencia, buscando así aplicar herramientas y políticas para aumentar la competitividad y la oferta de productos con mayor valor agregado que se da con el cambio de matriz productiva. Para el Ecuador sería dar un gran paso el pertenecer a la Alianza del Pacífico y aprovechar como una plataforma comercial que impulse el aumento de su competitividad.

Con los acuerdos comerciales que se ha obtenido en el transcurso de estos años se han ampliado a cuatro pilares que tienen afinidad con las exportaciones ecuatorianas para incrementar la posición, el valor y volumen mediante la variedad de bienes y servicios exportables, así como el flujo de inversión extranjera que contribuya al desarrollo del país.

En primera parte el tema de acceso a diferentes mercados, en que el Ecuador ha buscado consolidar y ampliar mediante la eliminación o minimizar las barreras arancelarias y no arancelarias de los productos, siempre y cuando estos no tengan contravenciones en el acuerdo firmado ya que lo primordial en los acuerdos es respetar los derechos o reglas que fueron mencionadas en los párrafos del acuerdo.

Se busca también mantener, innovar y promover la inversión extranjera directa en proyectos productivos del país ecuatoriano mejorando el nivel de negociación, se dio un gran avance de este tema al momento de consolidar un acuerdo con la Unión Europea que ayudo para que el desempeño de las compañías con IED dé resultados más altos y

con mayor experiencia en producir en el sector que ellos mantiene y con eso mejoran el proceso de manera organizada con un enfoque a largo plazo.

Un punto importante del análisis de la competencia es la preservación y defensa del comercio del Ecuador en que se mantiene una estabilidad macroeconómica siempre y cuando esta no sea un peligro para la producción nacional ya sea por motivos de practicas desleales comerciales e importaciones masivas debido a que esto genera problemas en los productos que se exporta y en el balance comercial. Esto tiene como afinidad garantizar la compatibilidad de la normativa local e internacional sin interrumpir el acuerdo que se firmo ya sea con un país o con varios.

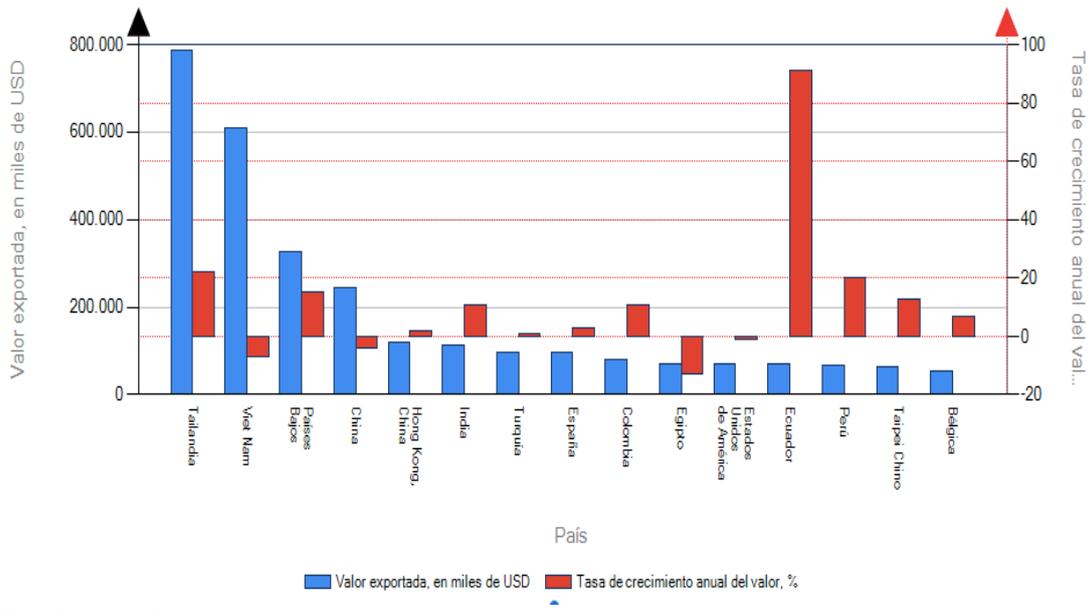
#### **4.2.3 Ventaja comparativa**

El concepto de ventaja comparativa es uno de los conceptos que fundamenta la teoría del mercado Internacional. David Ricardo lo define como “los países generan mayor riqueza cuando se especializan en producir con un coste relativamente más bajo respecto al resto del mundo y se destacan por ser comparativamente más eficientes” (Bolaños, 1999)

El Ecuador es conocido a nivel mundial como uno de los países con mayor diversidad gracias a la ventaja comparativa que genera gracias a su ubicación geográfica y sus cuatro regiones climáticas con comparación a los otros países, la cual permite que se pueda obtener una variedad de productos especialmente agrícolas que poseen características únicas en el mercado internacional, las más llamativas son frutas, vegetales y flores que tienen una gran demanda a nivel mundial por su incomparable calidad que es registrada en los certificados ISO. Esta sería una gran ventaja en la Alianza del Pacífico que podría incrementar sus niveles de ingreso ya que se impulsaría un aumento de las exportaciones

Un ejemplo claro en el país ecuatoriano fue el tomate de árbol: se deja de lado el alto coste de mano de obra y empaquetado puesto que la movilización y la logística hacen de este producto un fruto competitivo por el cambio de matriz productiva que conlleva todos los pasos para un producto final digno de exportación, lo que representa una ventaja frente a los otros países, además el tiempo de exportación es más corto que la competencia lo que indica que se tienen un transporte interno mejorado. (Lascano,2002)

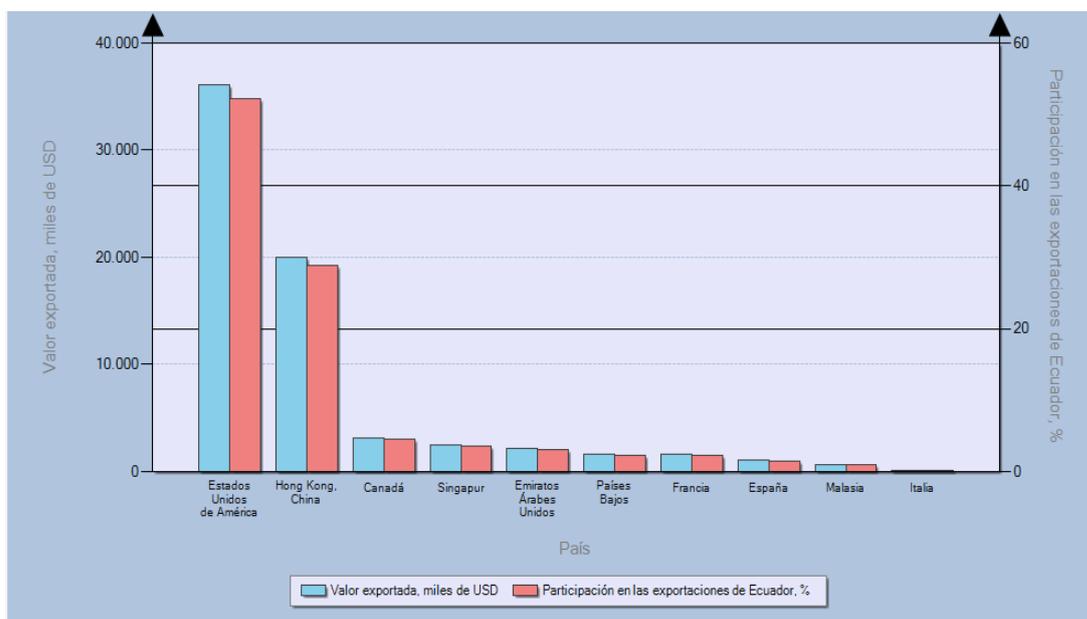
**Ilustración 3** Los diez principales países de exportación de tomate de árbol.



Elaborado por: TradeMap  
Fuente: (TradeMap,2019)

Como se puede observar en el gráfico, entre 2015 hasta el 2019 el Ecuador está entre los primeros quince países en exportar el árbol de tomate, tomando en cuenta que es el producto con más tasa de crecimiento anual entre los cuatro años estudiados. Este se tiene como finalidad que en años posteriores se aproveche dichas ventajas para realizar una mayor participación en las exportaciones y a su vez se convierta como de los productos tradicionales de exportación.

**Ilustración 4** Principales países que importan el tomate de árbol del Ecuador



Elaborado por: TradeMap  
Fuente: (TradeMap,2019)

El segundo gráfico se toma en cuenta los 10 principales países que a los cuales el Ecuador exporta el tomate de árbol y el porcentaje que este representa en el balance comercial del país ecuatoriano en el transcurso de los cuatro años estudiados. En primera instancia, se tiene como primer socio de este producto a EE. UU. Con un porcentaje superior al 50% en la participación de las exportaciones, de ahí le sigue Hong Kong con un porcentaje de un 32%, los demás países tienen un similar porcentaje del 17% como es: Canadá, Singapur, Emirato Árabes Unidos, Países bajos. En los últimos puestos con un porcentaje menos del 10% esta España, Malasia y Italia.

Según el Banco Central del Ecuador, los últimos cinco años el precio del tomate en el mercado internacional se ha mantenido en precios favorables en comparación con los otros países que exportan el mismo producto y han tenido alzas de precios o han bajado a niveles exuberantes con el objetivo de nuevamente subir a un precio similar con el que se inició. La estabilidad del precio se da gracias a la utilización de buenas prácticas agrícolas que es una técnica que comprende prácticas y procedimientos.

Otro ejemplo que se dio en los últimos años es la quinua orgánica que tiene alto realce en el mercado internacional debido a que es conocido por ser un producto de alta calidad y sumamente nutritivo que le da una ventaja comparativa frente a la competencia, aumentando el precio en el mercado y que el consumidor tenga una buena aceptación

del producto. Además, también tiene una buena aceptación en el mercado nacional con diferentes marcas y es distribuido en diferentes puntos de venta como el Supermaxi o El Comisariato.

En la siguiente tabla se demuestra como el Ecuador esta en los 10 principales países en la exportación de la quinua orgánica.

**Tabla 23** Principales países que exportan el producto de quinua Orgánica.

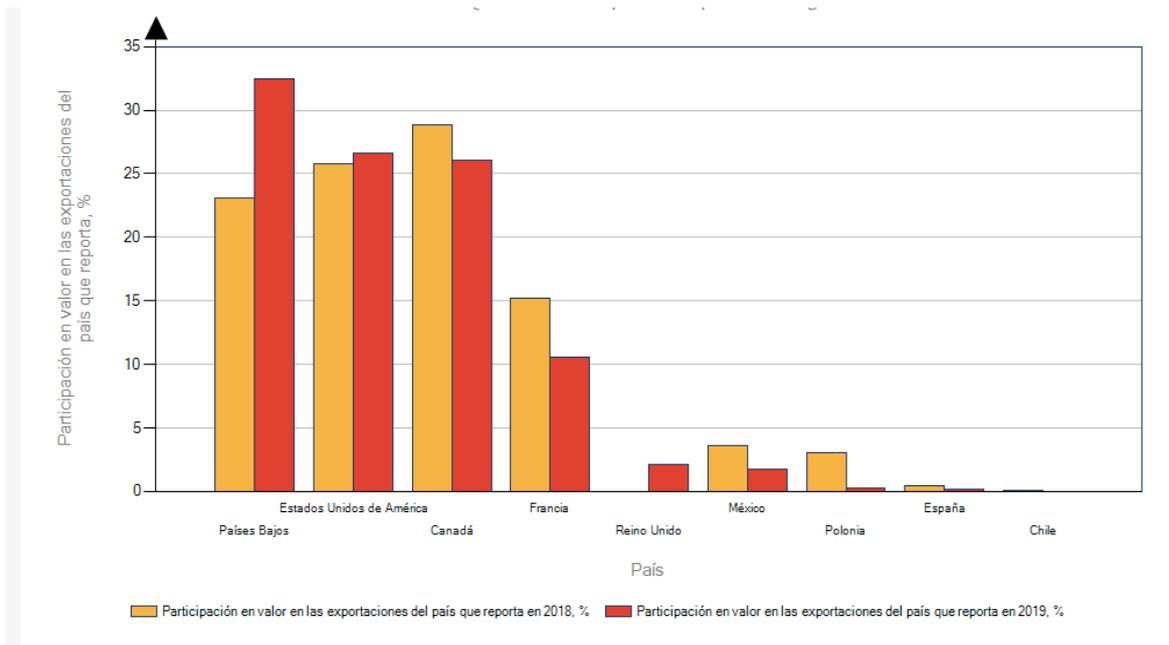
Exportadores	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Perú</b>	143493	103062	122127	121829	134460
<b>Bolivia</b>	107706	81437	74469	80630	101997
<b>Países Bajos</b>	9238	13196	14335	26005	17280
<b>España</b>	1519	1881	3582	8111	16489
<b>EE.UU.</b>	24851	20075	16307	15358	14027
<b>Alemania</b>	8072	6268	7530	7054	7642
<b>Francia</b>	6003	5977	5770	6312	7171
<b>Ecuador</b>	<b><u>5535</u></b>	<b><u>4794</u></b>	<b><u>4707</u></b>	<b><u>4270</u></b>	<b><u>6117</u></b>
<b>Bélgica</b>	1382	2598	2725	4025	5519
<b>Italia</b>	1450	3923	4709	3297	4043

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de TradeMap (2019).

El Ecuador es el tercer país de Latinoamérica en producir la quinua orgánica, aunque tenga menos superficie cultivada en el país comparada con los países Perú y Bolivia se destaca por tener mayores niveles de proteína. Se han dado buenos resultados del consumo local como internacional que ha ayudado que los consumidores eleven su nivel de salud y que puedan combatir con la desnutrición o alguna enfermedad.

En los últimos años la quinua se ha mantenido con un precio competitivo en el mercado internacional gracias a los beneficios que este lleva para la nutrición de los consumidores ya que existen programas, empresas y fabricas alimenticias que fomentan el consumo de este producto. La quinua del Ecuador representa un aproximado del 5% de la Oferta Mundial de quinua.

**Ilustración 5** Principales países que importan el producto de quinua orgánica del Ecuador



Elaborado por: TradeMap  
Fuente: (TradeMap,2019)

Se realizó un análisis de los primeros 10 países a los que el Ecuador exporta quinua orgánica: Países Bajos, EE. UU, Canadá, Francia con un porcentaje mas o menos del 32% anual entre los años 2018 al 2019. L

o que se destaca en este gráfico es la exportación a México y Chile, que son miembros plenos de la Alianza del Pacífico y que con la posible adhesión del Ecuador se podría comercializar cantidades más altas ya sea entre estos países o países de Norteamérica como también países de Europa que son mercados con gran demanda de productos orgánicos ya que en la actualidad los consumidores tienen conocimiento pleno sobre productos que son beneficiosos para su salud como nutrición.

## CAPÍTULO 5

### 5.1 CONCLUSIONES

Los acuerdos comerciales siempre han jugado un papel fundamental en los anhelos de todo país que busca incursionar con sus productos en el mercado internacional. En los últimos años se ha venido destacado la Alianza del Pacífico como un bloque económico que desea obtener beneficios para todos sus países miembros y no individualmente como ocurre en otros bloques de integración. Su objetivo es el de forjar el crecimiento, desarrollo y fortalecer la libre circulación de capitales, personas, bienes y servicios de los miembros que pertenecen a este bloque.

Además, en conjunto representa más del 33% de producción total dentro de Latinoamérica y destacando que los miembros plenos de este bloque económico han tenido resultados muy satisfactorios que han permitido simplificar el intercambio de productos entre ellos, gracias a la eliminación aproximada del 90% de los aranceles dentro de la Alianza, como también, el beneficio de tener una red extensa de acuerdos comerciales bilaterales que como resultado da una expansión a los países del continente de Asia.

Enfocándonos en el estudio, la propuesta dada por parte del presidente de la República del Ecuador respecto a la posible adhesión del Ecuador a la Alianza del Pacífico conlleva el desafío de analizar profundamente las perspectivas comerciales que tiene el país ecuatoriano y los posibles efectos que puede tener esta en el bloque económico.

El Ecuador tiene una gran ventaja por los acuerdos comerciales bilaterales que tiene con cada uno de los miembros plenos de la Alianza del Pacífico. Entorno a ello se analizó la relación comercial con cada uno en el que se destacó el flujo correcto de las exportaciones e importaciones gracias al acuerdo comercial que tienen mediante la CAN en la cual establecen una liberación arancelaria del 100% a los productos.

Por otro lado, la relación comercial con Chile se rige por el ACE 65, otorgando así el 97% aproximadamente de preferencia arancelaria donde se destaca que el Ecuador sale favorecido ya que las exportaciones superan a las importaciones teniendo un superávit. Por otra parte, el acuerdo comercial que tiene el Ecuador con México no obtiene un porcentaje de preferencia arancelaria alto ya que es el 3,4% de preferencia en los productos del cual el país ecuatoriano importa más de lo que exporta al Ecuador.

Cabe recalcar, que existe una predisposición entre el Ecuador y México para una nueva renegociación en el ámbito del comercio internacional. México es el país que representa con más porcentaje de exportaciones del bloque económico que para el Ecuador es un punto que tendría muchos beneficios: la libre circulación de los productos sería uno de los beneficios que podría reducir a un 0% de arancel y el Ecuador podría ahorrar ese capital e utilizarlo a potenciar en varios sectores estratégicos que se pueden visualizar en los anteriores capítulos como el sector agrícola, metalmecánico, agroindustrial y textil que tiene mucha demanda y que el país ecuatoriano está dispuesto a ofrecer al bloque de la Alianza del Pacífico.

En contraparte, también existe algunos retos comerciales que tiene el Ecuador en el Marco de la Alianza del Pacífico, son inconvenientes internos que el país ecuatoriano en el transcurso de los años ha venido tratando de arreglar; uno de los retos es el procedimiento tardío que sigue siendo uno de los problemas que provoca el desinterés de los productores y el mal uso en los procesos para los certificados Sanitarios y Fitosanitarios que son revisados y otorgados en el Ecuador por el organismo de AGROCALIDAD que hace un llamado a las empresas grandes, medianas y pequeñas tener un interés al 100% en el procedimiento para obtener los certificados y seguir con el proceso de exportación a los países de destino.

Respecto a la competitividad empresarial, el Ecuador lamentablemente no tiene una completa experiencia sobre el tema ya que por varios años ha sido un país aislado e limitado en el mercado internacional. Si logrará adherirse a la Alianza del Pacífico tienen que invertir en la negociación a mediano y largo plazo para que pueda seguir fluyendo la competitividad frente a los miembros de la Alianza como también en el entorno del mercado internacional.

Lo podría lograr en los programas que el bloque organiza como: las ferias internacionales, ruedas de negocios, eventos donde se promueva la innovación y la competitividad. Se puede agregar que con los productos no petroleros tradicionales existe competitividad, pero no la suficiente para poder debatir el precio al momento de negociar ya que los precios se encuentran definidos por la demanda alta que existe entre ellos y no por los productores.

Como podemos apreciar, el Ecuador necesita seguir trabajando en el cambio de matriz como también en el valor agregado a los productos ya que no deja de ser un mercado atractivo para los importadores y existe la oportunidad de ofrecer a los miembros del bloque el ingreso de más productos con valor agregado que las empresas medianas y pequeñas de los diversos sectores del Ecuador puedan comercializar gracias a la innovación, investigación y aprendizaje empresarial y productivo.

Con base en todo lo mencionado anteriormente, se ratifica que la Alianza del Pacífico es un bloque que agrupa a los países en desarrollo que se ha vuelto muy competitivo y con alto crecimiento, no es un bloque que se queda en lo teórico como ya ha sucedido con otros bloques. El ingreso del Ecuador a la Alianza del Pacífico tiene grandes ventajas pero es un trabajo arduo que se tiene que realizar conjuntamente las empresas ecuatorianas con el gobierno, es decir, por parte del gobierno tomar medidas que fortalecen las exportaciones con los socios estratégicos, mediante la incentiva de productos de valor agregado, a través de un aumento de inversión en maquinaria y conocimiento tecnológico con la finalidad de obtener competitividad de los productos nacionales, que al momento de aumentar la productividad al mercado internacional se podrá cubrir la demanda interna de los productos.

Y por parte de los productores aprovechar el apoyo que tienen del gobierno para seguir aumentando el desarrollo de nuevos productos mediante el cambio de matriz que en los últimos años ha tenido peso en las exportaciones demostrando la innovación y calidad de cada producto como en los alimentos procesados, artesanías, derivados de café y textiles entre otros. Esta en las manos de las empresas ecuatorianos que la diversidad de productos tenga un futuro lleno de oportunidades y al poder unirse a esta alianza, seguramente disminuirá el porcentaje de liberación arancelaria, también aumentara el crecimiento económico en exportaciones y se podrá generar una puerta de empleos en diversos sectores, lo cual al final permitirá una apertura comercial con economías emergentes, en especial países del continente asiático y la cuenca de Pacífico.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Agency, C.I. (2004). World Fact book Ecuador. Recuperado de <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/ec.html>
- AGROCALIDAD. (23 de Junio de 2015). MANUAL DE CERTIFICACIÓN FITOSARIA PARA EXPORTACIÓN. Recuperado de <http://www.agrocalidad.gob.ec/documentos/dcf/resolucion-0175.pdf>
- ALADI . (2012). Obtenido de SISTEMA DE APOYO A LOS PAÍSES DE MENOR DESARROLLO ECONÓMICO RELATIVO DE ALADI: <http://www2.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>
- ALADI. (1984). ACUERDO REGIONAL RELATIVO A LA PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL. Obtenido de ALADI : [http://www2.aladi.org/biblioteca/publicaciones/aladi/acuerdos/Regionales/es/04/AR\\_PAR\\_004.pdf](http://www2.aladi.org/biblioteca/publicaciones/aladi/acuerdos/Regionales/es/04/AR_PAR_004.pdf)
- ALADI. (2019). Obtenido de Quienes Somos : [http://www.aladi.org/sitioaladi/?page\\_id=148](http://www.aladi.org/sitioaladi/?page_id=148)
- ALBA. (2017). Obtenido de ¿Qué es el ALBA-TCP?: <http://alba-tcp.org>
- Alianza de Pacífico . (2019b). *Colombia miembro de la Alianza del Pacífico* . Recuperado de <https://alianzapacifico.net/colombia/>
- Alianza del Pacífico . (2018). *Medio Ambiente* . Recuperado de <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-medio-ambiente/> Alianza del Pacífico . (2018). Obtenido de Decisión N°4: Procedimiento General para la Emisión y Recepción de Certificados de Origen Emitidos y Firmados Electrónicamente en el Marco de la Interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior en la Alianza del Pacífico: <https://alianzapacifico.net/download/decision-n4-procedimiento-general-para-la-emision-y-recepcion-de-certificados-de-origen-emitidos-y-firmados-electronicamente-en-el-marco-de-la-interoperabilidad-de-las-ventanillas-unicas-de-com/>
- Alianza del Pacífico . (2019). *59 Estados Observadores* . Recuperado de <https://alianzapacifico.net/paises-observadores/>
- Alianza del Pacífico . (2019). *Movimiento de Personas* . Recuperado de <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-movimiento-de-personas/>
- Alianza del Pacífico . (2019a ). *Chile miembro de la Alianza del Pacífico* . Recuperado de <https://alianzapacifico.net/en/chile>
- Alianza del Pacífico . (2019c). *México miembro de la Alianza del Pacífico* . Recuperado de <https://alianzapacifico.net/en/mexico/>

- Alianza del Pacífico . (2019d). *Perú miembro de la Alianza del Pacífico* . Recuperado de <https://alianzapacifico.net/en/peru-eng/>
- Alianza del Pacífico. (2011). Declaración de Mérida de la II Cumbre de la Alianza del Pacífico.
- Alianza del Pacífico. (2012). *Que es la Alianza del Pacífico* . Recuperado de <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>
- Alianza del Pacífico. (2012a). Acuerdo marco de la Alianza del Pacífico. *Recuperado de: https://alianzapacifico.net.*
- Alianza del Pacífico. (2012b). Acuerdo marco de la Alianza del Pacífico. *Recuperado de: https://alianzapacifico.net.*
- Alianza del Pacífico. (2014). Lineamientos para la Adhesión a la Alianza del Pacífico. *Recuperado de Alianza del Pacífico: https://alianzapacifico.net/download/lineamientos-adhesion.*
- Alianza del Pacífico. (2014). Protocolo adicional al acuerdo marco de la Alianza del Pacífico. *Documentos de la VIII Cumbre, 11.*
- Alianza del Pacífico. (2015). Lineamientos sobre la participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico. *Aprobados en la IX Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, los días, 15.*
- Aranda, I. R. (2014). Nuevas configuraciones económicas en el Asia-Pacífico y sus consecuencias para América Latina: Desde el APEC a la Alianza del Pacífico. *Dados, 57(2), 553-580.*
- Banco Central del Ecuador . (2019). Obtenido de EXPORTACIONES / por Producto Principal, País Destino y Subpartida: <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/1602171408/OpenDocument/opendoc/openDocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=1>
- Beltrán Mora, L. N., & Ferrer Toscano, H. E. (2016). Alianza Pacífico: una perspectiva geopolítica y económica. *Dimensión empresarial, 14(1), 79-94.*
- Business, D. (2019). Gobierno Índice de Competitividad Global Datos Cuentas Nacionales. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global>
- Cazar Bohoruquez, P., Alava Riofrio, H., & Romero, M. e. (2016). Producción y Comercialización de quinua en el Ecuador. Obtenido de Dspace: <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/712/1/1312.pdf>
- CEPAL. (2018 ). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/124/BPE2018\\_Ecuador\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/124/BPE2018_Ecuador_es.pdf)

- COBA, G. (2019). La Inversión Extranjera Directa que llega a las empresas tambalea. Recuperado de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-extranjera-capital-superintendenci>. PRIMICIAS .
- COMEX . (2019 ). *Ecuador avanza en su adhesión al bloque de la Alianza del Pacífico*. Recuperado de <http://www.produccion.gob.ec/ecuador-avanza-en-su-adhesion-al-bloque-de-la-alianza-del-pacifico/>
- COMEX. (2019). *ECUADOR más cerca de la Alianza del Pacífico* . Recuperado de <https://www.produccion.gob.ec/ecuador-mas-cerca-de-la-alianza-del-pacifico/>
- Competitividad, M. d. (2007). Competitividad Industrial del Ecuador. Recuperado de [https://www.unido.org/sites/default/files/2007-11/71791\\_TCB\\_No.17.Competitividad Industrial del Ecuador 2007\\_0.pdf](https://www.unido.org/sites/default/files/2007-11/71791_TCB_No.17.Competitividad%20Industrial%20del%20Ecuador%202007_0.pdf)
- EQUIPLAST S.A. (10 de JULIO de 2017). SINÓNIMO DE DESEMPEÑO, CALIDAD Y GARANTÍA. Recuperado de <https://www.equisplast.com/acerca-de-equisplast>
- FAO. (12 de 2001). *NORMAS INTERNACIONALES PARA MEDIDAS FITOSANITARIAS* . Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-y3241s.pdf>
- FAO. (1995). *Acuerdo MSF*. Recuperado de [http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP\\_FaoRlc/old/prior/comagric/codex/pdf/msf.pdf](http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP_FaoRlc/old/prior/comagric/codex/pdf/msf.pdf)
- FAO. (2001). *Acuerdo Sanitario y Fitosanitario (MSF) y Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)* . recuperado de [http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP\\_FaoRlc/old/prior/comagric/codex/pdf/msf.pdf](http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP_FaoRlc/old/prior/comagric/codex/pdf/msf.pdf)
- FAO. (2001). *NORMAS INTERNACIONALES PARA MEDIDAS FITOSANITARIAS*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/y3241s/y3241s06.htm>
- FAO. (2011). *NORMAS INTERNACIONALES PARA MEDIDAS FITOSANITARIAS* . Obtenido de <http://www.fao.org/3/k5129s/k5129s.pdf>
- García, J. (2013). Alianza del Pacífico.¿ Hacia dónde vamos?. *Agenda Internacional*, 20(31), 43-54.
- Gómez Calderón, J. M. (2019). *Adhesión de Ecuador al acuerdo marco de la alianza del Pacífico: una perspectiva desde la teoría de seguridad de Copenhague* (Doctoral dissertation) Universidad Católica del Ecuador. Ibarra, Ecuador.
- Guido Acosta, M. (2009). Ecuador y su futuro en el comercio internacional. *Ene*, 2010.
- Gutman, V., López, A., Ramos, D., & Garcia, P. (2016). Análisis de los mecanismos de regulación y promoción de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 6.
- Heine, J. (2016). Sigla nueva en sopa de letras: raíces y ramificaciones de la Alianza del Pacífico. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 106, 35-48.

- Izurieta, N. P. V. (2015). El Ecuador y el proceso de cambio de la matriz productiva: consideraciones para el desarrollo y equilibrio de la balanza comercial. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (207).
- Lascano, V. (2002). Estudio de competitividad del tomate de árbol. *Undergraduate thesis. Faculty of Economic, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito*.
- LIDERES. (2018). Las empresas apuntan a producir y sustituir importaciones. Revista LIDERES
- MAG. (16 de enero de 2019). Ecuador producirá con un enfoque de mercado y para sustituir las importaciones. Recuperado de <https://www.agricultura.gob.ec/ecuador-producira-con-un-enfoque-de-mercado-y-para-sustituir-las-importaciones/>
- MAG. (2019). MAG anuncia Gran Acuerdo para la Prosperidad del Sector. Obtenido. <https://www.agricultura.gob.ec/mag-anuncia-gran-acuerdo-para-la-prosperidad-del-sector-agropecuario/>
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA . (marzo de 2014). Sembremos un futuro mejor. Recuperado de <http://ecuadorforestal.org/wp-content/uploads/2014/06/SPF-FOLLETO-PIF-2014-050614.pdf>
- Ministerio de Producción, C. E. (30 de Mayo de 2019) Acuerdo por la Competitividad, Empleo e Innovación busca la dinamización laboral y el fortalecimiento del emprendimiento. Recuperado de [produccion.gob.ec/acuerdo-por-la-competitividad-empleo-e-innovacion-busca-la-dinamizacion-laboral-y-el-fortalecimiento-del-emprendimiento/](http://produccion.gob.ec/acuerdo-por-la-competitividad-empleo-e-innovacion-busca-la-dinamizacion-laboral-y-el-fortalecimiento-del-emprendimiento/)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad . (2018). Obtenido de Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América : <https://www.cancilleria.gob.ec/aspectos-generales-alba/>
- Ministerio del Ambiente (2014). 12 empresas a nivel nacional tienen “Punto Verde”. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/12-empresas-a-nivel-nacional-tienen-punto-verde/>
- Ministerio del Ambiente. (2012). Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Obtenido de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu140074.pdf>
- MIP . (2017). MINISTERIO DE INDUSTRIA Y PRODUCCION . Asesoramiento a la industria para la participación en mercados, ferias, eventos, viajes de familiarización y ruedas de negocios. Recuperado de <https://www.gob.ec/mintur/tramites/asesoramiento-industria-participacion-mercados-ferias-eventos-viajes-familiarizacion-ruedas-negocios>
- Mosquera, J. (2016). Ecuador y la ALBA: ¿está aportando al comercio ecuatoriano este acuerdo? Valor Agregado , 21-23.
- NESTLE . (03 de junio de 2019). Nestlé recibió la Certificación Punto Verde Empresa Eco-Eficiente por parte del Ministerio del Ambiente. Recuperado de

<https://www.nestle.com.ec/es/media/noticiasnestle/nestle-recibio-la-certificacion-punto-verde-empresa-eco-eficiente>

- ODEPA. (2018). Serie Comercio Internacional 4: Chile-Alianza del Pacífico. Recuperado de [https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2015/08/comerciobilateral\\_4.pdf](https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2015/08/comerciobilateral_4.pdf)
- OMC. (2005). Explicación del Acuerdo de la OMC sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Recuperado de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/sps\\_s/spsund\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/spsund_s.htm)
- OMC. (2005). Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias. Recuperado de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/sps\\_s/spsagr\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/spsagr_s.htm)
- OMC. (2005). Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Recuperado de [https://www.wto.org/spanish/docs\\_s/legal\\_s/15sps\\_01\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/15sps_01_s.htm)
- Otero, G. (2014). La Alianza del Pacífico: Origen, objetivos, relación con países observadores y logros. Recuperado de <https://russiancouncil.ru/common/upload/La%20Alianza%20del%20Pacifico%20-%20Origen%20objetivos.pdf>
- Peña, J. A. C. (2016). Análisis y perspectivas de la Alianza del Pacífico. *Estudios de Deusto: revista de la Universidad de Deusto*, 64(1), 281-305.
- PORTER, M. (2006). la ventaja Competitiva . En M. PORTER, *Estrategia y Ventaja Competitiva* (pág. 41). Barcelona: deusto.
- Porter, M. (2005). *SER COMPETITIVO*. Deusto.
- PROEcuador. (2017). *Ministerio de Comercio Exterior*. Obtenido de Guía del Exportador: <http://www.aei.ec/wp-content/uploads/2017/10/GuiaExportador-2017.pdf>
- PROEcuador. (2018). Perfil logístico de Colombia-2018. Recuperado de <https://www.proecuador.gob.ec/perfil-logistico-de-colombia-2018/>
- PROGRAMME, U. N. (12 de Septiembre de 2019). Soluciones ambientales sostenibles y economía verde e inclusiva: América Latina en la senda del cambio. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2019/green--profitable-and-sustainable--ecuador-showcases-the-best-id.html>
- Ramos, R. (2012). Modelo para la determinación del posicionamiento competitivo internacional. *Dialnet Métricas*, 21-44.
- Salazar, F. (1980). El Problema de la Convergencia de las Acciones Parciales en el Marco de la Integración Latinoamericana. *INTEGRACION LATINOAMERICANA* (32), 30 .
- Schwab, K. (2019). *The Global Competitiveness Report 2019*. Switzerland: World Economic Forum.

- SECRETARIA GENERAL DE COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA. (2019). Ecuador transforma su matriz productiva para lograr mayor competitividad (Archivo de Video). Recuperado de <https://www.comunicacion.gob.ec/ecuador-transforma-su-matriz-productiva-para-lograr-mayor-competitividad-video/>
- Segura Ponce, G. J. (2017). *El entorno familiar y la productividad de los colaboradores de la compañía The Tesalia Springs Company Cabcorp (CBC) de la sierra centro*(Maestría en Trabajo Social) Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador.
- SENAE. (2019). Obtenido de Comunidad Andina : <https://www.aduana.gob.ec/comunidad-andina-can/>
- SENAE. (Abril de 2017). Proceso de Exportación. Recuperado de <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>
- SENAE. (Abril de 2017). ¿Cómo se obtiene el Registro del Exportador?: Recuperado de <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>
- SICE . (2019). Obtenido de Acuerdo de Complementación Económica : [http://www.sice.oas.org/Trade/mrcsrac/ecal\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/Trade/mrcsrac/ecal_s.asp)
- SICE. (2019). Obtenido de PROTOCOLO MODIFICATORIO DEL ACUERDO DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL ANDINO (ACUERDO DE CARTAGENA) : [http://www.sice.oas.org/Trade/Junac/Carta\\_Ag/Trujillo.asp](http://www.sice.oas.org/Trade/Junac/Carta_Ag/Trujillo.asp)
- SICE. (2019). SICE . Obtenido de Acuerdo de Complementación Económica N°65 entre la República de Chile y la República del Ecuador : [http://www.sice.oas.org/Trade/chilec/CHL\\_ECU\\_65\\_s.asp#a32](http://www.sice.oas.org/Trade/chilec/CHL_ECU_65_s.asp#a32)
- SICE. (2020). *PROTOCOLO ADICIONAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO* . Recuperado de [http://www.sice.oas.org/Trade/PAC\\_ALL/Pacific\\_Alliance\\_Text\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/Trade/PAC_ALL/Pacific_Alliance_Text_s.asp)
- SICOEX. (2010). Exportaciones de Ecuador Hacia Asociación Latinoamericana de Integración. Recuperado de [http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsfComercio/comercio\\_exterior\\_principales\\_productos\\_resultado.seam?cid=2302807](http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsfComercio/comercio_exterior_principales_productos_resultado.seam?cid=2302807)
- SICOEX. (2010). Importaciones de Ecuador Desde Asociación Latinoamericana de Integración. Recuperado de [http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsfComercio/comercio\\_exterior\\_principales\\_productos\\_resultado.seam?cid=2300950](http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsfComercio/comercio_exterior_principales_productos_resultado.seam?cid=2300950)
- SICOEX. (2019). Importaciones de Ecuador Desde Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Recuperado de [http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsfComercio/comercio\\_exterior\\_principales\\_productos\\_resultado.seam?cid=2474418](http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsfComercio/comercio_exterior_principales_productos_resultado.seam?cid=2474418)
- SIICEX. (2019). Exportaciones peruanas hacia países miembros del Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México). Recuperado de <http://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/497763798rad2342F.pdf>

- The GlobalEconomy. (2019). *The GlobalEconomy.com*. Obtenido de <https://es.theglobaleconomy.com>
- Torres Peñafiel, N. D. R., Falconi, M. A., Espín Oleas, M. E., & Fierro López, P. E. (2018). Estrategias de competitividad microempresarial para el desarrollo local en Ecuador. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (julio).
- TradeMap. (2019 ). Comercio bilateral entre Ecuador y Perú Producto: TOTAL Todos los productos. Recuperado de [https://www.trademap.org/Bilateral\\_TS.aspx?nvpm=3%7c218%7c%7c604%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1](https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3%7c218%7c%7c604%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1)
- UNILEVER . (2018). Hacemos que la vida sostenible sea algo cotidiano. Recuperado de <https://www.unilever-middleamericas.com/about/>
- Universidad, Ciencia y Desarrollo. (2019). Nuevos elementos para medir el desempeño económico de los países. *Programación de Divulgación Científica, II*.
- Vidal, R. (2008). Latinoamericanos: ¿Emprendedores competitivos? *Revista Journal Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 2(2), 126-139.
- Villarreal, S. G. (2016). El uso de indicadores clave para evaluar el desempeño económico a largo plazo de América Latina. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40029/1/RVE118\\_Garry.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40029/1/RVE118_Garry.pdf)
- WEF. (12 de OCTUBRE de 2016). ¿QUE ES LA COMPETITIVIDAD ?. Recuperado de <https://es.weforum.org/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>

# ANEXOS:

## Anexo #1: Modelo de certificado fitosanitario de exportación.

Este anexo es una parte prescriptiva de la norma

### ANEXO 1: Modelo de certificado fitosanitario de exportación

[Anexo original de la CIPF]

Nº \_\_\_\_\_

Organización de Protección Fitosanitaria de \_\_\_\_\_

A: Organización(es) de Protección Fitosanitaria de \_\_\_\_\_

#### I. Descripción del envío

Nombre y dirección del exportador: \_\_\_\_\_

Nombre y dirección declarados del consignatario: \_\_\_\_\_

Número y descripción de los bultos: \_\_\_\_\_

Marcas distintivas: \_\_\_\_\_

Lugar de origen: \_\_\_\_\_

Medios de transporte declarados: \_\_\_\_\_

Punto de entrada declarado: \_\_\_\_\_

Nombre del producto y cantidad declarada: \_\_\_\_\_

Nombre botánico de las plantas: \_\_\_\_\_

Por la presente se certifica que las plantas, productos vegetales u otros artículos reglamentados descritos aquí se han inspeccionado y/o sometido a prueba de acuerdo con los procedimientos oficiales adecuados y se considera que están libres de las plagas cuarentenarias especificadas por la parte contratante importadora y que cumplen los requisitos fitosanitarios vigentes de la parte contratante importadora, incluidos los relativos a las plagas no cuarentenarias reglamentadas.

Se considera que están sustancialmente libres de otras plagas.\*

#### II. Declaración adicional

[Inserte el texto aquí]

#### III. Tratamiento de desinfestación y/o desinfección

Fecha \_\_\_\_\_ Tratamiento \_\_\_\_\_ Producto químico (ingrediente activo) \_\_\_\_\_

Duración y temperatura \_\_\_\_\_

Concentración \_\_\_\_\_

Información adicional \_\_\_\_\_

Lugar de expedición \_\_\_\_\_

(Sello de la Organización) \_\_\_\_\_ Nombre del funcionario autorizado \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

(Firma)

Esta Organización \_\_\_\_\_ (nombre de la Organización de Protección Fitosanitaria), sus funcionarios o representantes declinan toda responsabilidad financiera resultante de este certificado.\*

\* Cláusula facultativa

Fuente: Organización de Protección Fitosanitaria (2016)

## **Anexo #2.**

### **1. ¿Qué es lo que usted piensa de la Alianza del Pacífico, se puede considera un bloque más o que le diferencia de los otros bloques?**

**Respuesta:** De acuerdo a lo que he revisado y leído esta alianza del pacífico representa un aproximado del 2,4% del PIB mundial y dentro del Latinoamérica un producción total aprox. del 33%. Lo cual es muy representativo para nuestro país como para pertenecer a este bloque, mirando al futuro este bloque tiene mucho potencial de crecimiento y al lograr adherirse serviría de mucho para el crecimiento del país en todos los aspectos.

### **2. El Ecuador es parte de algunos bloques regionales ¿por qué sumarse al Bloque de la Alianza del Pacífico?**

**Respuesta:** El Ecuador al sumarse a este bloque permitirá que muchas de las PYMES que se encuentran en Ecuador puedan acceder a los mercados internacionales y cadenas globales de valor que comprenden la alianza del pacífico.

### **3. ¿Qué contribuirá el Ecuador como miembro pleno?**

**Respuesta:** Contribuiría con que los productos de nuestros emprendedores ecuatorianos, artesanos y productores llegarán a todos los países que integran este importante bloque comercial y de esta manera se logre establecer un beneficio arancelario, facilitar políticas comerciales y generación e intercambio de recursos humanos, siempre en beneficio de las empresas micro y medianas empresas.

### **4. ¿Creé que el Ecuador esta listo para adherirse a la Alianza del Pacífico?**

**Respuesta:** Los productos ecuatorianos demuestran calidad en sus productos cumpliendo con los requisitos y parámetros necesarios para ser exportadores, depende mucho de las negociaciones que realicen en las mesas de trabajo y de los resultados que tomen los países miembros para la inclusión del Ecuador.

### **5. ¿Cuáles son los sectores que podrían aprovechar esta adhesión en la Alianza del Pacífico?**

**Respuesta:** Dentro de los sectores existen actualmente Mypimes que representan el 82% de empresas ecuatorianas que exportan a la Alianza del Pacífico. La diversidad de los sectores que representa el Ecuador es grande por lo que tanto como alimentos procesados, artesanías, derivados de cacao y café entre otros tendrían muchas más oportunidades.

**6. Según su criterio, si el Ecuador logra adherirse a este bloque ¿ Creé que aumentaría su competitividad en el mercado internacional ?**

**Respuesta:** Ecuador camina hacia un futuro lleno de oportunidades y al poder unirse a esta alianza, seguramente mejorara su crecimiento económico en exportaciones y generación de empleado, lo cual demandaría ser más competitivos.

Esta información fue concedida por la Eco.María Belen Robalino, entrevista personal, 21 de Julio del 2020.

### **Anexo #3.**

#### **1. ¿ Qué es lo que usted piensa de la Alianza del Pacífico, se puede considera un bloque más o que le diferencia de los otros bloques?**

**Respuesta:** Cada bloque comercial tiene sus particularidades que le caracterizan y este caso no es la excepción pues la alianza del Pacífico agrupa a las principales economías latinoamericanas del Pacífico como Chile Colombia y México además de Perú Qué es un país en constante crecimiento económico. Consideró que la alianza del Pacífico es un bloque que agrupa a países en desarrollo constante algunos de ellos progresistas es un bloque comercial muy competitivo y en Franco crecimiento no es un bloque Meramente teórico que se queda en La retórica populista como ya ha sucedido con algunos grupos en América Latina.

#### **2. El Ecuador es parte de algunos bloques regionales ¿ por qué sumarse al Bloque de la Alianza del Pacífico?**

**Respuesta:** El problema de algunos bloques regionales es que se quedan en la teoría o en La retórica populista como ya lo indique o existen otros bloques de integración como la comunidad andina la misma que lamentablemente se ha estancado Especialmente en los últimos años y no brindan al Ecuador un espacio de desarrollo comercial importante en las estadísticas que se pueden ubicar en la ALADI otra Edmac se puede determinar el crecimiento que en los últimos años han tenido los integrantes de la Alianza del Pacífico individual y como bloque frente al crecimiento de la Comunidad Andina y se puede observar cuál de los bloques tiene una mayor dinámica comercial. Otro bloque importante es el MERCOSUR. no obstante, debemos recordar que la integración de Ecuador a cualquier bloque comercial debe ser para generar competitividad mejoramiento valor agregado e Innovación en la producción ecuatoriana y a que de nada sirve adherirse a un bloque comercial si no se van a desarrollar mejores procesos y productos en la internacionalización del país.

Este es uno de los bloques comerciales que sigue condición harían al país a mejorar su competitividad. El Ecuador debería considerar si es capaz de Desarrollar productos con valor agregado complementarios a las economías de los países miembros caso contrario se estaría haciendo más de lo mismo lo que no ocasionaría desarrollo económico del Ecuador

### 3. ¿Qué contribuirá el Ecuador como miembro pleno?

**Respuesta:** Cuando un país se une a un bloque comercial el modelo de desarrollo económico de el bloque comercial termina influyendo en el modelo local en este caso es importante indicar que el bloque comercial le permite un acceso a nuevos e importantes mercados al país y que en el mercado ecuatoriano sin ser especialmente atractivo a nivel internacional no deja de ser un mercado importante para los importadores ecuatorianos creo que si el Ecuador desarrollaría su competitividad las oportunidades que ofrecen los nuevos mercados son altamente positivas sin embargo de nada sirve firmar acuerdos comerciales si no son aprovechados por los productores medianos y pequeños locales.

Es importante que todas estas apreciaciones se sustenten con cifras que se pueden encontrar de forma pública en organismos como las CEPAL o TRADE MAP

Es fundamental para el Ecuador la firma de acuerdos comerciales que le permitan desarrollar sus negocios internacionales Ya que en la dolarización requiere urgentemente de ingreso de Divisas y el consumo nacional es muy pequeño y poco potente como para mantener la dolarización en el país. Este es un momento fundamental para el desarrollo del comercio exterior ecuatoriano y la supervivencia de la dolarización

### 4. ¿ Creé que el Ecuador esta listo para adherirse a la Alianza del Pacífico?

**Respuesta:** En los tratados comerciales se reducen las barreras arancelarias y no arancelarias para los productos originarios de los países firmantes. En el caso de la Alianza del Pacífico los países miembros son productores de los mismos productos que el Ecuador por lo que no se sacaría ningún provecho en el caso de que únicamente quiera comercializarse productos sin valor agregado por lo que es fundamental que éste y otros tratados comerciales que firmé el Ecuador sean mecanismos de comercialización de productos con valor agregado con el objetivo de que sí sean acuerdos comerciales complementarios ya que de no desarrollar el valor agregado la competitividad la innovación no se obtendría ningún efecto positivo y en todo caso sería una situación negativa debido a que por las escalas de producción los otros países pueden tener costos fijos menores por unidad.

Lamentablemente el Ecuador no ha desarrollado su competitividad e Innovación por lo que no ha generado productos con valor agregado y ha incrementado las exportaciones de productos no petroleros tradicionales que constituyen commodities sin valor agregado lo cual es muy poco competitivo al momento de negociar los precios puestos que son definidos por el mercado y no por los productores es momento de que Ecuador desarrolle de forma intensa

la innovación y la competitividad para la internacionalización de empresas grandes medianas y pequeñas con el fin de que pueda aprovechar este y cualquier otro acuerdo comercial

Consideró que si el Ecuador quiere aprovechar cualquier acuerdo comercial debería invertir en un cambio de cultura innovadora a través de investigación y educación productiva y empresarial Y no sólo firmar acuerdos comerciales por firmar

## **5. ¿Cuáles son los sectores que podrían aprovechar esta adhesión en la Alianza del Pacífico?**

**Respuesta:** En primera instancia podrían desarrollarse sectores productivos tradicionales como el pescado el camarón y las flores comercializándose como parte de producciones más importantes por ejemplo el acuerdo tratado de libre comercio de Colombia con Estados Unidos permitió el crecimiento de las exportaciones de café colombiano y colateralmente arrastró a un crecimiento de las exportaciones de café ecuatoriano tanto para suplir el mercado nacional colombiano y como parte de las exportaciones colombianas a los Estados Unidos sin embargo también debería invertirse en el desarrollo de industrias Qué deberían ser importantes en el país por ejemplo la industria textil en la cual lamentablemente no produce tela en calidad y en cantidad suficiente dentro de Ecuador no obstante es una industria muy importante Ya que entre la agricultura del algodón y la producción de prendas de vestir existen más de 100 procesos cada uno con su beneficio económico y su valor agregado.

Lamentablemente la industria ecuatoriana es muy poco competitiva en productos con valor agregado, industrialización o innovación, por lo que se debe observar más objetivamente la conveniencia de formar parte de estos bloques sin invertir previamente en un mejoramiento de la competitividad de la industria ecuatoriana

## **6. Según su criterio, si el Ecuador logra adherirse a este bloque ¿ Creé que aumentaría su competitividad en el mercado internacional ?**

**Respuesta:** Considero que lamentablemente lo uno no es promotor de lo otro, seria un condicionante, pero la decisión de mejorar la competitividad debería ser independiente, continua y general para el país.

Mejorar la competitividad Innovación industrialización y desarrollo de un país debe ser independiente de la adhesión a cualquier bloque comercial y a que debe ser una prioridad anterior a firmas de acuerdos internacionales sin embargo muchas de las veces las exigencias y los retos de la internacionalización son los promotores del mejoramiento de las empresas. el acuerdo comercial es positivo Sí existen más ganancias netas que pérdidas al final de un período. no existe una receta mágica ni establecida de el orden que debe darse entre la competitividad y la firma de acuerdos comerciales y Ecuador lamentablemente no tiene una historia o experiencia sobre el tema Ya que ha sido un país muy aislado y limitado en la negociación internacional

En cualquier circunstancia el Ecuador debería invertir en planificación a mediano y largo plazo para desarrollar su competitividad no sólo frente a la alianza del Pacífico sino en el entorno de la hoz globalización mundial.

Esta información fue concedida por el Ing. Antonio Torres, entrevista personal, 28 de Julio del 2020.